

## NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.

POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021.

---

### CONTENIDO:

---

#### ESTADOS FINANCIEROS:

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

---

---

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

INFORMACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

**NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**Estado de situación financiera**

Al 30 de junio de 2022 y 2021

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

|   | 2022          | 2021          |
|---|---------------|---------------|
| <b>Activo</b>   |               |               |
| Efectivo y equivalentes   | 129           | 7,370         |
| Deudores por reporte (nota 4)   | 292           | 4,975         |
| Derivados (nota 5)  |               |               |
| Con fines de cobertura  | 863           | 1,124         |
| <b>Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1:</b>                     |               |               |
| Créditos comerciales con actividad empresarial o comercial                      | 18,610        | 20,617        |
| Entidades financieras   | 1,827         | 1,482         |
| Créditos de consumo   | 48,355        | 52,630        |
| <b>Total de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1:</b>            | <b>68,792</b> | <b>74,729</b> |
| <b>Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2:</b>                     |               |               |
| Créditos comerciales con actividad empresarial o comercial                      | 135           | 234           |
| Créditos de consumo   | 532           | 267           |
| <b>Total de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2:</b>            | <b>667</b>    | <b>501</b>    |
| <b>Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:</b>                     |               |               |
| Créditos comerciales con actividad empresarial o comercial                      | 225           | 213           |
| Créditos de consumo   | 950           | 1,281         |
| <b>Total de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:</b>            | <b>1,175</b>  | <b>1,494</b>  |
| <b>Cartera de Crédito (nota 6)</b>  | <b>70,634</b> | <b>76,724</b> |
| Partidas diferidas  | 835           | 763           |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 7)                         | (2,132)       | (2,698)       |
| <b>Cartera de crédito (neto)</b>  | <b>69,337</b> | <b>74,789</b> |
| <b>Total de cartera de crédito (neto)</b>                                       | <b>69,337</b> | <b>74,789</b> |
| Otras cuentas por cobrar (neto) (nota 8)  | 1,929         | 1,471         |
| Bienes adjudicados, neto (nota 9)   | 22            | 12            |
| Pagos anticipados y otros activos (nota 10)                                     | 1,190         | 2,114         |
| Propiedades, mobiliario y equipo (neto) (nota 11)                               | 3,341         | 3,811         |
| Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) (nota 12) | 57            | 60            |
| Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto) (nota 16b)                 | 1,314         | 2,941         |
| Activos intangibles (nota 13)   | 175           | 129           |
| <b>Total de activo</b>  | <b>78,649</b> | <b>98,796</b> |

|  |               |               |
|--|---------------|---------------|
| <b>Pasivo</b>  |               |               |
| Pasivos bursátiles (nota 14a)                                | 2,503         | 2,502         |
| <b>Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 14b):</b> |               |               |
| De Corto Plazo   | 21,483        | 18,510        |
| De Largo Plazo   | 22,751        | 37,340        |
| <b>Total préstamos bancarios y de otros organismos</b>       | <b>44,234</b> | <b>55,850</b> |
| Derivados (nota 5)   |               |               |
| Con fines de cobertura                                       | 947           | 2,233         |
| Pasivo por arrendamiento                                     | 68            | 66            |
| <b>Otras cuentas por pagar (nota 15)</b>                     |               |               |
| Contribuciones por pagar                                     | 24            | 27            |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar                | 1,907         | 2,260         |
| <b>Total otras cuentas por pagar</b>                         | <b>1,931</b>  | <b>2,287</b>  |
| Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 16a)                | 288           | 284           |
| Pasivo por beneficios a los empleados (nota 17)              | 59            | -             |
| Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 18)            | 610           | 1,091         |
| <b>Total pasivo</b>  | <b>50,640</b> | <b>64,313</b> |

|   |               |               |
|---|---------------|---------------|
| <b>Capital contable</b>   |               |               |
| <b>Capital contribuido:</b>   |               |               |
| Capital social (nota 19a)   | 1,476         | 1,476         |
| Prima en venta de acciones  | 9,402         | 9,402         |
| <b>Total capital contribuido</b>                                      | <b>10,878</b> | <b>10,878</b> |
| <b>Capital ganado:</b>  |               |               |
| Reservas de capital (nota 19b)  | 295           | 295           |
| Resultados acumulados   | 14,174        | 21,125        |
| Otros resultados integrales   | 1,030         | (101)         |
| Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 5) | 1,029         | (101)         |
| Efecto acumulado de beneficios definidos a los empleados              | 1             | -             |
| Resultado neto  | 1,632         | 2,286         |
| <b>Total capital ganado</b>   | <b>17,131</b> | <b>23,605</b> |
| <b>Total capital contable</b>   | <b>28,009</b> | <b>34,483</b> |
| <b>Total pasivo y capital contable</b>                                | <b>78,649</b> | <b>98,796</b> |

|  |        |        |
|--|--------|--------|
| <b>Cuentas de orden:</b>   |        |        |
| Compromisos crediticios  | 24,223 | 21,272 |
| Colaterales recibidos por la entidad   | 292    | 4,975  |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa | 18     | 30     |
| Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo            | 6      | 4      |
| Otras cuentas de registro:   |        |        |
| Montos notacionales de instrumentos financieros derivados (nota 5)                           | 44,407 | 56,319 |

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el capital social histórico asciende a \$1,360 y \$1,360.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

André Romero Da Silveira Medeiros  
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director de Finanzas

Victor Adan Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

Linette Castellanos Maríno  
Auditor Interno

Para mayor información diríjase a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

**NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.****Estados de resultados**

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

|  | 2022         | 2021         |
|--|--------------|--------------|
| Ingresos por intereses (nota 22a)                                | 5,199        | 5,750        |
| Gastos por intereses (nota 22b)                                  | (2,443)      | (2,676)      |
| <b>Margen Financiero</b>   | <b>2,756</b> | <b>3,074</b> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios                   | (510)        | 142          |
| <b>Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios</b>        | <b>2,246</b> | <b>3,216</b> |
| Comisiones y tarifas cobradas                                    | 805          | 931          |
| Comisiones y tarifas pagadas                                     | (704)        | (793)        |
| Resultado por intermediación (nota 23)                           | (6)          | (159)        |
| Resultado por arrendamiento operativo                            | 244          | 330          |
| Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 24)         | 94           | 98           |
| Gastos de administración y promoción                             | (570)        | (547)        |
| <b>Resultado de la operación</b>                                 | <b>2,109</b> | <b>3,076</b> |
| <b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>                | <b>2,109</b> | <b>3,076</b> |
| Impuesto a la utilidad causado (nota 16a)                        | (417)        | (490)        |
| Impuesto a la utilidad diferido (nota 16b)                       | (60)         | (300)        |
| <b>Resultado neto</b>  | <b>1,632</b> | <b>2,286</b> |
| Otros resultados integrales                                      | 560          | 1,155        |
| Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (no | 559          | 1,155        |
| Remediaciones de beneficios definidos a los empleados            | 1            | -            |
| <b>Resultado Integral</b>  | <b>2,192</b> | <b>3,441</b> |

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

André Romero Da Silveira Medeiros  
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director de Finanzas

Victor Adan Diaz Vazquez  
Contralor Financiero

Linette Castellanos Marino  
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinitefinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

**NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**Estados de variaciones en el capital contable**

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1, 2, 16 y 17)

|  | Capital contribuido       |                            |                                |                       | Capital ganado   |   |                | Total capital contable |
|--|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|-----------------------|--|---|----------------|------------------------|
|  | Capital social (nota 19a) | Prima en venta de acciones | Reservas de capital (nota 19b) | Resultados acumulados | Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo | Remediación de beneficios definidos a los empleados | Resultado neto |                        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>   | <b>1,476</b>              | <b>9,402</b>               | <b>295</b>                     | <b>18,500</b>         | <b>(1,256)</b>   | <b>-</b>  | <b>2,625</b>   | <b>31,042</b>          |
| <b>Movimientos de propietarios:</b>  |                           |                            |                                |                       |  |   |                |                        |
| Capitalización de otros conceptos del capital contable                             | -                         | -                          | -                              | 2,625                 | -  | -   | (2,625)        | -                      |
| <b>Total</b>   | <b>-</b>                  | <b>-</b>                   | <b>-</b>                       | <b>2,625</b>          | <b>-</b>   | <b>-</b>  | <b>(2,625)</b> | <b>-</b>               |
| <b>Resultado Integral (nota 20b)</b>   |                           |                            |                                |                       |  |   |                |                        |
| Resultado neto   |                           |                            |                                |                       |  |   | 2,286          | 2,286                  |
| Otros resultados integrales  |                           |                            |                                |                       |  |   |                |                        |
| Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo | -                         | -                          | -                              | -                     | 1,155  | -   | -              | 1,155                  |
| <b>Total</b>   | <b>-</b>                  | <b>-</b>                   | <b>-</b>                       | <b>-</b>              | <b>1,155</b>   | <b>-</b>  | <b>2,286</b>   | <b>3,441</b>           |
| <b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>   | <b>1,476</b>              | <b>9,402</b>               | <b>295</b>                     | <b>21,125</b>         | <b>(101)</b>   | <b>-</b>  | <b>2,286</b>   | <b>34,483</b>          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>   | <b>1,476</b>              | <b>9,402</b>               | <b>295</b>                     | <b>8,734</b>          | <b>470</b>   | <b>-</b>  | <b>5,500</b>   | <b>25,877</b>          |
| Ajustes retrospectivos por cambios contables                                       |                           |                            |                                | (60)                  |  |   |                | (60)                   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021 ajustado</b>                                  | <b>1,476</b>              | <b>9,402</b>               | <b>295</b>                     | <b>8,674</b>          | <b>470</b>   | <b>-</b>  | <b>5,500</b>   | <b>25,817</b>          |
| <b>Movimientos de propietarios:</b>  |                           |                            |                                |                       |  |   |                |                        |
| Capitalización de otros conceptos del capital contable                             |                           |                            |                                | 5,500                 |  |   | (5,500)        | -                      |
| Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control        |                           |                            |                                |                       |  |   |                | -                      |
| <b>Total</b>   | <b>-</b>                  | <b>-</b>                   | <b>-</b>                       | <b>5,500</b>          | <b>-</b>   | <b>-</b>  | <b>(5,500)</b> | <b>-</b>               |
| <b>Resultado Integral (nota 20b)</b>   |                           |                            |                                |                       |  |   |                |                        |
| Resultado neto   |                           |                            |                                |                       |  |   | 1,632          | 1,632                  |
| Otros resultados integrales  |                           |                            |                                |                       |  |   |                |                        |
| Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo |                           |                            |                                |                       | 559  |   |                | 559                    |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados                                |                           |                            |                                |                       |  | 1   |                | 1                      |
| <b>Total</b>   | <b>-</b>                  | <b>-</b>                   | <b>-</b>                       | <b>-</b>              | <b>559</b>   | <b>1</b>  | <b>1,632</b>   | <b>2,192</b>           |
| <b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>   | <b>1,476</b>              | <b>9,402</b>               | <b>295</b>                     | <b>14,174</b>         | <b>1,029</b>   | <b>1</b>  | <b>1,632</b>   | <b>28,009</b>          |

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
André Romero Da Silveira Medeiros  
Director General

\_\_\_\_\_  
Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director de Finanzas

\_\_\_\_\_  
Victor Adan Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

\_\_\_\_\_  
Linette Castellanos Marino  
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinitefinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

**NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.****Estados de flujos de efectivo**

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

|   | 2022         | 2021           |
|---|--------------|----------------|
| <b>Actividades de operación</b>                                     |              |                |
| <b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>                   | <b>2,109</b> | <b>3,076</b>   |
| <b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b> |              |                |
| Depreciación y deterioro de propiedades, mobiliario y equipo        | 513          | 603            |
| Amortizaciones de activos intangibles                               | 12           | 12             |
|   | <b>525</b>   | <b>615</b>     |
| <b>Actividades de operación</b>                                     |              |                |
| Cambio en deudores por reporte (neto)                               | 66           | 1,746          |
| Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)               | 6,734        | (1,958)        |
| Cambio en cartera de crédito (neto)                                 | 2,137        | 6,654          |
| Cambio en bienes adjudicados (neto)                                 | 13           | 34             |
| Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)                           | 763          | 663            |
| Cambio en pasivos bursátiles  | (5)          | (2,149)        |
| Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos                | (6,491)      | (12,563)       |
| Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)               | (5,089)      | 2,558          |
| Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados            | 11           | -              |
| Cambio en otras cuentas por pagar                                   | (408)        | (28)           |
| Cambio en otras provisiones   | (171)        | (375)          |
| Pagos de impuestos a la utilidad                                    | (112)        | (335)          |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>         | <b>82</b>    | <b>(2,062)</b> |
| <b>Actividades de inversión</b>                                     |              |                |
| Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo          | 323          | 436            |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo           | (612)        | (691)          |
| Pagos por adquisición de activos intangibles                        | (21)         | (41)           |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>         | <b>(310)</b> | <b>(296)</b>   |
| Incremento o disminución neta de efectivo                           | (228)        | (2,358)        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo           | 357          | 9,728          |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>     | <b>129</b>   | <b>7,370</b>   |

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en el flujo de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

André Romero Da Silveira Medeiros  
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director de Finanzas

Victor Adan Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

Linette Castellanos Marino  
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorfsf.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS, EXCEPTO DONDE SE MENCIONA)

---

## 1. OBJETO, AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EVENTOS RELEVANTES

---

### A. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

NR Finance México, S.A. de C.V., (la Compañía) es propiedad de NRFM Holding LLC: 68%, Nissan Mexicana, S.A. de C.V.: 22% y Nissan International Holding: 10%. Nissan Motor Co., Ltd. es la controladora a nivel global del Grupo Nissan.

El objeto de la Compañía es otorgar financiamientos para la adquisición de autos nuevos o usados al público en general, así como pactar préstamos de liquidez a distribuidores automotrices y realizar operaciones de factoraje y arrendamiento operativo.

La Compañía cuenta con un programa dual y revolvente de certificados bursátiles a corto, mediano y largo plazo autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hasta por un monto de \$13,000, el cual tiene una vigencia de 5 años a partir del 14 de febrero de 2017(nota 14a), el cual se encuentra actualmente en renovación ante la CNBV.

Durante el año 2021, la Compañía derivado de la reforma laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril de 2021, adopta directamente la contratación del personal bajo su propia administración. En el año anterior la Compañía no tenía empleados; la administración y control de sus operaciones se realizaba a través de los servicios que le proporcionaba su parte relacionada NR Finance Services, S.A. de C.V. (Afiliada) (nota 25).

---

### B. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los presentes estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizadas por la Dirección de Finanzas el 28 de julio de 2022 y fueron aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea de accionistas; estos órganos tienen la facultad de ordenar modificaciones a los mismos.

---

### C. EVENTOS RELEVANTES

#### I. LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE PRÉSTAMOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

---

La Compañía liquidó de manera anticipada tres préstamos que mantenía con el Banco Nacional de México, S.A., Mitsubishi UFJ Trust and Banking Corporation, y Sumitomo Mitsui Trust Bank Ltd. por las cantidades de \$50, \$150 y \$100 millones de dólares los días 15, 28 y 31 de marzo de 2022 respectivamente, así como de los instrumentos derivados que cubrían los préstamos antes mencionados.

Derivado de estas operaciones, la Compañía desembolsó \$300 millones de dólares por concepto de liquidación anticipada de los préstamos incluyendo sus intereses, \$5,706 MMXN por concepto de los nocionales e intereses por pagar de los instrumentos financieros derivados, por la cobertura que mantenían sobre tipo de cambio y tasa de interés hasta su liquidación, recibió \$302 millones de dólares por nocional e intereses por cobrar de los instrumentos financieros derivados.

El impacto en el estado de resultados de la liquidación antes mencionada es por un costo de \$7 MMXN.

## II. REFORMA LABORAL

---

Derivado de la reforma laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 de abril de 2021, la Compañía adoptó por la contratación directa de empleados el día 16 de julio del 2021, cancelando los servicios administrativos de personal proporcionados por su afiliada NRFS. Después de la reforma laboral NRFS se registró como Prestadora de servicios especializados y obras especializadas (REPSE) y siguió realizando servicios especializados a NRFM durante el 2021 y 2022.

El 16 de julio de 2021, con motivo de la reforma de subcontratación laboral, la Compañía contrató a 395 empleados, transferidos de NR Finance Services, S.A. de C.V. ("la transferente") asumiendo ante los empleados, las obligaciones de pago por servicios pasados, por lo tanto, la Compañía reconoció el pasivo por obligaciones de beneficios definidos (OBD), así como cualquier otro pasivo laboral, con efecto en los resultados del año conforme a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Con la misma fecha y con motivo de la reforma de subcontratación laboral, la Compañía contrató a 327 empleados transferidos de Manpower, S.A. de C.V. ("la transferente"), por los cuales no asumió las obligaciones por los servicios pasados, debido a que dichos costos fueron liquidados directamente a los empleados antes de la transferencia. La Compañía no reconoció ningún efecto contable durante 2021, por dicha transacción.

La Compañía sólo está obligada al pago de PTU causada sobre sus propios resultados. La Compañía no reconoció la PTU diferida de las Compañías transferentes, ya que ese monto fue determinado por las diferencias temporales de esas entidades. La compañía reconoce la PTU diferida con base en sus propias diferencias temporales.

Al cierre del 30 de junio de 2022, derivado del traslado del personal a la Compañía, se tiene un impacto en la participación en la utilidad de los trabajadores por pagar (PTU) por \$27, una PTU diferida de \$180 neta de estimaciones, mientras que en los otros resultados integrales se tiene un monto inferior a 1 millón.

Actualmente, la Compañía cuenta con 733 empleados.

### III. REPARTO DE DIVIDENDOS

El 2 de diciembre de 2021, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se decretaron dividendos por la cantidad de \$12,391 equivalentes a \$9.11 pesos por acción, aplicables al resultado acumulado de ejercicios anteriores al cierre de diciembre de 2020. El pago de estos dividendos se realizó los días 16 y 17 de diciembre de 2021 mediante transferencia electrónica.

### IV. PRESTAMOS RELEVANTES CON PARTES RELACIONADAS

El 28 de marzo de 2022 se realizó una transacción entre la Compañía y Nissan Motor Acceptance Company LLC. (NMAC) (afiliada), en la cual se otorgó un préstamo por MUSD \$165 a corto plazo, el cual fue liquidado el día 11 de abril del 2022. El préstamo antes mencionado devengó un interés de un millón de pesos (nota 25, inciso b).

## 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

### A. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera y contable se formula de conformidad con los lineamientos y disposiciones a que está sujeta la Compañía, así como con las Normas de Información Financiera mexicanas aplicables, las cuales se detallan a continuación:

Con base al Artículo 78 de la Circular única de Emisoras donde indica que las personas morales cuya actividad preponderante sea el otorgamiento de crédito, deberán elaborarse y dictaminarse de conformidad con los criterios del Artículo 87-D fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOACC), en concordancia con la preparación de los estados financieros básicos y valuación de valores contemplados en el Anexo 17, artículos 72 Bis 3 y 73 fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE); así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda, tales como el Anexo 33, contenido en el Título Tercero, Capítulo I, Sección Primera con excepción de la "Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos" y Capítulo II del Título Segundo (Revelación), de la Circular Única de Bancos (CUB).

La Compañía se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el cual establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones emitidas por la CNBV.

El marco normativo contable de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

## I. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Compañía muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

## II. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación. La Compañía basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios más allá del control de la Compañía. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

### a. Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Con base en la información analizada de cada tipo de crédito, se realiza la asignación de cierto puntaje crediticio para la cartera comercial y los parámetros establecidos para la calificación de la cartera de crédito al consumo, los cuales se consideran como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento dentro de la fórmula de pérdida esperada, así como de la severidad de la pérdida y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable, así como la asignación de grado de riesgo. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios son determinadas en todos los casos con base en la metodología estándar emitida por la CNBV. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

A partir del 1 de enero de 2022 se aplica la nueva normativa de la CNBV adoptando el cálculo standard bajo el criterio de las Normas Internacionales de Información Financiera de los instrumentos financieros (IFRS-9, por su acrónimo en inglés), la cual indica que las estimaciones

preventivas para riesgos crediticios (EPRC's) regulatorias deberán determinarse con base en las diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la CNBV para cada tipo de crédito (cartera comercial y consumo) y nivel de riesgo de crédito mediante las Disposiciones.

#### **b. Estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales**

La estimación por documentos faltantes se constituye considerando la información documental faltante de los expedientes de crédito de los clientes de la Compañía. Cuando la Compañía identifica expedientes de crédito con faltantes de documentación de acuerdo con la definición de documentos mínimos que debe tener un expediente según la CNBV y toda vez que se han agotado los recursos para obtener el mismo, se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios adicional hasta llegar al 100% del saldo insoluto del crédito correspondiente. Asimismo, se lanza un proceso de recopilación de información faltante donde, una vez integrada al expediente, se cancela la estimación al cabo de tres meses. La estimación se constituye acorde a lo establecido en el Artículo 39 de la Sección Cuarta – Provisiones preventivas adicionales de la CUB.

Por lo que respecta a los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como riesgo de crédito en etapa 3, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso en etapa 3.

#### **c. Valuación de instrumentos financieros derivados**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

#### **d. Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

### III. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

La inflación acumulada de los tres últimos años se comportó de la siguiente manera:

| Año  | INPC Final Año anterior | INPC Final Año actual | Inflación anual | Inflación acumulada |
|------|-------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------|
| 2020 | 105.9340                | 109.2710              | 3.15%           | 11.19%              |
| 2021 | 109.2710                | 117.3080              | 7.36%           | 13.87%              |
| 2022 | 117.3080                | 122.0440              | 4.04%           | 15.21%              |

La Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008 y, consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha.

### IV. REGISTRO DE OPERACIONES DE REPORTOS

Las operaciones con valores, reportos y derivados, entre otras, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

### V. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados conforme se incurren.

|                             | 2022        | 2021        |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Total de activos en dólares | \$31,948    | \$38,539    |
| Total de activos en euros   | 6,314       | 10,628      |
|                             | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
| Total de pasivos en dólares | \$31,876    | \$38,457    |
| Total de pasivos en euros   | 6,319       | 10,628      |

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el tipo de cambio del dólar americano es de \$20.1335 y \$19.9062, respectivamente. Al 30 de junio 2022 y 2021, el tipo de cambio del euro es de \$21.04756 y \$23.6007, respectivamente. El tipo de cambio del dólar americano y euro a la fecha de emisión de los

estados financieros es el publicado el día 28 de julio de 2022, los cuales son \$20.4330 y \$20.8381, respectivamente.

#### VI. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

---

El efectivo y equivalentes de efectivo están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

#### VII. DEUDORES POR REPORTO

---

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, posteriormente se valúan a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los intereses cobrados en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía son reconocidos en cuentas de orden en el rubro colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

#### VIII. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

---

De acuerdo con los lineamientos y políticas internas de la Compañía, únicamente se podrá contratar derivados con fines de cobertura de riesgo, en ningún caso para especulación. Por otro lado, de forma mensual, la Administración realiza la valuación a mercado de los derivados contratados a la fecha de cierre a través de modelos internos; dichas valuaciones son comparadas con las valuaciones generadas por las contrapartes para determinar la razonabilidad de estas.

Así mismo, se realiza la valuación de riesgo de contraparte a través de una matriz de probabilidades en diferentes escenarios en los que cualquiera de las partes o ambas se declaren en incumplimiento; también se considera una cobertura efectiva considerando lo siguiente:

- 1) **Relación económica:** Metodología para la evaluación de la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- 2) **Efecto de riesgo de crédito:** Metodología para la evaluación de que el efecto de riesgo de crédito no domine los cambios en valor de dicha relación económica.
- 3) Las contrapartes tienen la capacidad económica y operativa para cumplir los compromisos acordados.
- 4) **Proporción de cobertura:** Metodología aplicada para evaluar que la proporción de cobertura refleje un equilibrio que sea consistente con el propósito de la relación de cobertura.

Con estas bases, la compañía realiza el seguimiento con base a la metodología de la NIF C-10 la cual se encuentra alineada con el marco metodológico de la IFRS 9.

#### a. Swaps de cobertura de flujo de efectivo

---

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo con las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del margen financiero y los resultados cambiarios en el resultado por intermediación.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

En el caso de coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable (neto del efecto del impuesto a la utilidad diferido), como una partida perteneciente a la utilidad integral, mientras que la parte inefectiva es reconocida de forma inmediata en resultados, en el rubro resultado por intermediación. Los efectos de valuación reconocidos en el capital contable se reclasifican al estado de resultados en la medida en que el riesgo cubierto afecte los resultados del ejercicio.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la Compañía determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación.

En la nota 28 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Compañía respecto a la administración integral de riesgos.

### IX. TESORERÍA

---

#### a. Políticas de tesorería

---

##### Pagos a terceros y otros

Establecer los lineamientos sobre las operaciones de pago a terceros (i.e. proveedores y acreedores).

##### Administración de tesorería

Establecer los lineamientos para realizar y mantener la correcta administración de las actividades de Tesorería y el flujo de efectivo.

##### Compra venta de divisas

Establecer los lineamientos para realizar operaciones cambiarias (compra-venta de divisas).

## Política de inversiones

Asegurar que se lleven a cabo las decisiones de inversión conforme a esta política, fungiendo como una guía, sin contravenir con las leyes y regulaciones aplicables sobre esta materia.

## X. CARTERA DE CRÉDITO

---

### a. Políticas de otorgamiento de crédito

---

#### Cartera de crédito consumo

Se determina primero si las personas físicas son sujetos a crédito cumpliendo con la personalidad jurídica y moral la cual debe ser incuestionable, que se encuentre en el rango de edad de 18 años a 1 día antes de los 74 años y contar con actividad lícita que genere ingresos, estos pueden ser rechazados por: el modelo de originación de crédito vigente, inconsistencias o alteración en la información y documentos solicitados, si el sujeto es portador de armas, si está en suspensión de derechos políticos, si esta reportado en listas negras de fraude o delincuencia, y tenga un mal comportamiento de crédito reportado en buró de crédito, conforme a las políticas para el rechazo de clientes o haya causado quebranto en la Compañía, entre otros.

#### Cartera de crédito comercial

Se determina primero si las personas son sujetos a crédito cumpliendo con la personalidad jurídica, que la solvencia económica y moral sea incuestionable. La autorización está sujeta a: la capacidad de pago de las obligaciones actuales y el crédito en consideración; a un análisis de los estados financieros dictaminados o bien la declaración anual del año inmediato anterior y los estados financieros parciales del año en curso; que no se encuentren actualmente en la cartera de crédito etapa 3 de la entidad; la información de bienes patrimoniales en caso de las respectivas garantías, para el financiamiento a distribuidores y financiamiento a personas morales preferentemente se debe contar con un aval y se analiza el buró de crédito del solicitante y en su caso el aval.

### b. Registro de la cartera de crédito

---

Los créditos comerciales y de consumo se registran cuantificando el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de transacción, corresponde al valor razonable de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado, los cuales se reconocerán como un cargo o crédito diferido, según corresponda y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito,

conforme a la tasa de interés efectiva. Tratándose de comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de créditos de liquidez, capital loan y con garantía hipotecaria, se reconocerán directamente en resultados, al momento del otorgamiento de los mismos.

En el reconocimiento posterior, la cartera de crédito debe valuarse a su costo amortizado, el cual debe incluir los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La presentación de cartera de crédito se realiza bajo cartera con riesgo de crédito etapa 1, etapa 2 y etapa 3, así mismo los intereses cobrados por anticipados se presentan netos de la cartera.

Para efectos de presentación, los saldos de los costos por otorgamiento de crédito e ingresos por comisiones por apertura se presentarán dentro del rubro de partidas diferidas el cual tendrá un efecto neto del saldo de la cartera de crédito.

La Compañía clasifica la cartera de crédito de entidades financieras de acuerdo con el registro de los clientes en el Padrón de Entidades Supervisadas (PES) o en el Catálogo del Sistema Financiero Mexicano.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito en etapa 1 y 2, se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera en etapa 3.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito y los costos asociados se reconocen en el estado de situación financiera como un crédito y cargos diferidos respectivamente, los cuales se amortizan en el resultado bajo costo amortizado, en función del plazo del financiamiento otorgado, en el rubro de ingresos por intereses. Los gastos incurridos por el otorgamiento de crédito se presentan en el rubro de gastos por intereses (nota 2 Fracción XXVI).

La Compañía recibe incentivos para el descuento de tasas de interés a clientes por parte de Compañías automotrices (partes relacionadas), los cuales son registrados como créditos diferidos bajo el método de costo amortizado y son reconocidos en resultados conforme se devengan, en función del plazo de los créditos, en el rubro ingresos por intereses.

Derivado de cambios en contratos marco, la Compañía considera que el pago por concepto de acceso a la red de distribuidores es un costo por originación de crédito, por lo que genero un reconocimiento contable de acuerdo con lo siguiente:

- a) El costo mensual se reconoce dentro de los cargos diferidos en el rubro de otros activos.

- b) La amortización se reconoce bajo el método de interés efectivo a lo largo de la vigencia de los contratos.
- c) La amortización se reconoce como parte de los gastos por intereses.

La Compañía tiene la política de llevar a cabo la aplicación de créditos (castigos o quebrantos) a la estimación preventiva para riesgos crediticios cuando los adeudos presentan una antigüedad mayor a cuatro meses. Las recuperaciones de créditos previamente castigados se reconocen en resultados, en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

### c. Políticas de cobranza de la cartera de crédito

La cobranza de cartera de crédito de consumo se efectúa principalmente a través de domiciliación. Esto implica el cobro automático a la cuenta de ahorro o cheques del cliente, aperturada en moneda nacional.

En caso de que la domiciliación no sea efectiva por cualquier razón, el acreditado tiene la obligación de mantener el crédito al corriente; para ello el área de cobranza debe asegurarse de poner a disposición del titular del crédito, una cuenta concentradora para que a través de su número de referencia (contrato), el cliente realice el depósito en ventanilla, pago en línea o tarjeta de crédito.

La Compañía estableció como políticas de recuperación de crédito las siguientes:

Las funciones de recuperación son gestionadas por prestadores de servicios externos, quienes lleven a cabo los procedimientos de cobranza.

La cobranza morosa se debe realizar a través de uno o varios despachos externos, bajo las siguientes consideraciones:

- La recuperación de cuentas con atrasos menores a 31 días y/o nivel de riesgo bajo, con base en la matriz gestión de cobranza basada en el riesgo (GCBR), se debe hacer dentro del mismo mes de atraso y debe ser de una manera indagatoria y amistosa, invitando al cliente a ponerse al corriente empleando el medio electrónico/telefónico establecido en la matriz GCBR. En casos especiales se puede usar la visita física al domicilio o empleo del acreditado.
- La recuperación de cuentas con atrasos menores a 91 días y/o nivel de riesgo medio, con base en la matriz GCBR, se debe hacer de una manera firme, invitando al cliente a ponerse al corriente. Cualquiera de los medios de gestión telefónica, electrónicos, cartas, visitas al domicilio y empleo, etc. de acuerdo a lo que establezca la matriz GCBR.
- La recuperación de cuentas con atrasos mayores a 90 días y/o nivel de riesgo alto, se debe hacer de una manera contundente, presentando la demanda buscando la liquidación del adeudo o entrega de la unidad. Cualquiera de los medios de gestión telefónica, electrónicos, cartas, visitas a domicilio y empleo, etc. de acuerdo a lo que establezca la matriz GCBR.

- La recuperación de cuentas con atrasos mayores a 270 días y/o nivel de riesgo total se debe hacer bajo un programa especial de salida, donde lo que se busca es liquidar el adeudo con un descuento.

La cobranza de cartera de crédito comercial se realiza mediante funciones de recuperación administrativa, mismas que deben ser gestionadas por un área independiente de las áreas de negocio o, en su caso, por prestadores de servicios externos, quienes llevarán a cabo los procedimientos de cobranza administrativa.

La cobranza de cartera de crédito comercial de nuestro producto de plan piso realiza funciones de recuperación administrativa dentro del área de Cobranza Plan Piso. La Compañía determina una cartera emproblemada, siempre y cuando se agoten las diferentes instancias dentro plazo establecido previamente a considerarse cartera de crédito con riesgo etapa 3.

La Compañía cuando delegue la cobranza en prestadores de servicios externos, debe evaluar su eficiencia y solvencia moral.

#### d. Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

##### Etapa 1

Los créditos otorgados y adquiridos por la entidad se reconocerán en esta categoría, siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización a que se refieren las secciones de Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

##### Etapa 2

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo con el esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera en etapa 2. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses y presentan 30 más 3 días no hábiles (33) hasta 93 días de vencidos.

Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 31 hasta 90 días naturales de vencidos.

Si los adeudos consisten en créditos otorgados de Tek Fleet y presentan periodos vencidos correspondiente a 31 hasta 90 días naturales de vencidos.

Los créditos en etapa 2 renegociados son traspasados a la cartera de crédito en etapa 1 si existe evidencia de pago sostenido la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 90 días, el pago de una sola exhibición.

La Compañía realiza renegociaciones en ciertos casos específicos de sus carteras de crédito.

Los traspasos a cartera en etapa 2 en aquellos casos en los que se realicen renegociaciones se realizan con base en políticas internas como sigue:

En aquellos casos donde se realice el primer beneficio con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) con morosidad y el saldo más antiguo exigible para el cliente sea un atraso menor a un mes ( $ATR < 1$ ) al cierre del mes anterior donde se aplica la renegociación, el crédito no será traspasado a cartera en etapa 2, ni se le dará seguimiento al pago sostenido quedando en etapa 1.

En aquellos casos donde se realice el primer beneficio con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) con morosidad y el saldo más antiguo exigible para el cliente sea de un atraso igual a un mes ( $ATR = 1$ ) al cierre del mes anterior donde se aplicó la renegociación, el crédito será traspasado a etapa 2 y se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a cartera en etapa 1.

En aquellos casos donde el crédito haya sido castigado y se realicen renegociaciones, dicho crédito se mantendrá fuera de balance y cualquier cobro que se realice del mismo se le dará el tratamiento de recuperaciones.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera de crédito etapa 3 no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

### Etapa 3

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo con el esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera en etapa 3. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses y presentan 90 más 3 días no hábiles (93) o más días de vencidos.

Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan cuatro periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 90 o más días naturales de vencidos.

Si los adeudos consisten en créditos otorgados de Tek Fleet y presentan periodos vencidos correspondiente a 90 días o más.

Los créditos en etapa 3 renegociados son traspasados a la cartera de crédito en etapa 2 si existe evidencia de pago sostenido, lo cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días, el pago de una sola exhibición.

La Compañía realiza renegociaciones en ciertos casos específicos de sus carteras de crédito.

Los traspasos a cartera en etapa 3 en aquellos casos en los que se realicen renegociaciones se realizan con base en políticas internas como sigue:

En aquellos casos donde se realice el primer beneficio con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) con morosidad y el saldo más antiguo exigible para el cliente sea de un atraso igual o mayor a dos meses ( $ATR \geq 2$ ) pero menor a cuatro meses ( $ATR < 4$ ) al cierre del mes anterior donde se aplicó la renegociación, el crédito será traspasado a etapa 3 y se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a etapa 1.

En aquellos casos donde se realice el primer beneficio con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) con morosidad y el saldo más antiguo exigible para el cliente sea de un atraso igual o mayor a cuatro meses ( $ATR \geq 4$ ) al cierre del mes anterior donde se aplicó la renegociación, el crédito será traspasado a etapa 3 y se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a etapa 2.

En aquellos casos donde se realice el segundo o más beneficios con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) el crédito será traspasado a cartera en etapa 3, y se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a cartera en etapa 2.

En aquellos casos donde el crédito haya sido castigado y se realicen renegociaciones, dicho crédito se mantendrá fuera de balance y cualquier cobro que se realice del mismo se le dará el tratamiento de recuperaciones.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera de crédito etapa 3 no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

## XI. RENEGOCIACIONES DE CRÉDITO

Las reestructuraciones de crédito son aquellas renegociaciones de las que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- 1) Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito.
- 2) Cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI).
- 3) Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito.
- 4) Prórroga del plazo del crédito.
- 5) Modificación al esquema de pagos pactado.
- 6) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

La renovación es aquella renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes

Cuando la Compañía realiza reestructuraciones a un crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2, determina la utilidad o pérdida de la renegociación como sigue:

- a) determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
- b) determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
- c) reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

El monto del crédito renegociado, servirá de base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo debe ajustarse, en su caso, para incluir, los costos de transacción, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la renegociación. Las partidas diferidas pendientes de amortizar, así como las originadas en la renegociación, se amortizarán durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

Se considera valor en libros del crédito al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado.

Si la entidad renueva un crédito, se considerará que existe un nuevo crédito por lo que se deberá dar de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Los créditos renegociados una vez permanecerán dentro de la cartera en etapas 1, 2 y 3, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Los créditos renegociados más de una vez permanecerán dentro de la cartera en etapas 3, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

## XII. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La Compañía constituye la EPRC's con base a las metodologías establecidas o autorizadas por la CNBV para cada tipo de crédito mediante las Disposiciones, así como las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la CNBV, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio del periodo que corresponda.

### a. Créditos comerciales

La metodología de calificación para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- a) Efectuar una clasificación de los créditos considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos; aquellas con ingresos netos o ventas netas anuales (i) menores a 14 millones de UDIS y (ii) mayores a 14 millones de UDIS);
- b) La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Compañía.
- c) La determinación de un puntaje crediticio derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Compañía durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran el sector económico de mayor preponderancia, la experiencia de pago internamente, experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;

- d) La asignación de un grado de riesgo por acreditado se basa en la proporción que representa la estimación preventiva sobre el saldo insoluto correspondiente, de acuerdo con la clasificación en la sección quinta de la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

| <b>Grado de riesgo</b> | <b>Porcentaje de reserva</b> |
|------------------------|------------------------------|
| A-1                    | 0 - 0.9                      |
| A-2                    | 0.9 - 1.5                    |
| B-1                    | 1.5 - 2.0                    |
| B-2                    | 2.0 - 2.5                    |
| B-3                    | 2.5 - 5.0                    |
| C-1                    | 5.0 - 10.0                   |
| C-2                    | 10.0 - 15.5                  |
| D                      | 15.5 - 45.0                  |
| E                      | 45.0 - 100                   |

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

#### **b. Créditos al consumo**

La estimación preventiva para riesgos crediticios de créditos al consumo no revolvente, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, considerando el comportamiento crediticio del cliente interno y en el mercado, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimiento acumulado a la fecha del cálculo. La calificación por riesgo de crédito se realiza de forma mensual.

La asignación de un grado de riesgo por acreditado se basa en la proporción que representa la estimación preventiva sobre el saldo insoluto correspondiente, de acuerdo con la clasificación en la sección quinta de la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

| <b>Grado de riesgo</b> | <b>Porcentaje de reserva</b> |
|------------------------|------------------------------|
| A-1                    | 0 - 2.0                      |
| A-2                    | 2.0 - 3.0                    |
| B-1                    | 3.0 - 4.0                    |
| B-2                    | 4.0 - 5.0                    |
| B-3                    | 5.0 - 6.0                    |
| C-1                    | 6.0 - 8.0                    |
| C-2                    | 8.0 - 15.0                   |
| D                      | 15.0 - 35.0                  |
| E                      | 35.0 - 100.0                 |

### c. Reconocimiento en resultados

---

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el margen financiero.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito de que se trate (comercial o consumo) contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que lo originó, es decir, el de la estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar sea superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce en el mismo rubro que haya generado la operación, así como las recuperaciones de cartera se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro de estimaciones preventivas para riesgo crediticio.

### XIII. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

---

Este rubro comprende las comisiones por la intermediación y renovación de primas de seguros, otras cuentas por cobrar derivadas de la operación. En términos generales, cuando la antigüedad de los adeudos no identificados e identificados es superior a 60 y 90 días, respectivamente, se constituyen estimaciones por irrecuperabilidad sobre la totalidad del saldo.

### XIV. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

---

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

Los activos en arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Compañía, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios, tales como aquellos contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor del residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

### XV. BIENES ADJUDICADOS O RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO

---

Los bienes adjudicados se consideran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se decretó para efectos de la adjudicación, mientras que, para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados será:

- a) Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b) Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, deberán darse de baja del estado de situación financiera de las entidades por el total del activo neto de la estimación antes mencionada deducido por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones correspondientes a los créditos adquiridos.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Compañía constituye la calificación de los bienes sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago, debiéndose reconocer en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Los bienes inmuebles adjudicados se valúan mediante un avalúo.

## **XVI. PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS**

---

La Compañía mantiene un esquema de financiamiento de seguros multi-anales para sus acreditados, en el que las primas correspondientes fueron pagadas por la Compañía de manera anticipada a las aseguradoras, reconociéndolas como Otros activos; una vez que las primas son exigibles a los acreditados, se traspasan al rubro cartera de crédito.

A partir de 3 de julio de 2018, las primas de los seguros son liquidadas anualmente, es decir, no se realizan pagos de forma anticipada.

Los gastos relacionados con la emisión de deuda pública, préstamos interbancarios y de otros organismos, son reconocidos y amortizados a través del método de interés efectivo (costo amortizado), en función del plazo de las emisiones, préstamos interbancarios y de otros organismos según corresponda.

## XVII. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. Utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

| Activos fijos                          | Años     | Tasas de depreciación |
|--|----------|-----------------------|
| Propiedades                            | 40       | 2.5%                  |
| Bienes en arrendamiento <sup>(1)</sup> | Variable | Variable              |
| Equipo de transporte                   | 1        | Variable              |
| Mobiliario y equipo de oficina         | 10       | 10%                   |
| Equipo de computo                      | 3.3      | 30%                   |
| Maquinaria y equipo                    | Variable | 5%                    |

<sup>(1)</sup> Los bienes en arrendamiento se deprecian bajo el método de línea recta según el plazo contratado.

## XVIII. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos, conforme se muestra a continuación:

| Activos por derecho de uso | Años |
|----------------------------|------|
| Edificio en Arrendamiento  | 10   |

## XIX. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía realiza adquisiciones de activos intangibles (software y licencias) que son reconocidas a su costo de adquisición; la amortización se calcula a través del método de línea recta con base en la vida útil estimada.

## XX. PASIVOS BURSÁTILES, PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los pasivos por concepto de obtención de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran inicialmente aplicando los siguientes pasos:

1. Al precio de la transacción por los financiamientos recibidos, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses;
2. Determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del instrumento financiero por pagar (IFP) o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor;
3. Determinar la tasa de interés efectiva del IFP, que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores;
4. Evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.
5. El monto determinado en el paso 1, o en caso de proceder, ese monto ajustado por lo indicado en el paso 4, es el valor razonable del IFP al que debe reconocerse inicialmente; este importe es la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva resultante del paso 3 o 4, según sea el caso; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado del IFP en el reconocimiento posterior.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, una entidad debe valorar los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar.

Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

## XXI. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la Compañía evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

### **Pasivos por activos en arrendamiento**

En la fecha de inicio del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen:

- i) pagos fijos menos cualquier incentivo,
- ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa,
- iii) pagos esperados de garantía de valor residual,
- iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas,
- v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Entidad.

Posteriormente se valúan:

- i) adicionado el interés devengado,
- ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y
- i) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento.

Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

## **XXII. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

---

Derivado de la reforma laboral la compañía adopto las siguientes políticas como beneficios a los empleados.

### **a. Beneficios directos a los empleados**

---

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

### **b. Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)**

---

Los gastos por la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades (PTU), tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados.

La Compañía calcula la PTU, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR), considerando lo siguiente:

1. La Compañía debe aplicar a la utilidad fiscal base de PTU el 10% con base en lo establecido en la LISR.
2. El monto determinado en el paso 1 debe asignarse a cada empleado con base en lo establecido en la LFT; no obstante, el monto asignado a cada empleado no podrá superar al mayor de los siguientes montos:
  - a. El equivalente a 3 meses del salario actual del empleado; o
  - b. El promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores.

La PTU diferida se reconoce bajo la aplicación práctica emitida por el CINIF bajo el reporte técnico 53, en el cual indica lo siguiente:

1. Determinar la tasa de PTU causada del periodo: dividir la PTU causada entre la PTU determinada al 10% de la utilidad fiscal. El cociente obtenido debe multiplicarse por la tasa legal de PTU del 10%; el resultado es la Tasa de PTU causada.
2. Aplicar la tasa de PTU causada a las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros. El resultado es el activo o pasivo de PTU diferida.
3. La entidad tendría que calcular la tasa de PTU causada al cierre de cada ejercicio y determinar los saldos de PTU diferida aplicando dicha tasa; asimismo, esta tasa debería utilizarse en la preparación de estados financieros a fechas intermedias.

#### c. Pasivo neto por beneficios definidos a los empleados

Actualmente la Compañía no cuenta con un plan de retiro, reconociendo únicamente el pasivo laboral por beneficio por terminación laboral injustificada de sus empleados, aplicando la indemnización establecida en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes, son reconocidos anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones, son reconocidas de manera inmediata en el balance general con su correspondiente efecto en los otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo de acuerdo con el estudio actuarial.

### XXIII. IMPUESTO A LA UTILIDAD

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### XXIV. CUENTAS DE ORDEN

---

La Compañía registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por las garantías reales no financieras, los montos nominales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados y las líneas de crédito autorizadas no utilizadas otorgadas a los clientes.

#### XXV. RECONOCIMIENTO DE INTERESES

---

Los intereses que generan las operaciones de crédito, así como los rendimientos y premios relativos a instrumentos financieros, se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera etapa 3, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso del crédito a cartera etapa 3.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

#### XXVI. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

---

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

#### XXVII. INGRESOS POR ARRENDAMIENTO

---

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento, los cuales se reportan en el rubro de resultado por arrendamiento operativo.

#### XXVIII. UTILIDAD INTEGRAL

---

La utilidad integral de la Compañía está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen

aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, como es el caso de los efectos de valor razonable de los derivados de cobertura de flujos de efectivo.

## XXIX. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

---

La información por segmentos se presenta de acuerdo con los criterios aplicables a conceptos específicos de la NIF B-5 Información por segmentos.

Con base en esta NIF, un segmento operativo es una porción de una entidad que tiene tres características fundamentales:

- a) Desarrolla actividades de negocio por las que la entidad genera o está en vías de generar ingresos, así como los costos y gastos relativos,
- b) Sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y
- c) Se dispone de información financiera específica.

## XXX. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS, MEJORAS A LAS NIF 2022, 2021 Y CRITERIOS CONTABLES CNBV

---

### a. Nuevos pronunciamientos contables

---

**Norma de Información Financiera C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración”**  
(vigente para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022)

La NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración” fue emitida por el CINIF en diciembre de 2020 y tiene como objetivo establecer el reconocimiento contable de una pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración, así como de su reversión.

La NIF C-15 reemplazará al Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, y entre los cambios de esta nueva NIF, se encuentran los siguientes: nuevos ejemplos de indicios para evaluar la existencia de deterioro, cambios en el requerimiento de usar el precio neto de venta, por el uso de valor razonable menos los costos de disposición, para llevar a cabo las pruebas de deterioro, la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivos futuros y de una tasa de descuento en términos reales, nuevas normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable, nuevas normas sobre la asignación del crédito mercantil a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) y el reconocimiento de su deterioro, eliminación del cálculo de deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando su prueba de deterioro, nuevas normas sobre la determinación de deterioro en los activos corporativos; y en consecuencia de los cambios antes descritos, se modifican las normas de revelación.

La NIF C-15 entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada.

Derivado de los efectos contables de la adopción de la NIF C-15, la Compañía no tuvo impactos significativos en los estados financieros.

#### **b. Mejoras a las NIF 2022**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

##### **NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras**

Se incluyeron precisiones sobre la solución práctica por la excepción en el proceso de conversión, cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, que antes se incluían en la INIF 15, que, como consecuencia de la Mejora, dicha INIF, se derogó.

Podrán utilizar la solución práctica, aquellas entidades que preparen estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, que sean entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieran estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, también subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieran estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

##### **NIF D-3, Beneficios a los empleados**

Se incluyó el procedimiento que debe realizarse para determinar la PTU diferida en los casos en que se considere que el pago de la PTU en periodos futuros, será a una tasa menor que la tasa legal vigente, como consecuencia del cambio en la determinación de la PTU causada con la entrada en vigor de la reforma de subcontratación laboral.

El procedimiento incluye la elaboración de proyecciones financieras y fiscales para realizar la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales para determinar la PTU diferida. También podría realizarse dicha estimación con base en la tasa de PTU causada del ejercicio actual.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

Los efectos contables de la adopción de la mejora a la NIF D-3 en los estados financieros, se describen en la Nota 17.

#### **NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores**

Se eliminó el requerimiento de revelar información financiera proforma, cuando ocurre un cambio en la estructura de una entidad económica. También se precisó que cuando ocurra un cambio en la estructura de una entidad económica se debe revelar el efecto del cambio sobre los ingresos, así como sobre la utilidad neta e integral o en el cambio neto en el patrimonio y, en su caso, en la utilidad por acción de cada uno de los periodos que se presenten comparativos con los del ejercicio en el cual ocurre el cambio.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIF B-10, Efectos de la inflación**

Se precisó que las revelaciones sobre inflación, cuando una entidad opera en un entorno económico no inflacionario, se condicionan a situaciones relevantes, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIF B-17, Determinación del valor razonable**

Se estableció la excepción para no revelar la información para un cambio en una estimación contable conforme a la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores" derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación, en la determinación del valor razonable, recurrente y no recurrente, clasificada dentro del Nivel 2 y Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, por considerarse poco relevante.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

### **NIF C-6, Propiedades, planta y equipo**

Se eliminó el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para estas.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### c. Mejoras a las NIF 2021

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

### **NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores**

Se incluyó el requerimiento de reconocer prospectivamente el efecto inicial de un cambio contable o de la corrección de un error cuando en la aplicación del método retrospectivo, sea impráctico determinar dichos efectos iniciales.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

### **NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros**

Se incluyó la opción de reconocer en los otros resultados integrales (ORI), los cambios en el valor razonable de ciertas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo. Cualquier diferencia cambiaría derivada de una inversión en un instrumento en esta nueva clasificación también se reconocerá en ORI como parte del ajuste al valor razonable.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

### **NIF B-3, Estado de resultado integral, NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**

Se incluyó el requerimiento de presentar por separado, a nivel de los resultados de operación en el estado de resultado integral, las ganancias o pérdidas recibidas u otorgadas por la baja de

pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI) o de un instrumento financiero para cobrar o vender (IFCV), conocidos como “quitas”.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIF D-5, Arrendamientos**

##### a) Revelaciones sobre las exenciones de reconocimiento de arrendamientos

Se incluyeron precisiones sobre el párrafo dentro de la NIF D-5, en donde se encuentran las referencias concretas del gasto por arrendamientos a corto plazo y del gasto por arrendamientos de bajo valor, por los cuales no se reconoce un activo por derecho de uso.

##### b) Ventas con arrendamiento en vía de regreso

Se incluyeron aclaraciones y precisiones sobre la determinación del pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso; en consecuencia, se modificó el ejemplo ilustrativo de la NIF D-5, sobre una transacción de venta con arrendamiento en vía de regreso.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020.

La adopción de estas mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **d. Adopción de criterios contables emitidos por la CNBV**

El 9 de noviembre de 2020, se publicó en el DOF la Modificación a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, donde se establece la incorporación de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF al marco contable a partir del 1 de enero de 2022. Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes:

- (i) NIF B-17, Determinación del valor razonable
- (ii) NIF C-3, Cuentas por cobrar
- (iii) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- (iv) NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
- (v) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- (vi) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

- (vii) NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
- (viii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- (ix) NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- (x) NIF D-5, Arrendamientos

A continuación, se presenta un resumen de las principales normas adoptadas:

### **NIF B-17, Determinación del valor razonable**

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo para la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica como determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- *Datos de entrada Nivel 1:* Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- *Datos de entrada Nivel 2:* Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o indirectamente durante todo el plazo de los activos sustancialmente.
- *Datos de entrada Nivel 3:* Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación "a la medida".

La Compañía no tuvo efectos significativos en los estados financieros derivado de la adopción de la NIF B-17.

### **NIF C-3, Cuentas por cobrar**

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

- a) Específica, que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.
- c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.
- d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La Compañía no tuvo impactos significativos en los estados financieros derivado de la adopción de la NIF C-3.

### **NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos**

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, al que hace referencia el apartado *Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF del Anexo 22.1.2*. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 se encuentran los siguientes:

- a) Se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*,
- b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de *virtualmente ineludible* y se incluyó el término *probable disminución de recursos económicos*.

La Compañía no tuvo impactos significativos en los estados financieros derivado de la adopción de la NIF C-9.

### **NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC).**

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los principales efectos que la Compañía reconoció en enero 2022 por la adopción de la NIF C-16, es como sigue:

- Derivado de la aplicación de la nueva metodología estándar para la estimación preventiva de riesgo crediticio sobre la cartera de consumo aumento \$22 y la cartera comercial tuvo una liberación de \$52, dichos montos fueron reconocidos en las utilidades retenidas de la Compañía.
- Estimación por irrecuperabilidad de otras cuentas por cobrar de bienes en arrendamiento por \$7. La Compañía optó por adoptar anticipadamente el efecto dentro de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
- No tuvo impactos significativos en las estimaciones por irrecuperabilidad de las otras cuentas por cobrar.

### **NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar**

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el apartado "Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF" del Anexo 22.1.2 anterior. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- La posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta.
- Se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital.
- Se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.

La Compañía no tuvo impactos significativos en los estados financieros al inicio de la adopción de la NIF C-19.

### **NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

- Obtener un rendimiento contractual.
- Generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos.
- Para generar ganancias por su compra y venta.

Lo anterior, ayudará a que la valuación de las inversiones en instrumentos financieros se encuentre de acuerdo con el manejo real del negocio.

La Compañía optó por seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el anterior criterio B-6 "Cartera de Crédito" durante los primeros nueve meses que terminan el 30 de septiembre de 2022, conforme a la opción dispuesta en la resolución que modifica la resolución modificatoria el 13 de marzo de 2020, publicada en el DOF el 23 de septiembre de 2021, conforme a lo anterior la Compañía aplicará lo dispuesto a la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores" al momento de su implementación. Por lo tanto, la Compañía continúa evaluando los efectos contables que tendrá por la adopción de este precepto.

La categorización por etapas de la cartera de crédito, al momento de la adopción inicial, se mostrará como sigue:

| <b>Cartera de crédito</b> | <b>Monto</b> |
|---------------------------|--------------|
| Etapas 1                  | \$ 69,844    |
| Etapas 2                  | \$ 1,557     |
| Etapas 3                  | \$ 1,391     |

Costos, gastos e ingresos por el traspaso de créditos en etapa 3 reconocidos al 1 de enero de 2022 y cuyo impacto se reconoció en utilidades retenidas se muestra como sigue:

|                                     | <b>Cargos diferidos</b> | <b>Créditos diferidos</b> |
|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Comisiones pagadas a distribuidores | \$ (1)                  | \$ -                      |
| Comisión por apertura:              | -                       | (1)                       |
| Costos de originación               | (52)                    | -                         |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ (53)</b>          | <b>\$ (1)</b>             |

#### **NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes.**

Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en: i) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos; ii) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; iii) la asignación de los montos de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes; iv) incorporación del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; v) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir y; vi) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a clientes.

La Compañía no tuvo impactos significativos en los estados financieros derivado de la adopción de la NIF D-1.

#### **NIF D-2, Costos por contratos con clientes.**

Separa la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La Compañía no tuvo impactos significativos en los estados financieros derivado de la adopción de la NIF D-2.

#### **NIF D-5, Arrendamientos.**

Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes. El principio básico de dicha NIF consiste en los dos siguientes aspectos:

El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.

El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. En los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. En los arrendamientos operativos, el arrendador no reconoce una baja del activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos, al devengarse.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.

Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.

Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.

Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos, reduciendo las salidas de flujos de efectivo de actividades de operación e incrementando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad o arrienda ese activo en vía de regreso. En lugar de reconocer la ganancia o pérdida en función de la clasificación del arrendamiento en vía de regreso, ahora el vendedor-arrendatario sólo debe reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan (valor residual no garantizado del arrendamiento).

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo, para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos", salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

La adopción de la NIF D-5 no tuvo efectos significativos en los Estados Financieros de la Compañía, ya que fue adoptada en el año 2020, derivado que dependen de un corporativo bajo normatividad IFRS, el cual adoptó la IFRS 16.

### XXXI. CAMBIOS DERIVADOS DE LA REFORMA FISCAL 2022

El 26 de octubre de 2021, el Congreso de la Unión aprobó diversas modificaciones a la Ley de Impuesto sobre la Renta (ISR), la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Código Fiscal de la Federación (CFF), la Ley Federal de Derechos (LFD), así como de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

Dentro de los cambios en la Ley del ISR, modifica los requisitos de la deducción de pérdidas por créditos incobrables, tratándose de créditos cuya suerte principal sea mayor a 30,000 unidades de inversión, podrá realizarse hasta el momento en que se obtenga resolución definitiva emitida por la autoridad competente con respecto a la incobrabilidad del crédito con la que se demuestre haber agotado las gestiones de cobro o demostrar que fue imposible la ejecución de una resolución favorable. Lo anterior genera que el Contribuyente aplaze la deducción de estos créditos por periodos que pueden ir desde 3 a 5 años o incluso en algunos casos un plazo mayor.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra evaluando la afectación que esta reforma podría tener en los saldos pendientes de deducción y en su información financiera.

### XXXII. RECLASIFICACIONES Y/ O REAGRUPACIONES

A raíz de cambios en el entorno en que opera la Compañía y derivado a los cambios relacionados a los nuevos pronunciamientos publicados por la CNBV el día 13 de marzo del año 2020, la Compañía realizó los siguientes cambios de presentación para que los estados financieros sean comparables con junio 2021. A continuación, se muestra un resumen de las reclasificaciones efectuadas:

| Balance General <sup>(1)</sup>  | 2021          |                   | 2021          |
|---|---------------|-------------------|---------------|
|   | Anterior      | Reclasificaciones | Actual        |
| Cartera de crédito vigente  | 75,230        | (75,230)          | -             |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1                   | -             | 74,729            | 74,729        |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2                   | -             | 501               | 501           |
| Cartera de crédito vencida  | 1,494         | (1,494)           | -             |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3                   | -             | 1,494             | 1,494         |
| Partidas diferidas <sup>(1)</sup>                                     | -             | 763               | 763           |
| <b>Total cartera de credito</b>                                       | <b>76,724</b> | <b>763</b>        | <b>77,487</b> |
| Otros activos a corto y largo plazo                                   | 6             | (6)               | -             |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles                     | 3,000         | (3,000)           | -             |
| Propiedades, Mobiliario y Equipo                                      | 3,871         | (60)              | 3,811         |
| Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) | -             | 60                | 60            |
| Activos intangibles   | -             | 129               | 129           |
| Pagos anticipados y otros activos                                     | -             | 2,114             | 2,114         |
| <b>Total otros activos</b>  | <b>6,877</b>  | <b>(763)</b>      | <b>6,114</b>  |

|   |              |          |              |
|---|--------------|----------|--------------|
| Otras cuentas por pagar                 | 2,677        | (390)    | 2,287        |
| Pasivo por arrendamiento                | -            | 66       | 66           |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 1,051        | 40       | 1,091        |
| Pasivo por impuestos a la utilidad      | -            | 284      | 284          |
| <b>Total pasivos</b>                    | <b>3,728</b> | <b>-</b> | <b>3,728</b> |

| <b>Estado de resultados <sup>(1)</sup></b>                          | <b>2021<br/>Anterior</b> | <b>Reclasificaciones</b> | <b>2021<br/>Actual</b> |
|---|--------------------------|--------------------------|------------------------|
| Gastos por intereses  | (2,674)                  | (2)                      | (2,676)                |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios, neto <sup>(2)</sup> | (120)                    | 262                      | 142                    |
| Comisiones y tarifas cobradas                                       | 812                      | 119                      | 931                    |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                            | 477                      | (379)                    | 98                     |

<sup>(1)</sup> De acuerdo al cambio en el anexo 33 de la CUB y anexo 17 de la CUIFE que entraron en vigor el 1 de enero 2022, relacionado con las normas de presentación y revelación que sufrieron cambios, por lo que fueron segregados y clasificados de acuerdo con la presentación del estado de situación financiera y estado de resultados conforme los criterios antes mencionados.

<sup>(2)</sup> Las reclasificaciones colocadas corresponden al cambio de la recuperación de cartera dentro de las estimaciones preventivas de riesgo crediticio las cuales se presentaban anteriormente en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 30 de junio de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

|   | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|---|-------------|-------------|
| Moneda nacional <sup>(1)</sup>                                  | \$ 115      | \$ 7,340    |
| Moneda extranjera equivalente en moneda nacional <sup>(2)</sup> | 14          | 30          |
|   | \$ 129      | \$ 7,370    |

<sup>(1)</sup> Saldo de efectivo y equivalentes en moneda nacional en entidades financieras en el país.

<sup>(1)</sup> Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía no mantiene efectivo restringido.

<sup>(2)</sup> Saldo de efectivo y equivalentes en moneda extranjera en entidades financieras en el extranjero valorizadas en moneda nacional.

<sup>(2)</sup> Al 30 de junio de 2022 y 2021, los montos de efectivo y equivalentes en millones de dólares americanos son USD 1 y USD 1, respectivamente.

Por periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, los intereses ganados por disponibilidades ascienden a \$30 y \$72, respectivamente (nota 22a). Los intereses devengados de efectivo a una tasa anual promedio de 6.54% y 4.44% al cierre de junio de 2022 y 2021, respectivamente.

#### 4. DEUDORES POR REPORTO

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las operaciones por reporto, actuando la Compañía como reportadora, ascienden a \$292 y \$4,975, a plazo de un día en ambos casos y devengaron intereses a una tasa anual promedio de 6.84% y 3.76%, respectivamente. A esas mismas fechas, los colaterales recibidos en garantía por las operaciones de reporto corresponden a instrumentos gubernamentales.

Por periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, los intereses ganados por operaciones de reporto ascienden a \$50 y \$50, respectivamente (nota 22a).

#### 5. DERIVADOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía mantiene posiciones de swaps con fines de cobertura de flujos de efectivo. Dichas coberturas corresponden a pasivos financieros con tasas de interés variable y en moneda extranjera, así como coberturas de pasivos financieros con tasas de interés variable (IRS).

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la posición activa y pasiva en instrumentos derivados, designados como coberturas de flujo de efectivo, se muestra a continuación:

|  | Vencimiento | 2022                             |   |
|--|-------------|----------------------------------|---|
|  |             | Monto<br>nacional <sup>(1)</sup> | Valor razonable <sup>(2)</sup><br>Activo Pasivo |
| Swaps de divisas (Cross currency)<br>Dólares americanos valorizados en<br>moneda local | 2022        | 1,349                            | 35  |
|  | 2023        | 19,409                           | 281   |
|  | 2024        | 966                              | 124   |
|  | 2025        | 2,013                            | 77  |
|  | 2026        | 4,027                            | 154   |
|  | 2027        | 4,027                            | 143   |
|  |             |                                  | 31,791  |
| Swaps de tasas (IRS)<br>En moneda local  | 2022        | 6,300                            | 49  |
|  |             | 6,300                            | 49  |
| Swaps de divisas (Cross currency)<br>Euros valorizados en moneda local                 | 2022        | 3,157                            | -   |
|  | 2023        | 3,157                            | -   |
|  |             | 6,314                            | -   |
|  |             | \$ 44,405                        | \$ 863  |
|  |             |                                  | \$ 947  |

|  | Vencimiento | 2021                             |                                |                 |
|--|-------------|----------------------------------|--------------------------------|-----------------|
|  |             | Monto<br>nacional <sup>(1)</sup> | Valor razonable <sup>(2)</sup> |                 |
|  |             |                                  | Activo                         | Pasivo          |
| Swaps de divisas (Cross currency)<br>Dólares americanos valorizados en<br>moneda local | 2021        | 10,948                           | 194                            | 796             |
|  | 2022        | 7,306                            | 281                            | 3               |
|  | 2023        | 19,190                           | 49                             | 1,348           |
|  | 2024        | 955                              | 58                             | -               |
|  |             | <u>\$ 38,399</u>                 | <u>\$ 582</u>                  | <u>\$ 2,147</u> |
| Swaps de tasas (IRS)<br>En moneda local  | 2022        | 6,300                            | -                              | 63              |
|  | 2023        | 1,000                            | -                              | 23              |
|  |             | <u>7,300</u>                     | <u>-</u>                       | <u>86</u>       |
| Swaps de divisas (Cross currency)<br>Euros valorizados en moneda local                 | 2022        | 7,080                            | 358                            | -               |
|  | 2023        | 3,540                            | 184                            | -               |
|  |             | <u>10,620</u>                    | <u>542</u>                     | <u>-</u>        |
|  |             | <u>\$ 56,319</u>                 | <u>\$ 1,124</u>                | <u>\$ 2,233</u> |

<sup>(1)</sup> Montos nacionales valorizados en pesos.

<sup>(2)</sup> Al 30 de junio de 2022 y 2021, la valuación a valor razonable de las operaciones de cobertura de flujo de efectivo reconocida en el capital contable se analiza como sigue:

|  | 2022            | 2021            |
|--|-----------------|-----------------|
| Valuación a valor razonable con posición activa                            | \$ 2,422        | \$ 2,092        |
| Valuación a valor razonable con posición pasiva                            | (952)           | (2,236)         |
| Otros resultados integrales (ORI) por reconocer en resultado del ejercicio | 1,470           | (144)           |
| Impuesto a la utilidad diferido  | (441)           | 43              |
| ORI por reconocer en resultados del ejercicio, neto                        | <u>\$ 1,029</u> | <u>\$ (101)</u> |

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, el efecto reconocido en el capital contable y reclasificado al estado de resultados fue por los siguientes conceptos: gastos netos por intereses por \$1,258 y \$1,616 (nota 22b), y por el concepto de revaluación de moneda extranjera se tuvieron pérdidas netas de \$2,049 y \$507 al cierre de junio de 2022 y 2021, respectivamente.

---

## 6. CARTERA DE CRÉDITO

### A. MODELO DE NEGOCIO

El modelo de negocio se refiere a cómo la Compañía administra o gestiona los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo.

Determinar si los flujos de efectivo procederán de la obtención de:

- Flujos de efectivo contractuales; Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPP),
- De la venta de la cartera de crédito; Instrumento Financiero Negociable (IFN),
- De ambas; Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV).

#### Instrumento financiero para cobrar principal e intereses (IFCPI)

El modelo de negocio de la Compañía es el relativo a IFCPI ya que su objetivo es mantener sus instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, en donde las ventas son incidentales al objetivo. Dichas ventas pueden producirse por algunas razones, como la administración del riesgo de concentración o incremento en el riesgo crediticio. Si de manera individual o conjunta las ventas son poco frecuentes o de valor inmaterial y si se realizan próximas a su vencimiento.

La Compañía tiene como objetivo la administración de riesgos para optimizar el desempeño financiero de sus instrumentos financieros a través de la medición y monitoreo del riesgo de una manera oportuna e imparcial. El riesgo se podrá asumir solamente dentro del marco definido por las políticas aprobadas, las metodologías de identificación y medición de riesgos, los límites de riesgo y niveles de tolerancia aprobados, los procedimientos de supervisión y la infraestructura formal que animan a una gestión de riesgos proactiva.

En caso de que la Compañía se encuentre en una necesidad de liquidez solicitará financiamiento con sus partes relacionadas o con instituciones financieras para hacer frente a sus obligaciones. Por lo que el supuesto de venta de sus instrumentos financieros bajo este modelo de negocio es prácticamente nulo. De llegarse a presentar este último supuesto, tendrá que documentar el motivo que origina la venta por tal necesidad.

En los últimos tres años la Compañía no ha tenido ventas de IFCPI y de llegarse a tener, deberán ser aprobadas por el Comité de Crédito.

La Compañía debe evaluar periódicamente las características de su modelo de negocios, para clasificar los instrumentos financieros con base al objetivo del mismo.

#### Prueba solo pago de principal e interés (Prueba SPPI)

Para que el modelo de negocios pueda ser correctamente clasificado como IFCPI, y ser medido sin afectación diaria a resultados, el instrumento deberá pasar la prueba de Solo Pago de Principal e Interés (SPPI).

Consiste en evaluar la estructura de los flujos de efectivo contractuales y comprobar que los componentes que afectan el valor del instrumento coincidan con su modelo de negocio. El objetivo de esta prueba es desmenuzar los componentes dentro de los instrumentos financieros, principalmente el principal y los intereses, para saber cuál es el comportamiento que tendrán los flujos futuros de efectivo contractuales a lo largo de la vida del propio instrumento.

A través de la prueba de SPPI analizamos:

- Tasa de interés
- Existencia de principal u potestad de los flujos de la operación
- Opción de prepago o modificación de calendario de pagos
- Conversión a instrumento de capital o subordinación del crédito

Los puntos antes listados pueden violentar una SPPI, ya que podrían determinar sin un contrato cumple con el principio de flujos contractuales que solamente son pagos de principal e interés.

## B. CARTERA POR ETAPAS DE RIESGO Y POR TIPO DE CRÉDITO

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la cartera de crédito por etapas de riesgos, se integra como sigue:

|  | 2022             | 2021             |
|--|------------------|------------------|
| <b>Etapa 1</b>                                   |                  |                  |
| Créditos comerciales etapa 1 sin restricción:    |                  |                  |
| Actividad Empresarial o Comercial <sup>(1)</sup> | \$ 18,610        | \$ 20,617        |
| Entidades financieras                            | 1,827            | 1,482            |
|  | <u>\$ 20,437</u> | <u>\$ 22,099</u> |
| Créditos de consumo etapa 1 sin restricción:     |                  |                  |
| Automotriz                                       | 48,355           | 52,630           |
|  | <u>\$ 68,792</u> | <u>\$ 74,729</u> |
| <b>Etapa 2</b>                                   |                  |                  |
| Créditos comerciales etapa 2 sin restricción:    |                  |                  |
| Actividad Empresarial o Comercial                | \$ 135           | \$ 234           |
|  | <u>\$ 135</u>    | <u>\$ 234</u>    |
| Créditos de consumo etapa 2 sin restricción:     |                  |                  |
| Automotriz                                       | 532              | 267              |
|  | <u>\$ 667</u>    | <u>\$ 501</u>    |
| <b>Etapa 3</b>                                   |                  |                  |
| Créditos comerciales etapa 3 sin restricción:    |                  |                  |
| Actividad empresarial o comercial                | 225              | 213              |
| Entidades financieras <sup>(2)</sup>             | -                | -                |
|  | <u>\$ 225</u>    | <u>\$ 213</u>    |
| Créditos de consumo etapa 3 sin restricción:     |                  |                  |
| Automotriz                                       | 950              | 1,281            |
|  | <u>\$ 1,175</u>  | <u>\$ 1,494</u>  |
|  | <u>\$ 70,634</u> | <u>\$ 76,724</u> |

(1) Al 30 de junio de 2022 y 2021, la cartera comercial en etapa 1 incluye operaciones en dólares americanos que ascienden a \$117 y \$114, respectivamente. Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía no mantiene créditos restringidos.

(2) La cartera de crédito etapa 3 de entidades financieras al 30 de junio de 2022 se presenta en cero, ya que es inferior a un millón de pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía no tiene cartera comercial emproblemada.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía no cuenta con riesgo común derivado de que por política interna existen limitantes sobre el número de vehículos que cada funcionario y directivo puede adquirir por año, limitando así la exposición al riesgo común.

Por otro lado, el riesgo común que pudiera existir en la cartera comercial otorgada a las Compañías pertenecientes a la red de distribuidores de las distintas marcas que financia la Compañía, así como sus asociadas es mitigado a través de políticas de análisis de crédito. Dichas políticas obligan a la Administración a evaluar la autorización de líneas de crédito a nivel grupo en caso de que aplique.

La Compañía cuenta con un saldo de cartera de crédito con la red de distribuidores automotrices de las marcas Nissan, Renault, Infiniti y Mitsubishi al 30 de junio de 2022 y 2021 de \$6,950 y \$10,870, respectivamente.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía no realizó cesiones de cartera.

### C. CRÉDITOS REESTRUCTURADOS Y RENOVADOS

Al 30 de junio de 2022, los montos totales acumulados de créditos reestructurados y renovados se integran como sigue:

|  | Comercial | Consumo |
|--|-----------|---------|
| Reestructurados o renovados al inicio del año 2021     | \$ 874    | \$ 12   |
| Reestructurados o renovados en el ejercicio            |           |         |
| Mantenidos en cartera etapa 1                          | 35        | -       |
| Mantenidos en cartera etapa 2                          | 153       | -       |
| Pertenecientes a créditos en etapa 3                   | 26        | 42      |
| Monto acumulado reestructurado o renovado de 2021      | \$ 214    | \$ 42   |
| Reestructurados o renovados al inicio del 2022         | \$ 1,088  | \$ 54   |
| Reestructurados o renovados en el ejercicio            |           |         |
| Mantenidos en cartera etapa 1                          | 40        | -       |
| Mantenidos en cartera etapa 2                          | -         | 1       |
| Pertenecientes a créditos en etapa 3                   | -         | 20      |
| Monto acumulado reestructurado o renovado a junio 2022 | \$ 40     | \$ 21   |
| Monto acumulado de reestructurados o renovados         | \$ 1,128  | \$ 75   |

Al cierre del 30 de junio de 2022, la Compañía no cuenta con un saldo acumulado de reestructuras y renovaciones en la cartera de Entidades Financieras.

La Compañía requirió una garantía adicional al cierre del 30 de junio de 2022 por un monto de \$9, mientras que para el cierre de junio 2021 no se requirió garantía adicional.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el interés capitalizado al inicio de todas las reestructuras y renovaciones de créditos realizados fue de \$1 y de \$2, respectivamente.

#### D. ANÁLISIS DE CONCENTRACIÓN DE RIESGO

##### Por sector económico

Al 30 de junio de 2022 y 2021, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

|                       | 2022      |                             | 2021      |                             |
|-----------------------|-----------|-----------------------------|-----------|-----------------------------|
|                       | Monto     | Porcentaje de concentración | Monto     | Porcentaje de concentración |
| Créditos de Consumo   | \$ 49,837 | 71%                         | \$ 54,178 | 71%                         |
| Créditos Comerciales  | 18,970    | 27%                         | 21,064    | 27%                         |
| Entidades Financieras | 1,827     | 2%                          | 1,482     | 2%                          |
|                       | \$ 70,634 | 100%                        | \$ 76,724 | 100%                        |

##### Por región

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región es la siguiente:

| Zona                                  | 2022      |                             | 2021      |                             |
|---------------------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|-----------------------------|
|                                       | Importe   | Porcentaje de concentración | Importe   | Porcentaje de concentración |
| Ciudad de México y área metropolitana | \$ 19,260 | 27%                         | \$ 19,736 | 26%                         |
| Noreste                               | 12,281    | 17%                         | 14,056    | 18%                         |
| Occidente                             | 9,170     | 13%                         | 9,885     | 13%                         |
| Centro                                | 8,289     | 12%                         | 9,051     | 12%                         |
| Noroeste                              | 7,275     | 11%                         | 8,280     | 11%                         |
| Sur                                   | 5,897     | 8%                          | 6,334     | 8%                          |
| Oriente                               | 5,592     | 8%                          | 6,059     | 8%                          |
| Sureste                               | 2,870     | 4%                          | 3,323     | 4%                          |
| Total                                 | \$ 70,634 | 100%                        | \$ 76,724 | 100%                        |

### E. CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CREDITO EN ETAPA 3

#### Antigüedad

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la cartera de crédito en etapa 3 de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

| Días       | 2022    |           |          | 2021     |           |          |
|------------|---------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
|            | Consumo | Comercial | Total    | Consumo  | Comercial | Total    |
| De 1 a 180 | \$ 950  | \$ 225    | \$ 1,175 | \$ 1,281 | \$ 213    | \$ 1,494 |
|            | \$ 950  | \$ 225    | \$ 1,175 | \$ 1,281 | \$ 213    | \$ 1,494 |

#### Movimientos de cartera de crédito en etapa 3

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, los movimientos que presentó la cartera de crédito de crédito etapa 3 se analizan como sigue:

|  | 2022     | 2021     |
|--|----------|----------|
| Saldo inicial de Cartera de Crédito                      | \$ 1,372 | \$ 1,604 |
| Mas:   |          |          |
| Traspasos de cartera etapa 1 a 3                         | 399      | 696      |
| Traspasos de cartera etapa 2 a 3                         | 1,040    | 1,223    |
| (Menos):   |          |          |
| Reestructuras  | -        | -        |
| Consumo  | -        | -        |
| Comercial  | -        | -        |
| Cobranza en efectivo                                     | (258)    | (253)    |
| Cobranza en especie                                      | (36)     | (3)      |
| Castigos por incobrabilidad <sup>(1)</sup>               | (670)    | (1,094)  |
| Castigos de saldos remanentes por adjudicación de bienes | (14)     | (12)     |
| Bonificaciones   | (5)      | (1)      |
| Traspasos de cartera etapa 3 a 1                         | (348)    | (355)    |
| Traspasos de cartera etapa 3 a 2                         | (305)    | (311)    |
| Saldo final de Cartera de Crédito                        | \$ 1,175 | \$ 1,494 |

<sup>(1)</sup> Durante los periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía no efectuó castigos o quebrantos de créditos u otras operaciones contratadas con partes relacionadas.

#### Recuperación de cartera

El monto por recuperación de cartera de crédito al 30 de junio de 2022 y 2021, asciende a \$168 y \$263, respectivamente.

## 7. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

### A. IMPACTOS POR ADOPCION DE NIF C-16

Al 30 de junio de 2022, se muestran los impactos que se realizaron derivado de la adopción de la NIF C-16 en la Compañía:

|   | 31 de diciembre<br>de 2021 como se<br>presentó<br>originalmente | Ajustes en<br>la<br>adopción<br>inicial de la<br>NIF C-16 | 1 de enero de<br>2022 |
|---|---|---|-----------------------|
| Estimación preventiva<br>para riesgo crediticio | (2,113)   | 30  | (2,083)               |

Al 30 de junio de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

|   | Etapa 1       | Etapa 2       | Etapa 3       | Total           |
|---|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| Por cartera de crédito con actividad<br>empresarial o comercial | \$ 287        | \$ 39         | \$ 197        | \$ 523          |
| Por cartera de crédito de entidades<br>financieras              | 251           | -             | -             | 251             |
| Por cartera de crédito de consumo                               | 443           | 129           | 703           | 1,275           |
|   | <u>\$ 981</u> | <u>\$ 168</u> | <u>\$ 900</u> | <u>\$ 2,049</u> |
| Por estimaciones adicionales                                    |               |               |               | 83              |
|   |               |               |               | <u>\$ 2,132</u> |

Al 30 de junio de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:<sup>(2)</sup>

|   | Etapa 1         | Etapa 2       | Etapa 3         | Total           |
|---|-----------------|---------------|-----------------|-----------------|
| Por cartera de crédito con actividad<br>empresarial o comercial       | \$ 310          | \$ 58         | \$ 167          | \$ 535          |
| Por cartera de crédito de entidades<br>financieras                    | 78              | -             | -               | 78              |
| Por cartera de crédito de entidades<br>gubernamentales <sup>(1)</sup> | -               | -             | -               | -               |
| Por cartera de crédito de consumo                                     | 996             | 114           | 930             | 2,040           |
|   | <u>\$ 1,384</u> | <u>\$ 172</u> | <u>\$ 1,097</u> | <u>\$ 2,653</u> |
| Por estimaciones adicionales  |                 |               |                 | 45              |
|   |                 |               |                 | <u>\$ 2,698</u> |

<sup>(1)</sup> La estimación preventiva para riesgos crediticios para la cartera de entidades gubernamentales al 30 de junio 2021 se presenta en cero, ya que es inferior a un millón.

(2) Las estimaciones preventivas para riesgo crediticio al cierre de junio 2021 se encuentran valuados bajo la metodología anterior, únicamente se presentan por etapas de riesgo para efectos comparativos.

Las estimaciones adicionales de la CNBV, son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Las estimaciones adicionales se clasifican en:

|                                  | 2022         | 2021         |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Estimación adicional             |              |              |
| Intereses devengados no cobrados | \$ 18        | \$ 20        |
| Documentos faltantes             | 65           | 25           |
|                                  | <u>\$ 83</u> | <u>\$ 45</u> |

#### B. PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO Y SEVERIDAD DE LA PÉRDIDA

Al 30 de junio de 2022 y 2021, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

| 2022                  |                                |                         |                                    |
|-----------------------|--------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Cartera crediticia    | Probabilidad de Incumplimiento | Severidad de la Pérdida | Exposición al Incumplimiento (EAD) |
| Comercial             |                                |                         |                                    |
| Etapa 1               | 3.04%                          | 50.13%                  | 19,227                             |
| Etapa 2               | 50.87%                         | 54.11%                  | 144                                |
| Etapa 3               | 100.00%                        | 61.06%                  | 230                                |
| Entidades financieras |                                |                         |                                    |
| Etapa 1               | 30.79%                         | 45.00%                  | 1,814                              |
| Etapa 2               | 0.00%                          | 0.00%                   | -                                  |
| Etapa 3               | 100.00%                        | 55.00%                  | -                                  |
| Consumo               |                                |                         |                                    |
| Etapa 1               | 1.26%                          | 72.00%                  | 48,831                             |
| Etapa 2               | 28.33%                         | 72.00%                  | 535                                |
| Etapa 3               | 100.00%                        | 72.01%                  | 976                                |

**2021**

| Cartera crediticia                 | Probabilidad de Incumplimiento | Severidad de la Pérdida | Exposición al Incumplimiento (EAD) |
|------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| <b>Comercial</b>                   |                                |                         |                                    |
| Etapa 1                            | 2.93%                          | 45.15%                  | 21,472                             |
| Etapa 2                            | 28.98%                         | 56.09%                  | 246                                |
| Etapa 3                            | 100.00%                        | 78.25%                  | 215                                |
| <b>Entidades financieras</b>       |                                |                         |                                    |
| Etapa 1                            | 11.69%                         | 45.00%                  | 1,487                              |
| Etapa 2                            | 26.38%                         | 45.00%                  | 1                                  |
| Etapa 3                            | 0.00%                          | 0.00%                   | -                                  |
| <b>Estados y municipio</b>         |                                |                         |                                    |
| Etapa 1                            | 40.42%                         | 45.00%                  | 1                                  |
| Etapa 2                            | 0.00%                          | 0.00%                   | -                                  |
| Etapa 3                            | 0.00%                          | 0.00%                   | -                                  |
| <b>Organismos descentralizados</b> |                                |                         |                                    |
| Etapa 1                            | 1.30%                          | 45.00%                  | -                                  |
| Etapa 2                            | 0.00%                          | 0.00%                   | -                                  |
| Etapa 3                            | 0.00%                          | 0.00%                   | -                                  |
| <b>Consumo</b>                     |                                |                         |                                    |
| Etapa 1                            | 2.58%                          | 72.00%                  | 53,411                             |
| Etapa 2                            | 55.70%                         | 73.66%                  | 273                                |
| Etapa 3                            | 100.00%                        | 72.01%                  | 1,292                              |

**C. CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL**

Al 30 de junio de 2022, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia Etapa 2 | Total de reservas preventivas Etapa 2 | Importe de cartera crediticia Etapa 3 | Total de reservas preventivas Etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ 8,220                              | \$ 44                                 | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 8,220   | \$44                          |
| A-2              | 5,069                                 | 60                                    | -                                     | -                                     | 1                                     | -                                     | 5,070  | 60                            |
| B-1              | 2,806                                 | 46                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 2,807  | 46                            |
| B-2              | 704                                   | 15                                    | 2                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 706  | 15                            |
| B-3              | 869                                   | 28                                    | 9                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 878  | 28                            |
| C-1              | 565                                   | 45                                    | 12                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 577  | 46                            |
| C-2              | 239                                   | 26                                    | 7                                     | 1                                     | -                                     | -                                     | 246  | 27                            |
| D                | 137                                   | 23                                    | 69                                    | 22                                    | -                                     | -                                     | 206  | 45                            |
| E                | 1                                     | -                                     | 35                                    | 15                                    | 224                                   | 197                                   | 260  | 212                           |
|                  | \$ 18,610                             | \$ 287                                | \$ 135                                | \$ 39                                 | \$ 225                                | \$ 197                                | \$ 18,970  | \$523                         |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | 24                            |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 547                        |

Al 30 de junio de 2021, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia Etapa 2 | Total de reservas preventivas Etapa 2 | Importe de cartera crediticia Etapa 3 | Total de reservas preventivas Etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ 9,877                              | \$ 65                                 | \$ 1                                  | \$ -                                  | \$ 3                                  | \$ -                                  | \$ 9,881   | \$ 65                         |
| A-2              | 8,026                                 | 95                                    | 27                                    | -                                     | 1                                     | -                                     | 8,054  | 95                            |
| B-1              | 1,351                                 | 22                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 1,351  | 22                            |
| B-2              | 260                                   | 5                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 260  | 5                             |
| B-3              | 709                                   | 25                                    | 131                                   | 5                                     | -                                     | -                                     | 840  | 30                            |
| C-1              | 177                                   | 11                                    | 7                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 184  | 11                            |
| C-2              | 72                                    | 8                                     | 7                                     | 1                                     | -                                     | -                                     | 79   | 9                             |
| D                | 70                                    | 13                                    | 12                                    | 2                                     | 13                                    | 6                                     | 95   | 21                            |
| E                | 75                                    | 66                                    | 49                                    | 50                                    | 196                                   | 161                                   | 320  | 277                           |
|                  | \$ 20,617                             | \$ 310                                | \$ 234                                | \$ 58                                 | \$ 213                                | \$ 167                                | \$ 21,064  | \$ 535                        |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | 13                            |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 548                        |

Al 30 de junio de 2022 y 2021, no se crearon estimaciones preventivas extraordinarias de cartera comercial.

#### D. CARTERA DE CRÉDITO ENTIDADES FINANCIERAS Y GUBERNAMENTALES

Al 30 de junio de 2022, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de entidades financieras y gubernamentales se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia Etapa 2 | Total de reservas preventivas Etapa 2 | Importe de cartera crediticia Etapa 3 | Total de reservas preventivas Etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -   | \$ -                          |
| A-2              | 5                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 5  | -                             |
| B-1              | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
| B-2              | 3                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 3  | -                             |
| B-3              | 313                                   | 14                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 313  | 14                            |
| C-1              | 27                                    | 2                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 27   | 2                             |
| C-2              | 827                                   | 89                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 827  | 89                            |
| D                | 652                                   | 146                                   | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 652  | 146                           |
| E                | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
|                  | \$ 1,827                              | \$ 251                                | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 1,827   | \$ 251                        |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | -                             |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 251                        |

Al 30 de junio de 2021, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de entidades financieras se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia Etapa 2 | Total de reservas preventivas Etapa 2 | Importe de cartera crediticia Etapa 3 | Total de reservas preventivas Etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -   | \$ -                          |
| A-2              | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
| B-1              | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
| B-2              | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
| B-3              | 781                                   | 32                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 781  | 32                            |
| C-1              | 691                                   | 46                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 1,340  | 46                            |
| C-2              | 7                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 7  | -                             |
| D                | 3                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 3  | -                             |
| E                | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
|                  | \$ 1,482                              | \$ 78                                 | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 1,482   | \$ 78                         |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | -                             |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 78                         |

#### E. CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO

Al 30 de junio de 2022, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia etapa 2 | Total de reservas preventivas etapa 2 | Importe de cartera crediticia etapa 3 | Total de reservas preventivas etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ 43,801                             | \$ 225                                | \$ 46                                 | \$ 1                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 43,847  | \$ 226                        |
| A-2              | 1,000                                 | 23                                    | 14                                    | -                                     | -                                     | -                                     | 1,014  | 23                            |
| B-1              | 1,545                                 | 56                                    | 15                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 1,560  | 57                            |
| B-2              | 896                                   | 39                                    | 18                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 914  | 40                            |
| B-3              | 276                                   | 16                                    | 22                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 298  | 17                            |
| C-1              | 480                                   | 33                                    | 38                                    | 3                                     | -                                     | -                                     | 518  | 36                            |
| C-2              | 208                                   | 24                                    | 82                                    | 9                                     | -                                     | -                                     | 290  | 33                            |
| D                | 149                                   | 27                                    | 130                                   | 33                                    | -                                     | -                                     | 279  | 60                            |
| E                | -                                     | -                                     | 167                                   | 80                                    | 950                                   | 703                                   | 1,117  | 783                           |
|                  | \$ 48,355                             | \$ 443                                | \$ 532                                | \$ 129                                | \$ 950                                | \$ 703                                | \$ 49,837  | \$ 1,275                      |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | 59                            |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 1,334                      |

Al 30 de junio de 2021, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia etapa 2 | Total de reservas preventivas etapa 2 | Importe de cartera crediticia etapa 3 | Total de reservas preventivas etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ 45,872                             | \$ 249                                | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 45,872  | \$ 249                        |
| A-2              | 1,181                                 | 28                                    | 6                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 1,187  | 28                            |
| B-1              | 2,166                                 | 79                                    | 6                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 2,172  | 79                            |
| B-2              | 1,266                                 | 55                                    | 7                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 1,273  | 55                            |
| B-3              | 489                                   | 28                                    | 2                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 491  | 28                            |
| C-1              | 706                                   | 48                                    | 14                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 720  | 49                            |
| C-2              | 174                                   | 21                                    | 15                                    | 2                                     | -                                     | -                                     | 189  | 23                            |
| D                | 148                                   | 27                                    | 75                                    | 21                                    | -                                     | -                                     | 223  | 48                            |
| E                | 628                                   | 461                                   | 142                                   | 90                                    | 1,281                                 | 930                                   | 2,051  | 1,461                         |
|                  | \$ 52,630                             | \$ 996                                | \$ 267                                | \$ 114                                | \$ 1,281                              | \$ 930                                | \$ 54,178  | \$ 2,038                      |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | 32                            |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 2,070                      |

Al 30 de junio de 2022 no se cuenta con estimaciones preventivas para riesgo crediticios extraordinarias de la cartera consumo. Al cierre de junio 2021 las estimaciones preventivas para riesgo crediticios extraordinarias fue de \$461.

#### F. MOVIMIENTOS

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2022, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

|  | 2022      |                       |          |          |
|--|-----------|-----------------------|----------|----------|
|  | Comercial | Entidades Financieras | Consumo  | Total    |
| Saldo al inicio del año  | \$ 499    | \$ 132                | \$ 1,513 | \$ 2,144 |
| Más (menos):   |           |                       |          |          |
| Creación neta de estimaciones preventivas para riesgo crediticio | 75        | 120                   | 465      | 660      |
| Etapa 1  | 57        | 120                   | 461      | 638      |
| Etapa 2  | 5         | -                     | (26)     | (21)     |
| Etapa 3  | 13        | -                     | 30       | 43       |
| Creación de estimaciones para riesgo crediticio adicionales      | -         | -                     | 17       | 17       |
| Etapa 1  | -         | -                     | 17       | 17       |
| Etapa 2  | -         | -                     | -        | -        |
| Etapa 3  | -         | -                     | -        | -        |
| Cancelación neta de estimaciones por calificación                | -         | -                     | -        | -        |
| Etapa 1  | -         | -                     | -        | -        |
| Etapa 2  | -         | -                     | -        | -        |
| Etapa 3  | -         | -                     | -        | -        |
| Aplicaciones por castigos  | -         | -                     | (670)    | (670)    |
| Bonificaciones   | -         | -                     | (14)     | (14)     |
| Otros  | -         | -                     | (5)      | (5)      |
| Saldo al final del año   | \$ 574    | \$ 252                | \$ 1,306 | \$ 2,132 |

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2021, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

|  | <b>2021</b> |                          |          |          |
|--|-------------|--------------------------|----------|----------|
|  | Comercial   | Entidades<br>Financieras | Consumo  | Total    |
| Saldo al inicio del año  | \$ 644      | \$ 104                   | \$ 2,948 | \$ 3,696 |
| Más (menos):   |             |                          |          |          |
| Creación neta de estimaciones preventivas para riesgo crediticio | (36)        | (26)                     | 174      | 112      |
| Etapa 1  | (213)       | (26)                     | 501      | 262      |
| Etapa 2  | 53          | -                        | (168)    | (115)    |
| Etapa 3  | 124         | -                        | (159)    | (35)     |
| Creación de estimaciones para riesgo crediticio adicionales      | -           | -                        | 8        | 8        |
| Etapa 1  | -           | -                        | 8        | 8        |
| Etapa 2  | -           | -                        | -        | -        |
| Etapa 3  | -           | -                        | -        | -        |
| Cancelación de estimaciones por calificación                     | -           | -                        | -        | -        |
| Etapa 1  | -           | -                        | -        | -        |
| Etapa 2  | -           | -                        | -        | -        |
| Etapa 3  | -           | -                        | -        | -        |
| Aplicaciones por castigos  | -           | -                        | (1,094)  | (1,094)  |
| Bonificaciones   | -           | -                        | (12)     | (12)     |
| Otros  | -           | -                        | (12)     | (12)     |
| Saldo al final del año   | \$ 608      | \$ 78                    | \$ 2,012 | \$ 2,698 |

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 30 de junio de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

|   | <b>2022</b>     | <b>2021</b>     |
|---|-----------------|-----------------|
| Impuestos por recuperar   | \$ 735          | \$ 27           |
| ISR a favor   | 352             | 385             |
| Comisiones por intermediación de seguros                                | 328             | 173             |
| Partes relacionadas (nota 25c)  | 206             | 260             |
| Seguros por cobrar y otros deudores                                     | 194             | 490             |
| Arrendamiento operativo   | 106             | 92              |
| Comisiones por intermediación de seguros (Partes relacionadas nota 25c) | 39              | 63              |
|   | <u>\$ 1,960</u> | <u>\$ 1,490</u> |
| Estimación para cuentas por cobrar de arrendamiento operativo           | (27)            | (10)            |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso <sup>(1)</sup>                  | (4)             | (9)             |
|   | <u>\$ 1,929</u> | <u>\$ 1,471</u> |

<sup>(1)</sup> Al cierre de junio 2021 se encuentra una estimación para cuentas de cobro dudoso con partes relacionadas por \$2 respectivamente.

## 9. BIENES ADJUDICADOS, NETO

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la integración de este rubro se analiza como sigue:

|  | <b>2022</b>  | <b>2021</b>  |
|--|--------------|--------------|
| Bienes inmuebles                           | \$ 51        | \$ 65        |
| Bienes muebles                             | 3            | 6            |
|  | <u>54</u>    | <u>71</u>    |
| Reserva por tenencia de bienes adjudicados | (32)         | (59)         |
|  | <u>\$ 22</u> | <u>\$ 12</u> |

Al 30 de junio de 2022, el valor de la adjudicación de los bienes, cuando el valor de los activos que dieron origen a las adjudicaciones fue igual a la estimación correspondiente, fue inferior a millón y al 30 de junio 2021 fue de \$3.

## 10. PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la integración de este rubro se analiza como sigue:

|   | <b>2022</b>     | <b>2021</b>     |
|---|-----------------|-----------------|
| Otros pagos anticipados   | \$ 688          | \$ 1,993        |
| Otros cargos diferidos  | 320             | 100             |
| Activos por beneficios a empleados, principalmente PTU Diferida | 180             | -               |
| Otros activos a corto y largo plazo                             | 2               | 10              |
| Gastos de emisión de certificados bursátiles                    | -               | 11              |
|   | <u>\$ 1,190</u> | <u>\$ 2,114</u> |

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el monto de las amortizaciones que afectaron los resultados del ejercicio fue de \$12 y \$12 respectivamente.

## 11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la integración de este rubro se analiza como sigue:

|  | <b>2022</b>     | <b>2021</b>     |
|--|-----------------|-----------------|
| Terrenos   | \$ 6            | \$ 6            |
| Construcciones en proceso                                    | 6               | 44              |
| Construcciones   | 293             | 325             |
| Bienes en arrendamiento operativo                            | 4,929           | 5,755           |
| Equipo de transporte   | 47              | -               |
| Equipo de computo  | 6               | -               |
| Maquinaria y equipo  | 11              | -               |
| Mobiliario y equipo  | -               | -               |
|  | <u>\$ 5,298</u> | <u>\$ 6,130</u> |
| Depreciación acumulada de construcciones                     | (5)             | (29)            |
| Depreciación acumulada de bienes en arrendamiento operativo  | (1,910)         | (2,263)         |
| Deterioro de bienes en arrendamiento operativo               | (25)            | (27)            |
| Depreciación acumulada de equipo de transporte               | (14)            | -               |
| Depreciación acumulada de equipo de computo                  | (2)             | -               |
| Depreciación acumulada de Maquinaria y equipo <sup>(1)</sup> | -               | -               |
| Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina     | (1)             | -               |
|  | <u>(1,957)</u>  | <u>(2,319)</u>  |
|  | <u>\$ 3,341</u> | <u>\$ 3,811</u> |

<sup>(1)</sup> Al 30 de junio de 2022 la depreciación acumulada es inferior a 1 millón.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el monto de la depreciación que afecto el estado de resultados fue de \$488 y \$577 respectivamente. El efecto en resultados del deterioro bienes en arrendamiento operativo asciende a \$25 y \$22, respectivamente.

Al 30 de junio 2022, los bienes en arrendamiento operativo de la Compañía generarán rentas a lo largo de la vida de los contratos como sigue:

| Año  | Rentas   |
|------|----------|
| 2022 | \$ 788   |
| 2023 | 1,107    |
| 2024 | 635      |
| 2025 | 271      |
| 2026 | 48       |
| 2027 | 1        |
|      | \$ 2,850 |

## 12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la integración de este rubro se analiza como sigue:

|   | 2022  | 2021  |
|---|-------|-------|
| Edificio en arrendamiento                           | \$ 72 | \$ 71 |
| Depreciación acumulada de edificio en arrendamiento | (15)  | (11)  |
|   | 57    | 60    |

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el monto de la depreciación que afecto el estado de resultados fue de \$4 y \$4 respectivamente, así mismo los intereses de dicho uso es \$0 y \$4 durante 2022 y 2021, respectivamente.

## 13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los activos intangibles de la Compañía se integran como sigue:

|                                     | 2022    | 2021     |
|-------------------------------------|---------|----------|
| Licencias                           | \$ 191  | -        |
| Software                            | 44      | 231      |
| Otros                               | 1       | 1        |
|                                     | \$ 236  | \$ 232   |
| Amortización acumulada de licencias | (17)    | -        |
| Amortización acumulada de software  | (44)    | (103)    |
|                                     | \$ (61) | \$ (103) |
|                                     | \$ 175  | \$ 129   |

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el monto de la amortización que afecto el estado de resultados fue de \$12.

## 14. PASIVOS BURSÁTILES Y PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

### A. PASIVOS BURSÁTILES

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los vencimientos de los certificados bursátiles se integran como sigue:

|  | <b>2022</b>     | <b>2021</b>     |
|--|-----------------|-----------------|
| Intereses de certificados bursátiles a corto plazo | \$ 3            | \$ 2            |
| Parte Corriente de Papel Comercial Largo Plazo     | 2,500           | -               |
| Certificados bursátiles largo plazo                | -               | 2,500           |
|  | <b>\$ 2,503</b> | <b>\$ 2,509</b> |

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el certificado bursátil en pesos mexicanos devengo intereses a tasas anuales de:

#### Pasivos bursátiles parte corriente

|       | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|-------|-------------|-------------|
| Desde | 7.39%       | 0.00%       |
| Hasta | 7.39%       | 0.00%       |

#### Pasivos bursátiles largo plazo

|       | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|-------|-------------|-------------|
| Desde | 0.00%       | 4.83%       |
| Hasta | 0.00%       | 4.83%       |

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles ascendieron a \$87 y \$85, respectivamente (nota 22b).

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía mantiene líneas de crédito no utilizadas bajo el programa dual y revolvente de pasivos bursátiles que ascienden a \$10,500 y \$10,500 respectivamente. Al 30 de junio de 2022 y 2021, las emisiones de certificados bursátiles cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de su afiliada NMAC (el Garante).

Al 30 de junio de 2022, las características de las emisiones de certificados bursátiles en pesos mexicanos son las siguientes:

| Clave de pizarra | Valor nominal por cada CB's: | Numero de CB's: | Monto de la emisión (en pesos mexicanos): | Plazo de la emisión (días): | Fecha de emisión: | Fecha de vencimiento: | Garantía: | Tasa de interés:    |
|------------------|------------------------------|-----------------|---|-----------------------------|-------------------|-----------------------|-----------|---------------------|
| NRF 19           | \$ 100                       | 25,000,000      | \$ 2,500,000,000                          | 1092                        | 15-nov-19         | 11-nov-22             | NMAC      | TIEE 28 días +0.55% |

Al 30 de junio de 2021, las emisiones de certificados bursátiles en pesos mexicanos son las siguientes:

| Clave de pizarra | Valor nominal por cada CB's: | Numero de CB's: | Monto de la emisión (en pesos mexicanos): | Plazo de la emisión (días): | Fecha de emisión: | Fecha de vencimiento: | Garantía: | Tasa de interés:   |
|------------------|------------------------------|-----------------|---|-----------------------------|-------------------|-----------------------|-----------|--------------------|
| NRF 19           | \$ 100                       | 25,000,000      | \$ 2,500,000,000                          | 1092                        | 15-nov-19         | 11-nov-22             | NMAC      | TIE 28 días +0.78% |

En términos del Artículo 33 de la Circular Única de Emisoras, cualquier emisora con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) deberá proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público en general, la información financiera, económica, contable y administrativa en la forma, términos y periodicidad que se indica en el propio Artículo 33 de dicha Circular Única de Emisoras.

Las obligaciones de hacer y/o de no hacer del Emisor estarán contenidas dentro del título que ampare los Certificados Bursátiles de cada emisión realizada al amparo del Programa Dual 2017 próximo a renovarse (ya sea esta de corto o de largo plazo). El Prospecto del Programa no prevé como tal éstas obligaciones de hacer y/o de no hacer, sino que las refiere a los títulos que en su momento amparen cualesquier certificados bursátiles a emitirse al amparo del mismo.

#### a. Certificados bursátiles corto plazo:

Obligaciones de dar, hacer y no hacer del emisor frente a los tenedores

El Emisor cuenta con motivo de la Emisión con las siguientes obligaciones, incluyendo obligaciones de entrega de información, de hacer y de no hacer, salvo que los Tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles autoricen lo contrario por escrito:

#### Obligaciones de entrega de información:

El Emisor se obliga a proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable y administrativa que se señala en las Disposiciones, en la medida que resulte aplicable.

#### Obligaciones de hacer:

- Estados Financieros Internos. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma trimestral, en las fechas que señale el Artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros individuales y consolidados internos del Emisor y del Garante al fin de cada trimestre, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, los cuales deberán ser preparados conforme a la legislación aplicable al Emisor y deberán firmarse por el Director de Finanzas del Emisor y el representante legal del Garante en cada caso.
- Estados Financieros Auditados. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma anual, en las fechas que señale el Artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados

financieros consolidados anuales del Emisor y del Garante, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, preparados y dictaminados por los auditores externos del Emisor y del Garante.

- Otros Reportes. (a) Cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligado el Emisor y el Garante en términos de la LMV y las Disposiciones, en el entendido que el Emisor y el Garante deberán entregar al Representante Común cualquier reporte, estado financiero o comunicación que entregue a la CNBV o a la BMV dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a dicha entrega. Adicionalmente, el Emisor deberá entregar al Representante Común un certificado trimestral (en la misma fecha de entrega que los estados financieros internos indicados en el párrafo (1) anterior) indicando el cumplimiento por parte del Emisor de las "Obligaciones de Hacer" y "Obligaciones de No Hacer" contenidas en el presente título. Asimismo, el Emisor deberá entregar al Representante Común cualquier información que éste último le solicite, actuando en forma razonable, respecto de la información financiera del Emisor; y (b) Informar por escrito al Representante Común, dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que el Emisor obtenga conocimiento del mismo, sobre cualquier evento que afecte o pueda afectar adversamente en forma sustancial su condición financiera o que constituya, o pueda constituir, una Causa de Vencimiento Anticipado.
- Destino de los Fondos derivados de la Emisión; Inscripción de Certificados Bursátiles. (a) Utilizar los fondos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en este título; y (b) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV que mantiene la CNBV y listados en el listado de valores de la BMV durante todo el plazo de los Certificados Bursátiles.
- Existencia Legal; Contabilidad y Autorizaciones. (a) Conservar su existencia legal, y mantenerse como negocio en marcha, salvo por lo permitido en el párrafo (3) (Fusiones) de la sección de "Obligaciones de No Hacer" más adelante; (b) Mantener su contabilidad, de conformidad con la legislación aplicable al Emisor; y (c) Mantener vigentes todas las autorizaciones, permisos, licencias o concesiones necesarias para el buen funcionamiento y explotación de sus actividades, salvo por aquellas autorizaciones, permisos, licencias o concesiones que, de no mantenerse vigentes, no afecten de manera adversa las operaciones o la situación financiera del Emisor.
- Activos; Seguros. Mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado (con excepción del desgaste y deterioro normales), y hacer las reparaciones, reemplazos y mejoras necesarias.
- Prelación de Pagos (pari passu). Realizar los actos necesarios con el fin de que sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan, cuando menos, obligaciones directas y quirografarias y que tengan la misma prelación de pago, en caso de concurso mercantil, que sus demás obligaciones directas y quirografarias, salvo por las preferencias establecidas por ministerio de ley.

**Obligaciones de no hacer:**

- Objeto Social. No cambiar substancialmente su objeto social o de cualquier otra forma modificar el giro preponderante de su empresa. Se realizó cambio de razón social, con previo consenso de los intermediarios financieros, autoridades e inversionistas.
- Limitaciones respecto de Gravámenes. El Emisor deberá de abstenerse de crear cualquier Gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, el Emisor garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.
- Fusiones. El Emisor no podrá fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo que: (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión asuma expresamente las obligaciones del Emisor (incluyendo sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles); (ii) no tuviera lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación; (iii) como resultado de la fusión no disminuya la calificación crediticia de los Certificados Bursátiles a aquella que tenían inmediatamente antes de que la fusión surta efecto; (iv) que el Garante continúe garantizando el pago de los Certificados Bursátiles; (v) el Emisor indemnice a los Tenedores de los Certificados Bursátiles por cualquier impuesto o carga gubernamental ocasionada por la operación, y (vi) se entregue al Representante Común una opinión legal en el sentido que la operación no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.

**b. Certificados bursátiles largo plazo:**

**Obligaciones de entrega de información:**

- El Emisor se obliga a proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable y administrativa que se señala en las Disposiciones, en la medida que resulte aplicable.

**Obligaciones de hacer:**

- Estados Financieros Internos. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma trimestral, en las fechas que señale el artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros individuales y consolidados internos del Emisor y del Garante al fin de cada trimestre, incluyendo balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera y estado de flujo de efectivo, los cuales deberán ser preparados conforme a la legislación aplicable al Emisor y deberán firmarse por el Director de Finanzas del Emisor y el representante legal del Garante en cada caso.
- Estados Financieros Auditados. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma anual, en las fechas que señale el artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados

financieros consolidados anuales del Emisor y del Garante, incluyendo balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera y estado de flujo de efectivo, preparados y dictaminados por los auditores externos del Emisor y del Garante.

- Otros Reportes. (a) Cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligado el Emisor y el Garante en términos de la LMV y las Disposiciones, en el entendido que el Emisor y el Garante deberán entregar al Representante Común cualquier reporte, estado financiero o comunicación que entregue a la CNBV o a la BMV dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a dicha entrega. Adicionalmente, el Emisor deberá entregar al Representante Común un certificado trimestral (en la misma fecha de entrega que los estados financieros internos indicados en el párrafo (1) anterior) indicando el cumplimiento por parte del Emisor de las “Obligaciones de Hacer” y “Obligaciones de No Hacer” contenidas en el presente título. Asimismo, el Emisor deberá entregar al Representante Común cualquier información que éste último le solicite, actuando en forma razonable, respecto de la información financiera del Emisor; e (b) Informar por escrito al Representante Común, dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que el Emisor obtenga conocimiento del mismo, sobre cualquier evento que afecte o pueda afectar adversamente en forma sustancial su condición financiera o que constituya, o pueda constituir, una Causa de Vencimiento Anticipado.
- Destino de los Fondos derivados de la Emisión; Inscripción de Certificados Bursátiles. (a) Utilizar los fondos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en este título; y (b) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV que mantiene la CNBV y listados en el listado de valores de la BMV durante todo el plazo de los Certificados Bursátiles.
- Existencia Legal; Contabilidad y Autorizaciones. (a) Conservar su existencia legal, y mantenerse como negocio en marcha, salvo por lo permitido en el párrafo III.(3) (Fusiones) de la sección de “Obligaciones de No Hacer” más adelante; (b) mantener su contabilidad, de conformidad con la legislación aplicable al Emisor; y (c) mantener vigentes todas las autorizaciones, permisos, licencias o concesiones necesarias para el buen funcionamiento y explotación de sus actividades, salvo por aquellas autorizaciones, permisos, licencias o concesiones que, de no mantenerse vigentes, no afecten de manera adversa las operaciones o la situación financiera del Emisor.
- Activos; Seguros. Mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado (con excepción del desgaste y deterioro normales), y hacer las reparaciones, reemplazos y mejoras necesarias.
- Prelación de Pagos (pari passu). Realizar los actos necesarios con el fin de que sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan, cuando menos, obligaciones directas y quirografarias y que tengan la misma prelación de pago, en caso de concurso mercantil, que sus demás obligaciones directas y quirografarias, salvo por las preferencias establecidas por ministerio de ley.

**Obligaciones de no hacer:**

- Objeto Social. No cambiar substancialmente su objeto social o de cualquier otra forma modificar el giro preponderante de su empresa.
  - Limitaciones respecto de Gravámenes. El Emisor deberá de abstenerse de crear cualquier Gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, el Emisor garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.
  - Fusiones. El Emisor no podrá fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo que: (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión asuma expresamente las obligaciones del Emisor (incluyendo sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles); (ii) no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación; (iii) como resultado de la fusión no disminuya la calificación crediticia de los Certificados Bursátiles a aquella que tenían inmediatamente antes de que la fusión surta efecto; (iv) que el Garante continúe garantizando el pago de los Certificados Bursátiles; (v) el Emisor indemnice a los Tenedores de los Certificados Bursátiles por cualquier impuesto o carga gubernamental ocasionada por la operación, y (vi) se entregue al Representante Común una opinión legal en el sentido que la operación no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.
  - Es importante que se mencione que los puntos anteriores reflejan las obligaciones expresas de hacer y de no hacer previstas en los títulos que amparan o que pueden amparar los valores objeto de su Programa Dual 2017 y que las mismas no son extensivas a la totalidad de las obligaciones de NFRM al amparo de todos los documentos de las distintas emisiones, por lo que para tener un entendido completo de la totalidad de las obligaciones del emisor, tendrán que consultarse todos los documentos aplicables. Asimismo, es importante comentar que el Garante (NMAC) también cuenta con distintas obligaciones para proporcionar información financiera, económica, contable y administrativa en términos de los títulos que amparan las distintas emisiones, así como de la legislación aplicable (Circular Única de Emisoras).
- No existen incumplimientos en estas obligaciones de hacer y no hacer.

**B. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los préstamos bancarios a corto y largo plazo se integran como sigue:

| <b>Corto plazo</b>  | <b>2022</b>      | <b>2021</b>      |
|---|------------------|------------------|
| <b>Bancarios</b>  |                  |                  |
| Préstamos bancarios en moneda local                         | \$ 50            | \$ -             |
| Préstamos bancarios en moneda extranjera                    | -                | 2,986            |
| Préstamos bancarios parte circulante en moneda extranjera   | 9,002            | 9,954            |
| Préstamos bancarios parte circulante en moneda nacional     | 3,838            | -                |
|   | <b>12,890</b>    | <b>12,940</b>    |
| <b>Otros organismos</b>                                     |                  |                  |
| Nissan Motor Co., Ltd en moneda extranjera (NML) (nota 25c) | 6,314            | 3,540            |
| Anzen en moneda nacional (nota 25c)                         | 1,880            | 1,571            |
|   | <b>8,194</b>     | <b>5,111</b>     |
| Intereses devengados  | 399              | 459              |
| <b>Total corto plazo</b>                                    | <b>\$ 21,483</b> | <b>\$ 18,510</b> |
|   |                  |                  |
| <b>Largo plazo</b>  | <b>2022</b>      | <b>2021</b>      |
| <b>Bancarios</b>  |                  |                  |
| Préstamos bancarios en moneda extranjera                    | \$ 11,033        | \$ 4,800         |
| Préstamos bancarios en moneda nacional                      | -                | 13,875           |
|   | <b>11,033</b>    | <b>18,675</b>    |
| <b>Otros Organismos</b>                                     |                  |                  |
| NMAC en moneda extranjera (nota 25c)                        | -                | 11,585           |
| Nissan Motor Co., Ltd en moneda extranjera (NML) (nota 25c) | 11,718           | 7,080            |
|   | <b>11,718</b>    | <b>18,665</b>    |
| <b>Total largo plazo</b>                                    | <b>\$ 22,751</b> | <b>\$ 37,340</b> |

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los préstamos a corto plazo y largo plazo en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

| <b>Tasas anuales corto plazo</b> | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Desde                            | 7.16%       | 4.27%       |
| Hasta                            | 8.81%       | 4.27%       |

**Tasas anuales largo plazo**

|       |       |       |
|-------|-------|-------|
| Desde | 0.00% | 5.31% |
| Hasta | 0.00% | 5.57% |

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los préstamos a corto plazo y largo plazo en dólares americanos devengan intereses a tasas anuales de:

**Tasas anuales corto plazo**

|       | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|-------|-------------|-------------|
| Desde | 1.88%       | 0.90%       |
| Hasta | 2.83%       | 1.94%       |

**Tasas anuales largo plazo**

|       |       |       |
|-------|-------|-------|
| Desde | 1.81% | 0.65% |
| Hasta | 3.22% | 1.30% |

Al 30 de junio 2022 y 2021, los préstamos a corto plazo y largo plazo en euros devengan intereses a tasas anuales de:

**Tasas anuales parte corriente**

|       | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|-------|-------------|-------------|
| Desde | 0.30%       | 0.00%       |
| Hasta | 0.30%       | 0.00%       |

**Tasas anuales largo plazo**

|       |       |       |
|-------|-------|-------|
| Desde | 0.00% | 0.30% |
| Hasta | 0.00% | 0.30% |

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, el monto de los intereses a cargo generados por los préstamos bancarios y de otros organismos ascienden a \$439 y \$426, respectivamente (nota 22b).

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía mantiene contratadas líneas de crédito no utilizadas bancarias que ascienden a \$15,294 y \$16,773, respectivamente. Para el caso de líneas de crédito no utilizadas con partes relacionadas ascienden a \$1,120 y \$1,429.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los costos generados sobre las líneas de crédito no utilizadas, ascienden a \$2 y \$0, respectivamente. Para el caso de los costos asociados a los préstamos bancarios ascienden a \$14 y \$25, respectivamente. El activo por amortizar de estos costos está reconocido en el rubro de otros cargos diferidos y tiene un monto pendiente por amortizar por \$130 y \$11 respectivamente.

No existen restricciones establecidas por los préstamos bancarios. La mayor parte de los créditos antes descritos están garantizados irrevocablemente por NMAC.

## 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

|   | <b>2022</b>     | <b>2021</b>     |
|---|-----------------|-----------------|
| Comisiones e incentivos                       | \$ 996          | \$ 1,361        |
| Otros acreedores diversos                     | 274             | 213             |
| Partes relacionadas                           | 190             | 365             |
| Pasivo derivado de la prestación de servicios | 186             | 33              |
| Honorarios y rentas                           | 122             | 122             |
| Otras provisiones                             | 68              | 97              |
| Gastos de promoción y publicidad              | 60              | 66              |
| Contribuciones por pagar                      | 24              | 27              |
| Pasivos contingentes                          | 11              | 3               |
|   | <u>\$ 1,931</u> | <u>\$ 2,287</u> |

## 16. IMPUESTO A LA UTILIDAD

### A. ISR

#### Balance general

En los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,354 y \$1,631 respectivamente, a las que correspondió un ISR de \$406 y \$490 respectivamente, considerando una tasa del ISR del 30% para ambos periodos.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el impuesto a la utilidad que se muestra en el balance general se analiza como sigue:

|                                    | <b>2022</b>   | <b>2021</b>   |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| ISR del ejercicio                  | \$ 406        | \$ 490        |
| Saldo a favor/ Exceso en provisión | -             | 129           |
| Pagos provisionales de ISR         | (118)         | (335)         |
| ISR por pagar, neto                | <u>\$ 288</u> | <u>\$ 284</u> |

### Estado de resultados

En los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, el impuesto a la utilidad que muestra el estado de resultados se analiza como sigue:

|                                       | <b>2022</b>   | <b>2021</b>   |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| ISR causado                           | \$ 406        | \$ 490        |
| ISR causado de ejercicios anteriores  | 11            | -             |
|                                       | <u>417</u>    | <u>490</u>    |
| ISR diferido                          | 63            | 300           |
| ISR diferido de ejercicios anteriores | (3)           | -             |
|                                       | <u>\$ 60</u>  | <u>\$ 300</u> |
|                                       | <u>\$ 477</u> | <u>\$ 790</u> |

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 30 de junio de 2022 y 2021:

|                                   | <b>2022</b>   | <b>2021</b>   |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Resultado neto                    | \$ 1,632      | \$ 2,286      |
| Más:                              |               |               |
| Ingresos fiscales no contables    | 599           | 772           |
| Deducciones contables no fiscales | 3,082         | 2,484         |
| Menos:                            |               |               |
| Ingresos contables no fiscales    | (820)         | (951)         |
| Deducciones fiscales no contables | (3,139)       | (2,960)       |
| Utilidad fiscal                   | \$ 1,354      | \$ 1,631      |
| Tasa del ISR                      | 30%           | 30%           |
|                                   | <u>\$ 406</u> | <u>\$ 490</u> |

### B. IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDO Y PTU DIFERIDA

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son las siguientes:

|   | <b>2022</b>     | <b>2021</b>     |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                    |                 |                 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios          | \$ 669          | \$ 842          |
| Quebrantos de cartera de crédito pendientes por deducir | 1,000           | 1,777           |
| Subsidios y comisiones cobrados por amortizar           | 212             | 329             |
| Valuación de instrumentos financieros derivados         | -               | 43              |
| Obligaciones laborales                                  | 7               | -               |
| Otros conceptos   | 3               | 136             |
|   | <u>\$ 1,891</u> | <u>\$ 3,127</u> |

**Pasivos por impuesto diferido**

|   |    |       |    |       |
|---|----|-------|----|-------|
| Activos en arrendamiento financiero y software        | \$ | (88)  | \$ | (186) |
| Valuación de instrumentos financieros derivados       |    | (441) |    | -     |
| Otros conceptos                                       |    | (48)  |    | -     |
|   | \$ | (577) | \$ | (186) |
| <b>Total ISR Diferido</b>                             |    | 1,314 |    | 2,941 |
| <b>Participación en las utilidades (PTU) diferida</b> |    |       |    |       |
| PTU diferida  |    | 494   |    | -     |
| Estimación para valuación de la PTU diferida          |    | (314) |    | -     |
| <b>Total PTU Diferida</b>                             | \$ | 180   |    |       |
| <b>Total de impuestos y PTU diferidos, neto</b>       | \$ | 1,494 | \$ | 2,941 |

Con base en las proyecciones financieras y fiscales que ha preparado la Administración de la Compañía, se ha determinado que no se podrán materializar las partidas temporales que generan el activo por PTU diferida por lo que se reconoce una estimación para valuación de la PTU Diferida.

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Compañía, al 30 de junio de 2022 y 2021:

|   | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|---|-------------|-------------|
| Utilidad antes de impuesto a la utilidad          | \$ 2,109    | \$ 3,076    |
| Tasa estatutaria del ISR                          | 30%         | 30%         |
|   | 633         | 923         |
| Efecto de ISR sobre partidas no afectas:          |             |             |
| Ajuste anual por inflación                        | (228)       | (109)       |
| Gastos no deducibles                              | 79          | -           |
| Otras partidas                                    | (15)        | (24)        |
| Impuesto de ejercicios anteriores                 | 8           | -           |
| Impuesto a la utilidad en el estado de resultados | \$ 477      | \$ 790      |
| Tasa efectiva de impuesto a la utilidad           | 23%         | 26%         |

## 17. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### A. PASIVO NETO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### Costo neto del periodo

El costo neto del período por las obligaciones derivadas de sus relativas primas de antigüedad y pagos por indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas ascendió a \$9 en junio 2022.

Al 30 de junio de 2022, la PTU se integra como sigue:

|  | <b>2022</b> |
|--|-------------|
| PTU causada                              | \$ 27       |
| Beneficios a empleados por indemnización | 30          |
| Beneficios por prima de antigüedad       | 2           |
| Total                                    | \$ 59       |

Al cierre de junio 2021 no se contaba con PTU.

## 18. CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 este rubro se integra como sigue:

|                                | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Créditos diferidos             | \$ 458      | \$ 934      |
| Rentas cobradas por anticipado | 152         | 157         |
|                                | \$ 610      | \$ 1,091    |

## 19. CAPITAL CONTABLE

### A. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el capital social de la Compañía asciende a \$ 1,476, en ambos años, y está representado por:

|                                 | <b>2022</b>   | <b>2021</b>   |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Acciones Clase I <sup>(1)</sup> | 155,500,552   | 155,500,552   |
| Acciones Serie B <sup>(2)</sup> | 1,204,332,408 | 1,204,332,408 |
|                                 | 1,359,832,960 | 1,359,832,960 |

<sup>(1)</sup> Corresponden a la parte fija sin derecho a retiro

<sup>(2)</sup> Corresponden a la parte variable

Las acciones tienen valor nominal de un peso cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, el saldo incluye la actualización de \$116 por efectos inflacionarios de periodos anteriores con base en lo dispuesto en la NIF B-10 Efectos de la inflación.

---

#### B. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Compañía debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 30 de junio 2022 y 2021, la reserva ya se encuentra constituida en su totalidad.

---

#### C. CAPITAL GANADO

##### Dividendos

El 2 de diciembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos sobre el resultado acumulado de ejercicios anteriores al cierre de diciembre de 2020 por la cantidad de \$12,391, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalentes a \$9.11 pesos por acción.

---

#### D. CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN) Y CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)

La ley del ISR establece que los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%. Del mismo modo, dicha Ley señala que las aportaciones de capital social actualizadas deben controlarse a través de la CUCA. Las cantidades distribuidas a los accionistas que excedan del saldo de la CUFIN o la CUCA, estarán sujetas al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos o reembolsos de capital.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, se tienen los siguientes saldos fiscales:

|       | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|-------|-------------|-------------|
| CUCA  | \$ 14,020   | \$ 13,019   |
| CUFIN | 24,707      | 35,551      |

## 20. UTILIDAD POR ACCIÓN Y UTILIDAD INTEGRAL

### A. UTILIDAD POR ACCIÓN

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la utilidad por acción generada asciende a \$ 1.2000 (pesos) y \$ 1.6809 (pesos), determinada considerando un promedio ponderado de acciones de 1,359,832,960 y 1,359,832,960, respectivamente.

### B. UTILIDAD INTEGRAL

El resumen de la utilidad integral en los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

|  | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|--|-------------|-------------|
| Resultado neto   | \$ 1,632    | \$ 2,286    |
| Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura | 559         | 1,155       |
| Remediaciones por beneficios definidos a los empleados       | 1           | -           |
| Utilidad integral  | \$ 2,192    | \$ 3,441    |

## 21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía administra y evalúa su operación a través de 3 segmentos operativos, los cuales son:

### A. OPERACIONES CREDITICIAS

El resumen de las operaciones crediticias al 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

| <b>Balance General</b> | Descripción                                    | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|------------------------|--|-------------|-------------|
|                        | Cartera de crédito Etapa 1                     | \$ 68,792   | \$ 74,729   |
|                        | Cartera de crédito Etapa 2                     | 667         | 501         |
|                        | Cartera de crédito Etapa 3                     | 1,175       | 1,494       |
|                        | Partidas diferidas                             | 835         | 763         |
|                        | Pasivos relacionados con la cartera de crédito | \$ 70,681   | \$ 88,152   |

| <b>Estado de Resultados</b> |   | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|-----------------------------|---|-------------|-------------|
|                             | Descripción                                 |             |             |
| Ingresos por intereses      |   |             |             |
|                             | Ingreso por intereses de cartera de crédito | \$ 5,119    | \$ 5,628    |

**Otros segmentos operativos:**

La Compañía tomó como base las condiciones descritas en la nota 2 inciso XXIV para identificar otros segmentos operativos de los párrafos anteriores, identificando los siguientes:

**B. COMISIONES POR INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS**

El resumen de las comisiones por intermediación de seguros al 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

| <b>Balance General</b> |   | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|------------------------|---|-------------|-------------|
|                        | Descripción   |             |             |
|                        | Comisiones por intermediación de seguros por cobrar   | \$ 328      | \$ 236      |
|                        | Pasivos relacionados con la intermediación de seguros | 236         | 59          |

| <b>Estado de Resultados</b>   |  | <b>2022</b>   | <b>2021</b>   |
|-------------------------------|--|---------------|---------------|
|                               | Descripción  |               |               |
| Comisiones y tarifas cobradas |  |               |               |
|                               | Comisiones por intermediación de seguros                       | \$ 788        | \$ 795        |
|                               | Otros  | 17            | 136           |
|                               | <b>Total</b>   | <b>\$ 805</b> | <b>\$ 931</b> |
| Comisiones y tarifas pagadas  |  |               |               |
|                               | Comisiones por intermediación de seguros                       | 455           | 547           |
|                               | Otros  | 249           | 246           |
|                               | <b>Total</b>   | <b>\$ 704</b> | <b>\$ 793</b> |
|                               | <b>Margen neto de comisiones por intermediación de seguros</b> | <b>\$ 333</b> | <b>\$ 248</b> |

**C. ARRENDAMIENTO OPERATIVO**

El resumen de arrendamiento operativo al 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

**Balance general**

| Descripción   | 2022     | 2021     |
|---|----------|----------|
| Activos en arrendamiento operativo netos                            | \$ 2,993 | \$ 3,466 |
| Cuenta por cobrar de arrendamiento operativo neto                   | 106      | 92       |
| Pasivos y capital contable relacionados con arrendamiento operativo | 4,980    | 6,658    |

**Estado de Resultados**

| Descripción                                    | 2022   | 2021   |
|--|--------|--------|
| Resultado por arrendamiento operativo          |        |        |
| Ingreso por arrendamiento operativo            | \$ 741 | \$ 927 |
| Depreciación por arrendamiento operativo       | (472)  | (575)  |
| Deterioro de bienes en arrendamiento operativo | (25)   | (22)   |
|  | (497)  | (597)  |
|  | \$ 244 | \$ 330 |

## 22. MARGEN FINANCIERO

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

### A. INGRESOS POR INTERESES

|   | 2022            |                   |          | 2021            |                   |          |
|---|-----------------|-------------------|----------|-----------------|-------------------|----------|
|   | Moneda nacional | Moneda extranjera | Total    | Moneda nacional | Moneda extranjera | Total    |
| Intereses de cartera de consumo:                      |                 |                   |          |                 |                   |          |
| Consumo   | \$ 3,840        | \$ -              | \$ 3,840 | \$ 4,133        | \$ -              | \$ 4,133 |
| Intereses de cartera comercial:                       |                 |                   |          |                 |                   |          |
| Comercial <sup>(1)</sup>                              | 1,100           | 1                 | 1,101    | 1,301           | -                 | 1,301    |
| Entidades financieras                                 | 81              | -                 | 81       | 70              | -                 | 70       |
| Entidades gubernamentales <sup>(1)</sup>              | -               | -                 | -        | -               | -                 | -        |
| Total de intereses de cartera comercial               | \$ 1,181        | \$ 1              | \$ 1,182 | \$ 1,371        | \$ -              | \$ 1,371 |
| Otros:  |                 |                   |          |                 |                   |          |
| Comisiones por otorgamiento de crédito <sup>(2)</sup> | 97              | -                 | 97       | 124             | -                 | 124      |
| Intereses de Efectivo y equivalentes                  | 30              | -                 | 30       | 72              | -                 | 72       |
| Premios por reporto (nota 4)                          | 50              | -                 | 50       | 50              | -                 | 50       |
|   | \$ 5,198        | \$ 1              | \$ 5,199 | \$ 5,750        | \$ -              | \$ 5,750 |

<sup>(1)</sup> Los intereses de entidades gubernamentales y cartera comercial se presentan en cero, ya que son inferiores a un millón.

<sup>(2)</sup> Los montos de las comisiones, de los costos y gastos incurridos por el otorgamiento del crédito reconocidos en resultados, son comisiones que se amortizan en promedio 4.6 años durante la vida del crédito. Estas comisiones se relacionan con el crédito para cubrir los gastos administrativos de la colocación de un crédito, por otro lado, los costos y gastos son para promover la colocación de los créditos.

**B. GASTOS POR INTERESES**

|   | 2022            |                   |                 | 2021            |                   |                 |
|---|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------|
|   | Moneda nacional | Moneda extranjera | Total           | Moneda nacional | Moneda extranjera | Total           |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 12b) | \$ -            | \$ 439            | \$ 439          | \$ 129          | \$ 299            | \$ 428          |
| Certificados bursátiles (nota 12a)                        | 87              | -                 | 87              | 85              | -                 | 85              |
| Instrumentos financieros derivados (nota 5)               | 1,258           | -                 | 1,258           | 1,616           | -                 | 1,616           |
| Comisión garantía financiera (nota 25b)                   | 200             | -                 | 200             | -               | 287               | 287             |
| Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito | 459             | -                 | 459             | 235             | -                 | 235             |
| Gastos de emisión por colocación de deuda                 | -               | -                 | -               | 25              | -                 | 25              |
|   | <b>\$ 2,004</b> | <b>\$ 439</b>     | <b>\$ 2,443</b> | <b>\$ 2,090</b> | <b>\$ 586</b>     | <b>\$ 2,676</b> |

**23. RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN**

Por los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, el resultado por intermediación de la operación se integra como sigue:

|   | 2022          | 2021            |
|---|---------------|-----------------|
| Derivados con fines de cobertura <sup>(1)</sup>     | \$ -          | \$ (162)        |
| Resultado por valuación de divisas                  | (6)           | 2               |
| Resultado por compraventa de divisas <sup>(1)</sup> | -             | 1               |
|   | <b>\$ (6)</b> | <b>\$ (159)</b> |

<sup>(1)</sup> Los conceptos se presenta en cero, derivado a que su saldo es inferior a un millón.

## 24. OTROS INGRESOS

Por los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

|   | <b>2022</b>  | <b>2021</b>  |
|---|--------------|--------------|
| Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación  | \$ 102       | \$ 67        |
| Costos y gastos incurridos en la recuperación de cartera de crédito   | (36)         | (37)         |
| Pérdida por adjudicación de bienes  | -            | (25)         |
| Resultado de venta de bienes en dación  | 35           | 116          |
| Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro de otros activos de larga duración mantenidos para la venta <sup>(1)</sup> | -            | (1)          |
| Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas <sup>(1)</sup>   | -            | 4            |
| Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados   | (7)          | (26)         |
|   | <b>\$ 94</b> | <b>\$ 98</b> |

<sup>(1)</sup> Los conceptos se presenta en cero, derivado a que su saldo es inferior a un millón.

## 25. PARTES RELACIONADAS

### A. CONTRATOS

La Compañía tiene operaciones principalmente con NR Finance Services, S.A. de C.V. (NRFS), Nissan Mexicana S.A de C.V. (NMEX), Anzen Insurance Broker, S.A. de C.V. (ANZEN), Nissan Motor Acceptance Company LLC. (NMAC), Renault México, S.A. de C.V. (Renault) y Nissan Motor Co., Ltd. (NML). Los contratos más importantes que se tienen celebrados con estas partes relacionadas se describen a continuación:

- Contrato de prestación de servicios administrativos con NRFS, mediante el cual, la Compañía recibe servicios generales de operación y administración. La vigencia de este contrato es indefinida y la contraprestación se determina con un cargo del 5% sobre los gastos incurridos por NRFS que se encuentren asociados directamente con remuneraciones al personal y servicios prestados por éste por cuenta de la Compañía como son, servicios de asesoría en administración, servicios generales, finanzas, contabilidad, contraloría, auditoría, impuestos, jurídica, mercadotecnia, publicidad y sistemas, entre otros. Dicho contrato estuvo vigente hasta julio de 2021 derivado de la reforma laboral (nota 1, inciso A). Al 30 de junio de 2022 el contrato con NRFS, es bajo servicios especializados y obras especializadas.
- Contratos de arrendamiento de inmueble y prestación de servicios celebrados con NMEX. El primero, con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El segundo, tiene vigencia indefinida y corresponde a servicios

administrativos. Asimismo, la Compañía recibe financiamientos por parte de NMEX en moneda nacional y extranjera, con vencimientos menores a un año.

- NMAC otorga una garantía irrevocable e incondicional en favor de la Compañía, la cual soporta algunos de los préstamos bancarios recibidos, así como la totalidad de los certificados bursátiles emitidos. La Compañía paga una comisión en porcentaje sobre el valor de la deuda garantizada. La Compañía obtuvo un préstamo denominado en dólares de su contraparte NMAC por USD\$582 devengando intereses a tasa fija.
- La Compañía financia la garantía extendida del auto a sus clientes, la cual es facturada a Renault. La Compañía funge como intermediario entre Renault y la aseguradora que respalda la operación.
- La Compañía ha obtenido una línea de crédito revolvente de parte de ANZEN por un monto de hasta \$3,000. La línea de crédito antes mencionada no cuenta con garantía o restricción de efectivo alguna, y misma que fue aperturada en junio de 2016.
- Como parte de la estrategia de los planes de financiamiento otorgados a los clientes, la Compañía recibe de NMEX un subsidio, el cual permite ofrecer una tasa de interés preferencial; dicho subsidio se recibe en una sola exhibición y se amortiza durante el plazo del crédito.
- La Compañía otorga el servicio de factoraje financiero sin recurso a los proveedores de NMEX, los plazos de las operaciones van de uno a tres meses, solamente cuando haya una carta de crédito de por medio aplica este servicio factoraje.
- La Compañía ha obtenido tres préstamos de largo plazo por parte de NML, denominados en Euros por un total de EUR\$450 (EUR\$150 cada uno), los cuales devengan intereses a tasa fija.
- La Compañía otorga el servicio de arrendamiento operativo a nuestras partes relacionadas que son Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes (COMPAS), Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. (CALSONIC), Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. y NR Finance Services, S.A. de C.V.
- La Compañía tiene contrato de compra-venta, acondicionamiento y posterior venta de los vehículos propiedad de NMEX.

**B. OPERACIONES Y TRANSACCIONES**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

|  |  | <b>2022</b>   | <b>2021</b>   |
|--|--|---------------|---------------|
| <b>Ingresos</b>                                |  |               |               |
| NMEX/ Accionista                               | Comisiones cobradas                              | \$ 12         | \$ 12         |
|  | Ingresos por cartera de crédito                  | 4             | 5             |
|  | Intereses cobrados por anticipado                | 129           | 222           |
|  | Prestación de Servicios                          | -             | 32            |
|  | Arrendamiento operativo                          | -             | 14            |
|  | Ingresos por trámites vehiculares <sup>(1)</sup> | -             | -             |
|  |  | <u>\$ 145</u> | <u>\$ 285</u> |
| Renault México, S.A. de C.V.                   | Comisiones cobradas                              | \$ 20         | \$ 1          |
| Renault / Afiliada                             | Intereses cobrados por anticipado                | 11            | 13            |
|  | Prestación de servicios                          | -             | 15            |
|  |  | <u>\$ 31</u>  | <u>\$ 29</u>  |
| NR Finance Services, S.A. de C.V.              | Arrendamiento operativo                          | 16            | 27            |
| NRFS / Afiliada                                | Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>   | -             | -             |
|  |  | <u>\$ 16</u>  | <u>\$ 27</u>  |
| Anzen Agente de Seguros, S.A. de C.V.          | Servicios administrativos                        | \$ -          | \$ 4          |
| Anzen / Afiliada                               | Arrendamiento operativo                          | 1             | -             |
|  | Facturación Consolidada <sup>(1)</sup>           | -             | -             |
|  | Comisiones cobradas                              | -             | 1             |
|  |  | <u>\$ 1</u>   | <u>\$ 5</u>   |
| Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes | Arrendamiento operativo                          | \$ 1          | \$ 4          |
| COMPAS/Afiliada                                | Intereses cobrados <sup>(1)</sup>                | -             | -             |
| Calsonic Mexicana, S.A. de C.V.                | Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>           | 1             | 2             |
| CALSONIC/Afiliada                              |  |               |               |

|  |  |        |        |
|--|--|--------|--------|
| NISSAN TRADING CORPORATION AMERICAS      | Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>           | 1      | 1      |
| Afiliada                                 | Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>   | -      | -      |
|  | Ingresos por trámites vehiculares <sup>(1)</sup> | -      | -      |
| Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. | Intereses cobrados por anticipado                | 17     | 13     |
| Afiliada                                 | Comisiones cobradas                              | 2      | 1      |
| Nissan Motor Acceptance Corp / Afiliada  | Intereses por préstamos otorgados                | 1      | -      |
|  | Total de otras afiliadas                         | \$ 23  | \$ 21  |
|  |  | \$ 216 | \$ 367 |

### Egresos

|                                     |  | <b>2022</b>   | <b>2021</b>   |
|-------------------------------------|--|---------------|---------------|
| NMAC / Afiliada                     | Comisión por garantía condicional e irrevocable (nota 22b) | \$ 200        | \$ 287        |
|                                     | Intereses pagados  | 81            | 59            |
|                                     |  | <u>\$ 281</u> | <u>\$ 346</u> |
| NMEX / Accionista                   | Intereses pagados <sup>(1)</sup>                           | \$ -          | \$ -          |
|                                     | Renta de oficinas (nota 26)                                | 3             | 5             |
|                                     | Incentivos   | 230           | 234           |
|                                     | Otros gastos   | 7             | -             |
|                                     |  | <u>\$ 240</u> | <u>\$ 239</u> |
| NRFS / Afiliada                     | Servicios administrativos                                  | \$ 46         | \$ 319        |
| Renault / Afiliada                  | Incentivos   | 52            | 38            |
|                                     | Otros <sup>(1)</sup>                                       | 2             | -             |
| Nissan Motor Co. Ltd / Controladora | Intereses pagados  | 15            | 19            |
|                                     | Prestación de servicios <sup>(1)</sup>                     | -             | 1             |
|                                     | Otros <sup>(1)</sup>                                       | 31            | -             |
| Anzen / Afiliada                    | Intereses pagados  | 47            | 31            |
|                                     | Otros <sup>(1)</sup>                                       | 1             | -             |

|  |                           |               |               |
|--|---------------------------|---------------|---------------|
| Nissan North América, Inc. (NNA) /<br>Afiliada | Servicios administrativos | 9             | 9             |
| MITSUBISHI MOTORS CORPORATION/<br>Afiliada     | Incentivos                | 11            | 2             |
|  | Otros                     | -             | 1             |
|  |                           | <u>\$ 214</u> | <u>\$ 420</u> |
|  |                           | \$ 735        | \$ 1,005      |

### C. SALDOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

|   |                                   | <u>2022</u>   | <u>2021</u>   |
|---|-----------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Cuentas por cobrar</b>                         |                                   |               |               |
| NMEX / Accionista                                 | Factoraje financiero              | \$ 221        | \$ 186        |
|   | Cartera de crédito                | -             | 1             |
| COMPAS/Afiliada                                   | Cartera de crédito <sup>(1)</sup> | -             | -             |
| NISSAN TRADING CORPORATION<br>AMERICAS / Afiliada | Cartera de crédito <sup>(1)</sup> | -             | -             |
|   |                                   | <u>\$ 221</u> | <u>\$ 187</u> |

### Otras cuentas por cobrar (nota 8):

|                               |  |               |               |
|-------------------------------|--|---------------|---------------|
| NMEX / Accionista             | Excedentes por desembolso<br>de unidades | \$ -          | \$ -          |
|                               | Cuenta por cobrar                        | 190           | 230           |
| Renault / Afiliada            | Otras cuentas por cobrar                 | 50            | 75            |
| Mitsubishi Motors Corporation | Cuenta por cobrar                        | 5             | 16            |
| Anzen / Afiliada              | Cuenta por cobrar                        | -             | 2             |
|                               |  | <u>\$ 245</u> | <u>\$ 323</u> |
|                               |  | \$ 466        | \$ 510        |

### Préstamos intercompañías (Nota 14b):

|                    |   |                  |                  |
|--------------------|---|------------------|------------------|
| NMAC / Afiliada    | Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup> | 11,764           | 11,610           |
| Anzen / Afiliada   | Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup> | 1,883            | 1,571            |
| NML / Controladora | Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup> | 6,319            | 10,628           |
|                    |   | <u>\$ 19,966</u> | <u>\$ 23,809</u> |

**Otras cuentas por pagar (nota 15):**

|  |   |            |            |
|--|---|------------|------------|
| NMAC / Afiliada                          | Comisión por garantía condicional e irrevocable | \$ 85      | \$ 111     |
| NRFS / Afiliada                          | Prestación de servicios                         | 5          | 52         |
| NMEX / Accionista                        | Otras cuentas por pagar                         | 100        | 154        |
| NNA / Afiliada                           | Otras cuentas por pagar                         | -          | 1          |
| Renault / Afiliada                       | Otras cuentas por pagar                         | -          | 43         |
| Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. | Otras cuentas por pagar                         | 1          | 4          |
| Anzen / Afiliada                         | Otras cuentas por pagar                         | 1          | -          |
|  |   | <u>191</u> | <u>365</u> |
|  |   | \$ 20,157  | \$ 24,174  |

**Estimación por irrecuperabilidad Balance**

|                   |                                  | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|-------------------|----------------------------------|-------------|-------------|
| NMEX / Accionista | Estimación por irrecuperabilidad | \$ -        | \$ 2        |
|                   |                                  | \$ -        | \$ 2        |

**Egreso**

|                   |   |      |      |
|-------------------|---|------|------|
| NMEX / Accionista | Estimación por irrecuperabilidad <sup>(1)</sup> | \$ - | \$ - |
|                   |   | \$ - | \$ - |

<sup>(1)</sup> Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

<sup>(2)</sup> Los conceptos de intercompañías de préstamos bancarios presentan el capital e intereses por pagar.

## 26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía tiene pasivos contingentes por un monto de \$13 y \$3 correspondientes a litigios que mantiene la Compañía.

La Compañía renta con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El gasto total por rentas ascendió al 30 de junio de 2022 y 2021 a \$0 y \$10 respectivamente. El importe de las rentas por pagar del periodo restante de 7.5 años al 30 de junio 2022, es de \$85. Lo anterior es derivado del contrato de arrendamiento con vigencia definida hasta 10 años.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

## 27. RAZONES FINANCIERAS (INFORMACION NO AUDITADA)

A continuación, se presentan las razones financieras relevantes para los tres periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021:

|                       | 2022   | 2021   |
|-----------------------|--------|--------|
| Índice de morosidad   | 1.66%  | 1.95%  |
| Índice de cobertura   | 1.81   | 1.81   |
| Efectividad operativa | 2.84%  | 2.22%  |
| ROE                   | 11.83% | 11.41% |
| ROA                   | 4.61%  | 3.91%  |
| Liquidez              | 0.01   | 0.40   |
| MIN                   | 6.51%  | 8.31%  |

Las razones financieras antes presentadas fueron determinadas de la siguiente manera:

### Indicadores Financieros

Índice de morosidad = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Disponibilidades (Caja + Bancos + Otras disponibilidades + Divisas a recibir) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4).

---

## 28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

---

### A. ASPECTOS CUALITATIVOS

El objetivo de la administración de riesgos es optimizar el desempeño financiero del portafolio de negocios de la Compañía a través de la medición y monitoreo del riesgo de una manera oportuna e imparcial. El riesgo se podrá asumir solamente dentro del marco definido por las políticas aprobadas, las metodologías de identificación y medición de riesgos, los límites de riesgo y niveles de tolerancia aprobados, los procedimientos de supervisión y la infraestructura formal que animan a una gestión de riesgos proactiva.

Los principales riesgos a que se encuentra expuesta la Compañía son los de crédito, liquidez y de mercado.

---

### B. CARACTERÍSTICAS DE LOS RIESGOS A QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMPAÑÍA

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que los clientes o contrapartes de un instrumento financiero no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. Este riesgo se origina principalmente por el efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, todos ellos instrumentos financieros que potencialmente ocasionarían concentraciones de riesgo crediticio.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, también se consideran situaciones tales como ubicación geográfica, tipo de industria en la cual opera el cliente, experiencia de recuperación de saldos vencidos y calificación crediticia. La Compañía realiza evaluaciones de crédito de las condiciones crediticias de sus clientes y ha registrado una estimación preventiva

para riesgos crediticios para hacer frente a estas contingencias, por lo que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras.

La Compañía ha establecido diferentes procedimientos para la recuperación de crédito basado en modelos estadísticos los cuales son utilizados en la cobranza Administrativa, la cual puede ser motivada por no recibir el pago oportuno del pago exigible, movimientos de capital, cambio de fecha de pago y ampliación del plazo en créditos cuyo vencimiento original llegó al término. El instrumento de recuperación llamado Cobranza Judicial se encamina a la recuperación de la Garantía formalizada desde el inicio de la relación crediticia.

La Compañía tiene la política de considerar como cartera deteriorada a todos aquellos créditos con traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2 o 3, y, en su caso, ciertos créditos específicos que las áreas de Análisis de Crédito y Riesgos pudieran considerar bajo el criterio de supervisión.

Las actividades de gestión crediticia que mantiene la Compañía en relación con la evaluación y análisis en el otorgamiento de crédito, control y recuperación de su cartera de crédito se describen a continuación:

El control y análisis de los créditos inicia desde que se recibe la información y hasta que el crédito es liquidado en su totalidad, pasando por diversos filtros en las diferentes áreas de la Compañía, analizándose a detalle la situación financiera y aspectos cualitativos del solicitante, además de revisar los antecedentes del deudor consultando a una sociedad de información crediticia.

El seguimiento y evaluación de los créditos se realiza mensualmente mediante el análisis de reportes de carácter interno.

Asimismo, se han desarrollado políticas específicas para el otorgamiento de crédito. En este sentido: i) los órganos facultados determinan las condiciones básicas de los créditos respecto a montos, garantías, plazos, tasas, entre otros; ii) el área de operación de crédito verifica que los créditos aprobados se documenten apropiadamente; iii) ningún crédito puede otorgarse sin la aprobación del área de originación de crédito.

### Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas vencen. El objetivo de la Compañía es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre cuente con la liquidez necesaria para hacer frente a sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como adversas, sin recurrir por esto en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación financiera.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas financieras en las que se puede incurrir debido a los cambios en los precios de variables del mercado, tales como tasas de intereses y tipos de

cambio de moneda extranjera. Uno de los objetivos de la Compañía es manejar y controlar las exposiciones a estos tipos de riesgos dentro de parámetros aceptables.

El riesgo de tasas de interés se refiere a la posible pérdida financiera derivada de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio, principalmente por préstamos contratados en dólares americanos, el cual está cubierto por un instrumento financiero derivado con fines de cobertura. Por ello, la Compañía busca mitigar ambos riesgos mediante la aplicación de un programa controlado de administración de riesgos, el cual, de forma general, consiste en la adquisición de productos swap a manera de cobertura con el fin de fijar las tasas de interés y el tipo de cambio. De esta manera se busca mitigar el riesgo proveniente de las exposiciones en deuda cubriendo las posibles variaciones en tasas de interés y tipo de cambio, mismos que se describen en el punto siguiente.

#### Instrumentos financieros derivados con fines de Cobertura

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía no constituyen un riesgo de liquidez para la empresa debido a que sólo son para fines de cobertura bajo el esquema "Plain Vanilla", la Compañía tiene la política de celebrar la contratación de Cross Currency Swap para fines de cobertura de tipo de Cambio y tasa de interés, así como el Interest Rate Swap para operaciones en Moneda Nacional y busca tener la cobertura ante la volatilidad de la tasa de interés pactada con la institución financiera.

#### Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo a la pérdida directa o indirecta que resulta de la falta de procesos internos adecuados o fallas en los mismos, personas y sistemas o por eventos externos. Con el fin de minimizar pérdidas y aumentar la eficiencia operativa la Compañía ha realizado levantamientos de información respecto a riesgos operativos seguido de la implementación de matrices de dichos riesgos.

Las matrices clasifican cada uno de los factores de riesgo de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia y la severidad de las pérdidas que pueden provocar. Cada equipo de trabajo (por área) desarrolla un resumen donde se reportan cada uno de sus riesgos, clasificados de acuerdo a la matriz y graficados en mapas de color, lo que facilita su interpretación y priorización. A partir de este análisis, la Compañía define las estrategias a seguir y la manera en que se implementarán a efecto de mitigar los riesgos y hacer más eficiente la operación.

---

### C. COMITÉ DE RIESGOS

El área de Administración de Riesgos es la responsable de coordinar las sesiones del Comité de Riesgos, el cual es un órgano facultado que busca informar a la Dirección de NRFM de todos aquellos Riesgos descritos en este documento, presentando indicadores clave de rendimiento y recomendaciones ante hechos conocidos y hechos pronosticados.

---

André Romero Da Silveira Medeiros  
Director General

---

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director de Finanzas

---

Victor Adan Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

---

Linette Castellanos Marino  
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a:

<https://www.credinissan.mx/estados-financieros>

<https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>

<https://www.infinitifinance.mx/estados-financieros>

<https://www.nrfm.mx/estados-financieros>

<https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros>

<https://www.cnbv.gob.mx>



COMENTARIOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

La Compañía tuvo un decremento de cartera neta de \$5,452 millones al 30 de junio de 2022 equivalente a un 7.29% comparado con junio 2021.

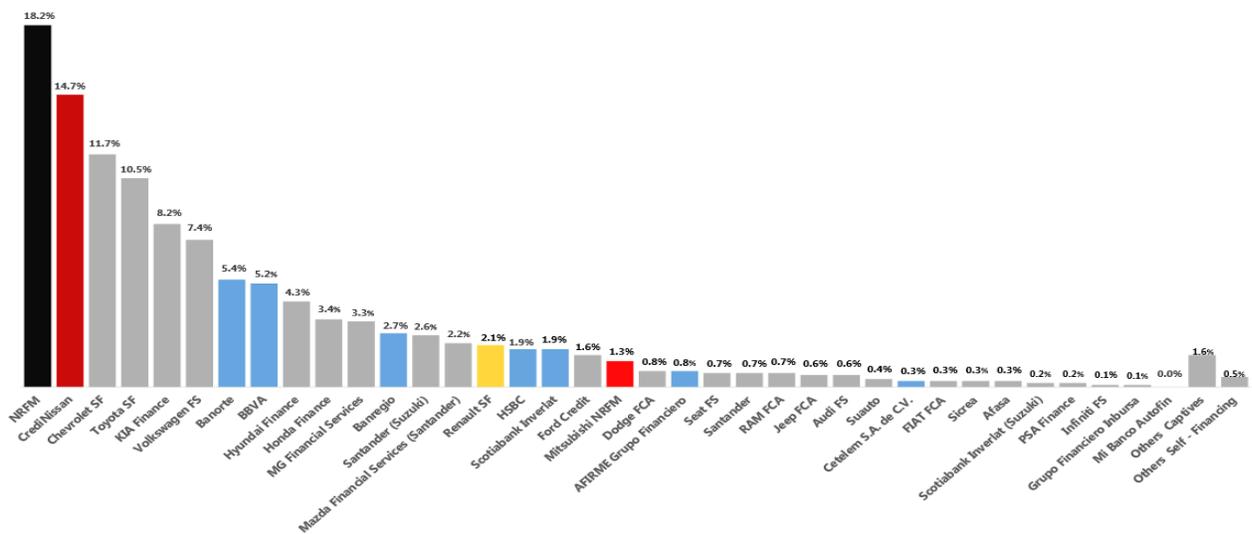
En el periodo enero - junio 2022, la Compañía logró una participación del 18.2% en el mercado de financiamiento de vehículos nuevos en México con un total de 56,954 nuevos financiamientos otorgados; 6.5 puntos porcentuales arriba de su competidor más cercano (Chevrolet SF), reafirmando su liderazgo como financiera automotriz más importante en el país.

La relación de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3 con respecto a la cartera total a junio de 2022 es de 1.66% en tanto que para el mismo periodo de 2021 fue de 1.95%, la variación se debe principalmente a una mejora en el comportamiento crediticio de los clientes y al efecto obtenido por la relación con un menor monto de cartera total en junio 2022. Es importante mencionar que la compañía cuenta con reservas suficientes para cubrir posibles contingencias. Al 30 de junio de 2022 las reservas representan 1.81 veces en relación con la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3 en tanto que para 2021 dicha proporción fue 1.81 veces.

En cuanto a la estructura de pasivos la Compañía terminó con un saldo en el programa de papel comercial de \$ 2,503 millones al 30 de junio de 2022 comparado con \$ 2,502 millones al mismo periodo de 2021, representando un incremento de 0.04%.

El pasivo total de la Compañía a junio de 2022 decrementó 21.26% respecto al mismo periodo del año anterior derivado principalmente al manejo de la deuda de acuerdo con las necesidades del negocio y a las liquidaciones anticipadas de deudas en 2021.

El capital contable de la Compañía a junio de 2022 decrementó 18.77% respecto al mismo periodo del año anterior derivado a que el día 2 de diciembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos por la cantidad de \$12,391 millones, llevándose a cabo el pago durante el mes de diciembre 2021 sobre los resultados de ejercicios anteriores provenientes de la CUFIN.



REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Con base al Artículo 78 de la Circular única de Emisoras donde indica que las personas morales cuya actividad preponderante sea el otorgamiento de crédito, deberán elaborarse y dictaminarse de conformidad con los criterios del Artículo 87-D fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOACC), en concordancia con la preparación de los estados financieros básicos y valuación de valores contemplados en el Anexo 17, artículos 72 Bis 3 y 73 fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE); menciona que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas que emitan valores de deuda a su cargo, inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme a la Ley del Mercado de Valores, deberán sujetarse a las disposiciones siguientes:

- I. La Sección Cuarta del Capítulo I del Título Segundo de la Circular Única de Bancos.
- II. Las Secciones Primera a Tercera y Quinta del Capítulo V del Título Segundo de la Circular Única de Bancos.
- III. El capítulo I del Título Tercero de la Circular Única de Bancos, con excepción de la "Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos", referido por el artículo 174 de la citada Circular Única de Bancos.
- IV. El Capítulo II del Título Tercero de la Circular Única de Bancos.
- V. Derogado.
- VI. Las "Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple", emitidas por la Secretaría y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2011 y sus modificaciones, o las que las sustituyan.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la fracción IV del artículo antes mencionado, con base en lo dispuesto en los artículos 181 párrafo 3 y 4 y el artículo 182 del Capítulo II del Título Tercero de la Circular Única de Bancos denominado "De la información financiera y su revelación y de la valuación" a continuación se presenta el siguiente:

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS  
 RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE NR FINANCE MÉXICO S.A  
 DE C.V. (LA COMPAÑÍA).

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## I. Montos nominales de los derivados por tipo de instrumento y por subyacente

Al 30 de junio de 2022 y 2021 los montos nominales de los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

| Junio 2022   |                  |           |             |                 |            |                  |            |                     |             |
|--------------|------------------|-----------|-------------|-----------------|------------|------------------|------------|---------------------|-------------|
| #            | Tipo de Derivado | Finalidad | Vencimiento | Activo          | Moneda     | Pasivo           | Moneda     | Valor Razonable (*) |             |
| 1            | CCS              | Cobertura | 13-oct-22   | \$ 150          | EUR        | \$ 3,325         | MXN        | \$                  | (151)       |
| 2            | CCS              | Cobertura | 13-abr-23   | 150             | EUR        | 3,328            | MXN        |                     | (118)       |
| 3            | CCS              | Cobertura | 23-ago-22   | 67              | USD        | 1,318            | MXN        |                     | 35          |
| 4            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 1,425           | MXN        | 1,425            | MXN        |                     | 11          |
| 5            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 2,375           | MXN        | 2,375            | MXN        |                     | 19          |
| 6            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 2,500           | MXN        | 2,500            | MXN        |                     | 19          |
| 7            | CCS              | Cobertura | 03-feb-23   | 50              | USD        | 939              | MXN        |                     | 88          |
| 8            | CCS              | Cobertura | 20-feb-24   | 48              | USD        | 892              | MXN        |                     | 125         |
| 9            | CCS              | Cobertura | 28-feb-23   | 250             | USD        | 4,954            | MXN        |                     | 194         |
| 10           | CCS              | Cobertura | 13-mar-23   | 82              | USD        | 1,799            | MXN        |                     | (111)       |
| 11           | CCS              | Cobertura | 14-jul-23   | 582             | USD        | 12,956           | MXN        |                     | (573)       |
| 12           | CCS              | Cobertura | 30-dic-26   | 100             | USD        | 2,038            | MXN        |                     | 103         |
| 13           | CCS              | Cobertura | 30-dic-25   | 100             | USD        | 2,036            | MXN        |                     | 84          |
| 14           | CCS              | Cobertura | 15-ene-27   | 100             | USD        | 2,039            | MXN        |                     | 104         |
| 15           | CCS              | Cobertura | 15-ene-27   | 100             | USD        | 2,018            | MXN        |                     | 67          |
| 16           | CCS              | Cobertura | 30-dic-26   | 100             | USD        | 2,018            | MXN        |                     | 66          |
| <b>Total</b> |                  |           |             | <b>\$ 6,300</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ 45,960</b> | <b>MXN</b> | <b>\$</b>           | <b>(38)</b> |
|              |                  |           |             | <b>\$ 1,579</b> | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>      | <b>USD</b> | <b>\$</b>           | <b>-</b>    |
|              |                  |           |             | <b>\$ 300</b>   | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>      | <b>EUR</b> | <b>\$</b>           | <b>-</b>    |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Marzo 2022

| #            | Tipo de  |           |             | Activo          | Moneda     | Pasivo           | Moneda     | Valor         |              |
|--------------|----------|-----------|-------------|-----------------|------------|------------------|------------|---------------|--------------|
|              | Derivado | Finalidad | Vencimiento |                 |            |                  |            | Razonable (*) |              |
| 1            | CCS      | Cobertura | 13-abr-22   | \$ 150          | EUR        | \$ 3,330         | MXN        | \$            | (8)          |
| 2            | CCS      | Cobertura | 13-oct-22   | 150             | EUR        | 3,325            | MXN        |               | 15           |
| 3            | CCS      | Cobertura | 13-abr-23   | 150             | EUR        | 3,328            | MXN        |               | 47           |
| 4            | CCS      | Cobertura | 23-ago-22   | 67              | USD        | 1,318            | MXN        |               | 22           |
| 5            | IRS      | Cobertura | 11-nov-22   | 1,425           | MXN        | 1,425            | MXN        |               | 11           |
| 6            | IRS      | Cobertura | 11-nov-22   | 2,375           | MXN        | 2,375            | MXN        |               | 18           |
| 7            | IRS      | Cobertura | 11-nov-22   | 2,500           | MXN        | 2,500            | MXN        |               | 18           |
| 8            | CCS      | Cobertura | 03-feb-23   | 50              | USD        | 939              | MXN        |               | 75           |
| 9            | CCS      | Cobertura | 20-feb-24   | 48              | USD        | 892              | MXN        |               | 102          |
| 10           | CCS      | Cobertura | 28-feb-23   | 250             | USD        | 4,954            | MXN        |               | 123          |
| 11           | CCS      | Cobertura | 13-mar-23   | 82              | USD        | 1,799            | MXN        |               | (139)        |
| 12           | CCS      | Cobertura | 14-jul-23   | 582             | USD        | 12,956           | MXN        |               | (771)        |
| 13           | CCS      | Cobertura | 30-dic-26   | 100             | USD        | 2,038            | MXN        |               | (8)          |
| 14           | CCS      | Cobertura | 30-dic-25   | 100             | USD        | 2,036            | MXN        |               | (4)          |
| 15           | CCS      | Cobertura | 15-ene-27   | 100             | USD        | 2,039            | MXN        |               | (8)          |
| 16           | CCS      | Cobertura | 15-ene-27   | 100             | USD        | 2,018            | MXN        |               | (48)         |
| 17           | CCS      | Cobertura | 30-dic-26   | 100             | USD        | 2,018            | MXN        |               | (48)         |
| 18           | CCS      | Cobertura | 11-abr-22   | 165             | USD        | 3,292            | MXN        |               | 6            |
| <b>Total</b> |          |           |             | <b>\$ 6,300</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ 52,582</b> | <b>MXN</b> | <b>\$</b>     | <b>(597)</b> |
|              |          |           |             | <b>\$ 1,744</b> | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>      | <b>USD</b> | <b>\$</b>     | <b>-</b>     |
|              |          |           |             | <b>\$ 450</b>   | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>      | <b>EUR</b> | <b>\$</b>     | <b>-</b>     |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Junio 2021

| #            | Tipo de  |           |             | Activo          |            | Pasivo           |            | Valor         |                |
|--------------|----------|-----------|-------------|-----------------|------------|------------------|------------|---------------|----------------|
|              | Derivado | Finalidad | Vencimiento | Activo          | Moneda     | Pasivo           | Moneda     | Razonable (*) |                |
| 1            | CCS      | Cobertura | 19-ago-21   | \$ 100          | USD        | \$ 1,829         | MXN        | \$            | 161            |
| 2            | CCS      | Cobertura | 30-Sep-21   | 100             | USD        | 1,952            | MXN        |               | 33             |
| 3            | CCS      | Cobertura | 30-Sep-22   | 150             | USD        | 2,734            | MXN        |               | 212            |
| 4            | CCS      | Cobertura | 13-Abr-22   | 150             | EUR        | 3,330            | MXN        |               | 178            |
| 5            | CCS      | Cobertura | 13-Oct-22   | 150             | EUR        | 3,325            | MXN        |               | 181            |
| 6            | CCS      | Cobertura | 13-Abr-23   | 150             | EUR        | 3,328            | MXN        |               | 184            |
| 7            | CCS      | Cobertura | 30-Jun-22   | 100             | USD        | 1,919            | MXN        |               | 39             |
| 8            | CCS      | Cobertura | 14-Jul-22   | 50              | USD        | 949              | MXN        |               | 31             |
| 9            | CCS      | Cobertura | 23-Ago-22   | 67              | USD        | 1,318            | MXN        |               | (3)            |
| 10           | IRS      | Cobertura | 11-Nov-22   | 1,425           | MXN        | 1,425            | MXN        |               | (14)           |
| 11           | IRS      | Cobertura | 11-Nov-22   | 2,375           | MXN        | 2,375            | MXN        |               | (23)           |
| 12           | IRS      | Cobertura | 11-Nov-22   | 2,500           | MXN        | 2,500            | MXN        |               | (26)           |
| 13           | CCS      | Cobertura | 3-Feb-23    | 50              | USD        | 939              | MXN        |               | 49             |
| 14           | CCS      | Cobertura | 20-Feb-24   | 48              | USD        | 892              | MXN        |               | 59             |
| 15           | CCS      | Cobertura | 28-Feb-23   | 250             | USD        | 4,954            | MXN        |               | (30)           |
| 16           | IRS      | Cobertura | 13-Mar-23   | 1,000           | MXN        | 1,000            | MXN        |               | (23)           |
| 17           | CCS      | Cobertura | 13-Mar-23   | 82              | USD        | 1,799            | MXN        |               | (201)          |
| 18           | CCS      | Cobertura | 5-Ago-21    | 150             | USD        | 3,365            | MXN        |               | (379)          |
| 19           | CCS      | Cobertura | 14-Jul-23   | 582             | USD        | 12,956           | MXN        |               | (1,120)        |
| 20           | CCS      | Cobertura | 4-Oct-21    | 200             | USD        | 4,397            | MXN        |               | (417)          |
| <b>Total</b> |          |           |             | <b>\$ 7,300</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ 57,286</b> | <b>MXN</b> | <b>\$</b>     | <b>(1,109)</b> |
|              |          |           |             | <b>\$ 1,929</b> | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>      | <b>USD</b> | <b>\$</b>     | <b>-</b>       |
|              |          |           |             | <b>\$ 450</b>   | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>      | <b>EUR</b> | <b>\$</b>     | <b>-</b>       |

Tabla 1: Comparativo de los montos nacionales por tipo de instrumento y por subyacente

(\*) Valor Razonable: valor de mercado vigente al 30 de junio de 2022, 31 de marzo de 2022 y 30 de junio de 2021 (Mark to Market, MTM) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, calculado con el modelo de valuación de derivados de la Compañía.

## II. El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados

La valuación de los instrumentos financieros derivados en la posición activa presento un decremento debido a los siguientes factores: a la variación por tipo de cambio al 30 de junio 2022 y 2021, en dólares los cuales fueron \$20.1335 y \$19.9062 y para euros los cuales fueron \$21.04756 y \$23.60079, respectivamente, así como a un efecto al alza en la curva de la tasa de referencia (TIE) durante el mes de junio de 2022 y 2021, las cuales fueron 7.4216% y 4.3171%.

### III. La naturaleza y monto de conceptos del estado de situación financiera que hayan modificado sustancialmente su valor

Los rubros del estado de situación financiera al 30 de junio de 2022 y 2021 que cambiaron significativamente fueron los siguientes:

#### Estado de situación financiera

| Activo   | 2022        | 2021        | Variación        | Variación (%)        |
|--|-------------|-------------|------------------|----------------------|
| Efectivo y equivalentes                                      | 129         | 7,370       | (7,241)          | (98.25%)             |
| Deudores por reporto   | 292         | 4,975       | (4,683)          | (94.13%)             |
| Derivados  |             |             |                  |                      |
| Con fines de cobertura                                       | 863         | 1,124       | (261)            | (23.22%)             |
| Cartera de crédito con riesgo Etapa 1                        | 68,792      | 74,729      | (5,937)          | (7.94%)              |
| Cartera de crédito con riesgo Etapa 2                        | 667         | 501         | 166              | 33.13%               |
| Cartera de crédito con riesgo Etapa 3                        | 1,175       | 1,494       | (319)            | (21.35%)             |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios               | (2,132)     | (2,698)     | 566              | (20.98%)             |
| Otras cuentas por cobrar                                     | 1,929       | 1,471       | 458              | 31.14%               |
| Pagos anticipados y otros activos                            | 1,190       | 2,114       | (924)            | (43.71%)             |
| Propiedades, mobiliario y equipo                             | 3,341       | 3,811       | (470)            | (12.33%)             |
| Activos por impuestos a la utilidad diferidos                | 1,314       | 2,941       | (1,627)          | (55.32%)             |
| <b>Pasivo y capital</b>                                      | <b>2022</b> | <b>2021</b> | <b>Variación</b> | <b>Variación (%)</b> |
| Préstamos bancarios y de otros organismos                    | 44,234      | 55,850      | (11,616)         | (20.80%)             |
| Derivados  |             |             |                  |                      |
| Con fines de cobertura                                       | 947         | 2,233       | (1,286)          | (57.59%)             |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar                | 1,907       | 2,260       | (353)            | (15.62%)             |
| Créditos diferidos y cobros anticipados                      | 610         | 1,091       | (481)            | (44.09%)             |
| Resultados acumulados  | 14,174      | 21,125      | (6,951)          | (32.90%)             |
| Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | 1,029       | (101)       | 1,130            | (1,118.81%)          |

Tabla 2: Comparativo de los conceptos del estado de situación financiera que tuvieron mayor variación

El saldo en el rubro de efectivo y equivalentes se vio disminuido en un 98.25% de forma neta considerando las entradas de efectivo por cobranza, préstamos otorgados, etc. y salidas de efectivo en comparación con el año anterior debido a los vencimientos de deuda y liquidaciones anticipadas de préstamos bancarios, en línea con la estrategia de la empresa de hacer un uso eficiente de los recursos y reducir el exceso de liquidez. De igual forma, al cierre de diciembre 2021 se realizó el pago correspondiente a los dividendos decretados mediante la Asamblea General de accionistas.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

El saldo en el rubro de deudores por reporte al 30 de junio de 2022 tuvo un decremento del 94.13% en comparación con el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a menor flujo de efectivo y por lo tanto a un menor número de inversiones al cierre de junio 2022.

Al 30 de junio de 2021 y con base a la nueva categorización de la cartera de crédito por la entrada de los nuevos pronunciamientos contables de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el total de la cartera de crédito con riesgo en etapa 1, decrementó un 7.94% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Dicho decremento se debe principalmente a la baja de contratos activos en la cartera de consumo y a un menor financiamiento en la cartera mayorista como consecuencia de la pandemia Covid-19 y la desaceleración del mercado automotriz.

La cartera de crédito con riesgo en etapa 2, incrementó un 33.13% principalmente al cambio en la metodología de evaluación del riesgo, con base a la nueva categorización de la cartera de crédito por la entrada de los nuevos pronunciamientos contables de la CNBV.

En cuanto a la cartera de crédito con riesgo en etapa 3, se presentó un decremento en comparación con el mismo periodo del año anterior de 21.35%, el cual se debe principalmente a una mejora del comportamiento crediticio de los clientes a finales de junio de 2022.

Al 30 de junio de 2022 el total del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios decrementó un 20.98% en comparación con el mismo periodo del año anterior derivado principalmente a la liberación de la misma, como consecuencia de la aplicación del Anexo 33 para efectos de los traspasos a cartera vencida de las renegociaciones durante el año 2021, adicional a la adopción de los nuevos pronunciamientos contables de la CNBV, los cuales basan la nueva metodología en niveles de riesgo de la cartera.

El rubro de otras cuentas por cobrar incrementó un 31.14% principalmente por la determinación del saldo a favor de impuestos sobre la renta al cierre de junio 2022.

Al cierre de junio 2022, el rubro de pagos anticipados y otros activos decrementó un 43.71% en comparación al año anterior, derivado principalmente al cambio en el proceso de pago de primas por la intermediación de seguros y la renovación de las primas pagadas por anticipado de años anteriores a la cartera crédito o a la cancelación del financiamiento del seguro.

Al cierre de junio 2022, el rubro de propiedades, mobiliario y equipo, tuvo una disminución de 12.33% en comparación con el año anterior, derivado a la baja de contratos activos de bienes en arrendamiento operativo.

El rubro de activos por impuestos a la utilidad diferidos disminuyó un 55.32% en comparación con el año anterior como consecuencia de la disminución de los créditos incobrables y de la estimación preventiva de riesgo crediticio, adicional al efecto por el ajuste anual de inflación.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Al cierre de junio 2022 el rubro de préstamos bancarios y de otros organismos a corto plazo y largo plazo decrecentó un 20.80%, en comparación con el mismo trimestre del año anterior, el principal motivo del decremento se debe a las liquidaciones de deuda, así como pre liquidaciones durante el 2021 y el primer trimestre del 2022.

El decremento del 15.62% en el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al cierre de junio 2022 se debe principalmente, a la disminución de los pagos a los distribuidores por concepto de colocación de créditos de plan piso y a una disminución en los incentivos a los mismos.

Al cierre de junio 2022, el saldo en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados mostró un decremento de 44.09% principalmente derivado a la disminución de las comisiones por intermediación de renovaciones de pólizas multianuales colocadas en años anteriores.

El decremento en el rubro de resultados acumulados fue del 32.90% derivado a que durante el mes de diciembre 2021 se decretaron y se pagaron dividendos correspondientes a las utilidades generadas hasta el año 2020.

El saldo en el rubro de derivados en su posición activa, pasiva y en el rubro de otros resultados integrales (ORI) al 30 de junio de 2022 presentó una variación como resultado de las liquidaciones de deuda que tenían un instrumento derivado asociado a sus vencimientos y a la volatilidad del tipo del cambio de USD a MXN, siendo este de 20.1335 y 19.9062 para el 2022 y 2021 respectivamente, así como al incremento en las tasas de referencia TIE que pasaron de 4.3171% en 2021 a 7.4216% en 2022.

-

#### IV. Identificación de la cartera por etapa de riesgo y por tipo de crédito

A continuación, se presenta la cartera de crédito por etapas de riesgos desglosada por los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021:

|  | 2022      | 2021      |
|--|-----------|-----------|
| <b>Etapa 1</b>                                   |           |           |
| Créditos comerciales etapa 1 sin restricción:    |           |           |
| Actividad Empresarial o Comercial <sup>(1)</sup> | \$ 18,610 | \$ 20,617 |
| Entidades financieras                            | 1,827     | 1,482     |
|  | \$ 20,437 | \$ 22,099 |
| Créditos de consumo etapa 1 sin restricción:     |           |           |
| Automotriz                                       | 48,355    | 52,630    |
|  | \$ 68,792 | \$ 74,729 |
| <b>Etapa 2</b>                                   |           |           |
| Créditos comerciales etapa 2 sin restricción:    |           |           |
| Actividad Empresarial o Comercial                | \$ 135    | \$ 234    |
|  | \$ 135    | \$ 234    |
| Créditos de consumo etapa 2 sin restricción:     |           |           |
| Automotriz                                       | 532       | 267       |
|  | \$ 667    | \$ 501    |
| <b>Etapa 3</b>                                   |           |           |
| Créditos comerciales etapa 3 sin restricción:    |           |           |
| Actividad empresarial o comercial                | 225       | 213       |
| Entidades financieras <sup>(2)</sup>             | -         | -         |
|  | \$ 225    | \$ 213    |
| Créditos de consumo etapa 3 sin restricción:     |           |           |
| Automotriz                                       | 950       | 1,281     |
|  | \$ 1,175  | \$ 1,494  |
|  | \$ 70,634 | \$ 76,724 |

Tabla 3: Comparativo de la cartera por etapas de riesgo y por tipo de crédito

<sup>(1)</sup> Al 30 de junio de 2022 y 2021, la cartera comercial en etapa 1 incluye operaciones en dólares americanos que ascienden a \$117 y \$114, respectivamente. Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía no mantiene créditos restringidos.

<sup>(2)</sup> La cartera de crédito etapa 3 de entidades financieras al 30 de junio de 2022 se presenta en cero, ya que es inferior a un millón de pesos mexicanos.

### V. Movimientos de cartera de crédito en etapa 3

Los movimientos de cartera de crédito en etapa 3 por los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 se presentan como sigue:

|  | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
|--|-------------|-------------|
| Saldo inicial de Cartera de Crédito                      | \$ 1,372    | \$ 1,604    |
| Mas:   |             |             |
| Trasposos de cartera etapa 1 a 3                         | 399         | 696         |
| Trasposos de cartera etapa 2 a 3                         | 1,040       | 1,223       |
| (Menos):   |             |             |
| Reestructuras  | -           | -           |
| Consumo  | -           | -           |
| Comercial  | -           | -           |
| Cobranza en efectivo                                     | (258)       | (253)       |
| Cobranza en especie                                      | (36)        | (3)         |
| Castigos por incobrabilidad <sup>(1)</sup>               | (670)       | (1,094)     |
| Castigos de saldos remanentes por adjudicación de bienes | (14)        | (12)        |
| Bonificaciones   | (5)         | (1)         |
| Trasposos de cartera etapa 3 a 1                         | (348)       | (355)       |
| Trasposos de cartera etapa 3 a 2                         | (305)       | (311)       |
| Saldo final de Cartera de Crédito                        | \$ 1,175    | \$ 1,494    |

Tabla 4: Comparativo de los movimientos en la cartera de crédito etapa 3

<sup>(1)</sup> Durante los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía no efectuó castigos o quebrantos de créditos u otras operaciones contratadas con partes relacionadas.

### VI. Comisiones por intermediación de seguros

Al 30 de junio de 2022 y 2021 las comisiones por intermediación de seguros se integran como sigue:

#### Estado de situación financiera

| <b>Descripción</b>                                  | <b>2022</b> | <b>2021</b> | <b>Variación</b> | <b>Variación (%)</b> |
|---|-------------|-------------|------------------|----------------------|
| Comisiones por intermediación de seguros por cobrar | \$ 367      | \$ 236      | \$ 131           | 55.51%               |

Tabla 5: Comparativo de las comisiones por intermediación de seguros

Al 30 de junio de 2022 y 2021 las comisiones por intermediación de seguros por cobrar incrementaron un 55.51% con respecto al mismo periodo del año anterior debido a que hubo un ligero incremento en la colocación de pólizas de seguro en comparación con junio 2021.

## VII. Las transacciones con partes relacionadas

### a. Contratos

La Compañía tiene operaciones principalmente con NR Finance Services, S.A. de C.V. (NRFS), Nissan Mexicana S.A de C.V. (NMEX), Anzen Insurance Broker, S.A. de C.V. (ANZEN), Nissan Motor Acceptance Company. (NMAC), Renault México, S.A. de C.V. (Renault) y Nissan Motor Co., Ltd. (NML). Los contratos más importantes que se tienen celebrados con estas partes relacionadas se describen a continuación:

- Contrato de prestación de servicios administrativos con NRFS, mediante el cual, la Compañía recibe servicios generales de operación y administración. La vigencia de este contrato es indefinida y la contraprestación se determina con un cargo del 5% sobre los gastos incurridos por NRFS que se encuentren asociados directamente con remuneraciones al personal y servicios prestados por éste por cuenta de la Compañía como son, servicios de asesoría en administración, servicios generales, finanzas, contabilidad, contraloría, auditoría, impuestos, jurídica, mercadotecnia, publicidad y sistemas, entre otros. Dicho contrato estuvo vigente hasta julio de 2021 derivado de la reforma laboral (nota 1, inciso A). Al 30 de junio de 2022 el contrato con NRFS, es bajo servicios especializados y obras especializadas.
- Contratos de arrendamiento de inmueble y prestación de servicios celebrados con NMEX. El primero, con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El segundo, tiene vigencia indefinida y corresponde a servicios administrativos. Asimismo, la Compañía recibe financiamientos por parte de NMEX en moneda nacional y extranjera, con vencimientos menores a un año.
- NMAC otorga una garantía irrevocable e incondicional en favor de la Compañía, la cual soporta algunos de los préstamos bancarios recibidos, así como la totalidad de los certificados bursátiles emitidos. La Compañía paga una comisión en porcentaje sobre el valor de la deuda garantizada. La Compañía obtuvo un préstamo denominado en dólares de su contraparte NMAC por USD\$582 devengando intereses a tasa fija.
- La Compañía financia la garantía extendida del auto a sus clientes, la cual es facturada a Renault. La Compañía funge como intermediario entre Renault y la aseguradora que respalda la operación.
- La Compañía ha obtenido una línea de crédito revolvente de parte de ANZEN por un monto de hasta \$3,000. La línea de crédito antes mencionada no cuenta con garantía o restricción de efectivo alguna, y misma que fue apertura en junio de 2016.
- Como parte de la estrategia de los planes de financiamiento otorgados a los clientes, la Compañía recibe de NMEX un subsidio, el cual permite ofrecer una tasa de interés preferencial; dicho subsidio se recibe en una sola exhibición y se amortiza durante el plazo del crédito.
- La Compañía otorga el servicio de factoraje financiero sin recurso a los proveedores de NMEX, los plazos de las operaciones van de uno a tres meses, solamente cuando haya una carta de crédito de por medio aplica este servicio factoraje.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

- La Compañía ha obtenido tres préstamos de largo plazo por parte de NML, denominados en Euros por un total de EUR\$450 (EUR\$150 cada uno), los cuales devengan intereses a tasa fija.
- La Compañía otorga el servicio de arrendamiento operativo a nuestras partes relacionadas que son Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes (COMPAS), Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. (CALSONIC), Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. y NR Finance Services, S.A. de C.V.
- La Compañía tiene contrato de compra-venta, acondicionamiento y posterior venta de los vehículos propiedad de NMEX.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 los saldos con partes relacionadas se muestran como sigue:

|   |                                   | 2022   | 2021   |
|---|-----------------------------------|--------|--------|
| <b>Cuentas por cobrar</b>                         |                                   |        |        |
| NMEX / Accionista                                 | Factoraje financiero              | \$ 221 | \$ 186 |
|   | Cartera de crédito                | -      | 1      |
| COMPAS/Afiliada                                   | Cartera de crédito <sup>(1)</sup> | -      | -      |
| NISSAN TRADING CORPORATION<br>AMERICAS / Afiliada | Cartera de crédito <sup>(1)</sup> | -      | -      |
|   |                                   | \$ 221 | \$ 187 |

**Otras cuentas por cobrar (nota 8):**

|                               |  |        |        |
|-------------------------------|--|--------|--------|
| NMEX / Accionista             | Excedentes por desembolso<br>de unidades | \$ -   | \$ -   |
|                               | Cuenta por cobrar                        | 190    | 230    |
| Renault / Afiliada            | Otras cuentas por cobrar                 | 50     | 75     |
| Mitsubishi Motors Corporation | Cuenta por cobrar                        | 5      | 16     |
| Anzen / Afiliada              | Cuenta por cobrar                        | -      | 2      |
|                               |  | \$ 245 | \$ 323 |
|                               |  | \$ 466 | \$ 510 |

**Préstamos intercompañías (Nota 14b):**

|                    |   |           |           |
|--------------------|---|-----------|-----------|
| NMAC / Afiliada    | Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup> | 11,764    | 11,610    |
| Anzen / Afiliada   | Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup> | 1,883     | 1,571     |
| NML / Controladora | Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup> | 6,319     | 10,628    |
|                    |   | \$ 19,966 | \$ 23,809 |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

**Otras cuentas por pagar (nota 15):**

|  |   |            |            |
|--|---|------------|------------|
| NMAC / Afiliada                          | Comisión por garantía condicional e irrevocable | \$ 85      | \$ 111     |
| NRFS / Afiliada                          | Prestación de servicios                         | 5          | 52         |
| NMEX / Accionista                        | Otras cuentas por pagar                         | 100        | 154        |
| NNA / Afiliada                           | Otras cuentas por pagar                         | -          | 1          |
| Renault / Afiliada                       | Otras cuentas por pagar                         | -          | 43         |
| Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. | Otras cuentas por pagar                         | 1          | 4          |
| Anzen / Afiliada                         | Otras cuentas por pagar                         | 1          | -          |
|  |   | <u>191</u> | <u>365</u> |
|  |   | \$ 20,157  | \$ 24,174  |

**Estimación por irrecuperabilidad  
Balance**

|                   |                                  | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|-------------------|----------------------------------|-------------|-------------|
| NMEX / Accionista | Estimación por irrecuperabilidad | \$ -        | \$ 2        |
|                   |                                  | \$ -        | \$ 2        |

**Egreso**

|                   |   |      |      |
|-------------------|---|------|------|
| NMEX / Accionista | Estimación por irrecuperabilidad <sup>(1)</sup> | \$ - | \$ - |
|                   |   | \$ - | \$ - |

Tabla 6: Comparativo de los saldos con partes relacionadas

(1) Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

(2) Los conceptos de intercompañías de préstamos bancarios presentan el capital e intereses por pagar.

### VIII. La tenencia accionaria por subsidiaria

La tenencia accionaria por subsidiaria por los años terminados el 30 de junio de 2022 se integra por:

| Nombre / Denominación del Accionista. | RFC con Homoclave | Fecha de Nacimiento o Constitución. | Nacionalidad   | País de Residencia Fiscal. | % de Tenencia accionaria |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|----------------|----------------------------|--------------------------|
| NRFM Holdings LLC                     | NA                | 20 de marzo de 2018                 | Estadounidense | EEUU                       | 68%                      |
| NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.         | NME610911L71      | 11 de septiembre de 1961            | Mexicana       | México                     | 22%                      |
| NISSAN INTERNATIONAL HOLDING, B.V.    | NA                | 23 de diciembre de 1998             | Holandesa      | Holanda                    | 10%                      |

Tabla 7: Tenencia accionaria por subsidiaria

### IX. La naturaleza y monto de conceptos del estado de resultados que hayan modificado sustancialmente su valor

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 los rubros del estado de resultados que cambiaron significativamente fueron los siguientes:

| Estado de resultados                           | 2022     | 2021     | Variación | Variación% |
|--|----------|----------|-----------|------------|
| Ingresos por intereses                         | \$ 5,199 | \$ 5,750 | \$ (551)  | (9.58%)    |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (510)    | 142      | (652)     | (459.15%)  |
| Resultado por intermediación                   | (6)      | (159)    | 153       | (96.23%)   |
| Resultado por arrendamiento operativo          | 244      | 330      | (86)      | (26.06%)   |

Tabla 8: Comparativo de los conceptos del estado de resultados que tuvieron mayor variación

Al cierre de junio 2022, los ingresos por intereses tuvieron un decremento de 9.58% en comparación con el mismo periodo del año anterior derivado a un menor volumen de contratos activos en la cartera, un menor financiamiento del producto mayorista y menor ingreso por los intereses generados por las inversiones de tesorería y las operaciones de cobertura.

Al cierre de junio 2022 la estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo un incremento del 459.15% derivado a la implementación de la nueva metodología de cálculo de reservas para las etapas de riesgo de la cartera de crédito, adicional a que, al cierre de junio 2021, se tuvo una liberación de las reservas que habían sido creadas específicamente al comienzo de la pandemia COVID-19.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

El rubro de resultado por intermediación tuvo un decremento de 96.23% derivado de la pre liquidación de los derivados asociados al préstamo con Bank of América, el cual fue liquidado en enero 2021.

Al cierre de junio 2022 el resultado por arrendamiento operativo tuvo un decremento de 26.06% derivado a un menor volumen de contratos activos del producto de arrendamiento operativo, una disminución en la venta de activos arrendados y al deterioro de los mismos.

X. Tasas de interés promedio de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda.

| Tasas de interés promedio ponderadas |     | 2022  | 2021  | Variación | Variación % |
|--------------------------------------|-----|-------|-------|-----------|-------------|
| Préstamos interbancarios             | USD | 2.47% | 1.25% | 122 pbs   | 97.60%      |
| Préstamos interbancarios             | MXN | 8.80% | 5.36% | 344 pbs   | 64.18%      |
| Préstamos de otros organismos        | USD | 1.81% | 0.98% | 83 pbs    | 84.69%      |
| Préstamos de otros organismos        | MXN | 7.25% | 4.27% | 298 pbs   | 69.79%      |
| Préstamos de otros organismos        | EUR | 0.30% | 0.30% | 0 pbs     | 0.00%       |
| Pasivos Bursátiles                   | MXN | 7.93% | 4.83% | 310 pbs   | 64.18%      |
|                                      |     | 3.16% | 1.60% | 156 pbs   | 97.50%      |

Tabla 9: Comparativo de las tasas de intereses promedio de préstamos bancarios y de otros organismos

Las tasas de interés promedio ponderadas de los préstamos al 30 de junio de 2022 incrementaron en un 97.50% en comparación con mismo periodo del año anterior. Las tasas de interés que sufrieron mayor variación porcentual son los préstamos bancarios en moneda extranjera con un incremento de 97.60% adicional a la de préstamos de otros organismos en moneda extranjera con un incremento de 84.69% comparados contra el mismo trimestre del año anterior.

## LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

- I. Rendimientos generados por la cartera de crédito, las comisiones por el otorgamiento de crédito y los premios por reporto por los trimestres terminados al 30 de junio de 2022, 31 de marzo de 2022 y 30 de junio de 2021:

|   | Junio<br>2022 | Marzo<br>2022 | Junio<br>2021 | Variación contra el<br>trimestre inmediato<br>anterior |          | Variación contra el<br>mismo trimestre del<br>ejercicio anterior |          |
|---|---------------|---------------|---------------|--|----------|--|----------|
| Cartera de crédito:                             |               |               |               |  |          |  |          |
| Consumo   | \$ 1,896      | \$ 1,944      | \$ 2,062      | (48)   | (2.47%)  | (166)  | (8.05%)  |
| Comercial                                       | 607           | 575           | 661           | 32   | 5.57%    | (54)   | (8.17%)  |
| Comisiones por el<br>otorgamiento de<br>crédito | 63            | 34            | 62            | 29   | 85.29%   | 1  | 1.61%    |
| Intereses por reporto                           | 2             | 30            | 20            | (28)   | (93.33%) | (18)   | (90.00%) |
| Intereses de efectivo<br>y equivalentes         | 20            | 28            | 29            | (8)  | (28.57%) | (9)  | (31.03%) |
|   | \$ 2,588      | \$ 2,611      | \$ 2,834      | (23)   | (0.88%)  | (246)  | (8.68%)  |

Tabla 10: Comparativo de rendimientos generados por la cartera de crédito

## II. Análisis del resultado en la cartera de crédito

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, los ingresos por intereses fueron 0.88% menores a los devengados durante el trimestre anterior y 8.68% menores que los devengados en el mismo trimestre del año anterior. Dicho decremento se debió a que la cartera promedio de consumo disminuyó en comparación con ambos periodos, así como las tasas promedio ponderadas en la cartera comercial en comparación con ambos periodos.

|  | Junio<br>2022 | Marzo<br>2022 | Junio<br>2021 | Variación contra el<br>trimestre inmediato<br>anterior |         | Variación contra el<br>mismo trimestre del<br>ejercicio anterior |          |
|--|---------------|---------------|---------------|--|---------|--|----------|
| <b>Cartera promedio<br/>del trimestre</b>          |               |               |               |  |         |  |          |
| Consumo  | 50,168        | 51,196        | 54,681        | (1,028)  | (2.01%) | (4,513)  | (8.25%)  |
| Comercial  | 19,989        | 19,143        | 24,090        | 846  | 4.42%   | (4,101)  | (17.02%) |
|  | 70,157        | 70,339        | 78,771        | (182)  | 0.26%   | (8,614)  | (10.94%) |
| <b>Tasas de interés<br/>promedio<br/>ponderado</b> |               |               |               |  |         |  |          |
| Consumo  | 14.99%        | 14.96%        | 14.85%        | 3 pbs  | 0.20%   | 14 pbs   | 0.94%    |
| Comercial  | 12.36%        | 11.85%        | 10.50%        | 51 pbs   | 4.30%   | 186 pbs  | 17.71%   |

**Monto financiado  
 promedio por  
 contrato (en pesos  
 mexicanos)**

|           |         |         |         |         |         |         |         |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Consumo   | 127,666 | 127,565 | 122,382 | 101     | 0.08%   | 5,284   | 4.32%   |
| Comercial | 172,879 | 175,185 | 177,787 | (2,306) | (1.32%) | (4,908) | (2.76%) |
|           | 300,545 | 302,750 | 300,169 | (2,205) | (0.73%) | (376)   | (0.13%) |

Tabla 10: Comparativo de contratos y las tasas de interés promedio ponderado

**Análisis del trimestre actual contra el inmediato anterior:**

Los intereses devengados por la cartera de consumo al 30 de junio 2022 fueron 2.47% menores a los devengados al término del trimestre anterior, debido a un decremento en la cartera promedio del trimestre. Por su parte al término del trimestre actual y anterior el volumen de los contratos de consumo fueron 391,287 y 399,012 respectivamente lo que representó un decremento del 1.94%.

Los ingresos por intereses relacionados con la cartera comercial al 30 de junio de 2022 aumentaron un 5.57% comparado contra el trimestre anterior. La cartera comercial promedio tuvo un incremento pasando de 19,143 a 19,989, respectivamente, lo que representa un incremento del 4.42%. Adicionalmente, al término del trimestre actual y anterior la tasa de intereses incremento paso de 11.85% a 12.36%, respectivamente, lo que representó un aumento de 51 pbs.

**Análisis del trimestre actual contra el mismo trimestre del año anterior:**

Los intereses devengados por la cartera de consumo al 30 de junio de 2022 fueron 8.05% inferiores a los devengados al término del mismo trimestre del año anterior, derivado a la baja en el volumen de contratos los cuales fueron 391,287 y 433,327 respectivamente. Así mismo, otro factor que influyó en la disminución fue la baja en la cartera promedio.

Los ingresos por intereses relacionados con la cartera comercial al 30 de junio de 2022 sufrieron un decremento del 8.17%, comparado contra el mismo trimestre del año anterior, derivado a la baja en el volumen de contratos los cuales fueron 120,845 y 125,821 respectivamente.

Como se menciona anteriormente, los ingresos por intereses han mostrado un decremento debido a la desaceleración del mercado automotriz teniendo un impacto directo en la cartera de consumo y comercial, aunado al desabasto de autopartes, en específico de los "semiconductores", que ha afectado de manera directa al sector automotriz disminuyendo la colocación de nuevos contratos.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

### III. Las comisiones a su cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda

Las comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda por el año en curso al 30 de junio de 2022, 31 de marzo de 2022 y 30 de junio de 2021 se integran por:

|                           | Junio<br>2022 | Marzo<br>2022 | Junio<br>2021 | Variación<br>contra el<br>trimestre<br>inmediato<br>anterior |         | Variación<br>contra el mismo<br>trimestre del<br>ejercicio<br>anterior |          |
|---------------------------|---------------|---------------|---------------|--|---------|--|----------|
| Comisiones de corto plazo | \$ 3          | \$ 2          | \$ 10         | 1  | 50.00%  | (7)  | (70.00%) |
| Comisiones de largo plazo | 12            | 4             | 2             | 8  | 200.00% | 10   | 500.00%  |
|                           | \$ 15         | \$ 6          | \$ 12         | 9  | 150.00% | 3  | 25.00%   |

Tabla 11: Comparativo de las comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda

En comparación con el trimestre anterior se muestra un incremento sobre las comisiones pagadas de 150.00% derivado a la obtención de un préstamo interbancario a largo plazo y con respecto al mismo periodo del año anterior la variación del 25.00% se debe al incremento de los préstamos con comisión a largo plazo contratados durante los dos primeros trimestres del 2022.

Las emisiones antes mencionadas al 30 de junio de 2022 se integran de la siguiente manera:

| Clave de pizarra | Valor nominal por cada CB's: | Numero de CB's: | Monto de la emisión (en pesos mexicanos): | Plazo de la emisión (días): | Fecha de emisión: | Fecha de vencimiento: | Garantía: | Tasa de interés:    |
|------------------|------------------------------|-----------------|---|-----------------------------|-------------------|-----------------------|-----------|---------------------|
| NRF 19           | \$ 100                       | 25,000,000      | \$ 2,500,000,000                          | 1092                        | 15-nov-19         | 11-nov-22             | NMAC      | TIIE 28 días +0.55% |

Tabla 12: Emisiones vigentes al 30 de junio de 2022.

Las emisiones al 30 de junio de 2021 se integran de la siguiente manera:

| Clave de pizarra | Valor nominal por cada CB's: | Numero de CB's: | Monto de la emisión (en pesos mexicanos): | Plazo de la emisión (días): | Fecha de emisión: | Fecha de vencimiento: | Garantía: | Tasa de interés:    |
|------------------|------------------------------|-----------------|---|-----------------------------|-------------------|-----------------------|-----------|---------------------|
| NRF 19           | \$ 100                       | 25,000,000      | \$ 2,500,000,000                          | 1092                        | 15-nov-19         | 11-nov-22             | NMAC      | TIIE 28 días +0.78% |

Tabla 13: Emisiones vigentes al 30 de junio 2021.

#### IV. Las comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios

Las comisiones y tarifas cobradas son las que se generan principalmente por las relacionadas a la intermediación de seguros. Dichas comisiones por los años en curso al 30 de junio de 2022, 31 de marzo de 2022 y 30 de junio de 2021 se integran por:

|  | Junio<br>2022 | Marzo<br>2022 | Junio<br>2021 | Variación contra el<br>trimestre inmediato<br>anterior |           | Variación contra el<br>mismo trimestre del<br>ejercicio anterior |           |
|--|---------------|---------------|---------------|--|-----------|--|-----------|
| Comisiones y tarifas<br>cobradas por<br>colocación de<br>seguros | \$ 384        | \$ 414        | \$ 346        | \$ (30)  | (7.25%)   | \$ 38  | 10.98%    |
| Otras comisiones   | -             | 7             | 7             | (7)  | (100.00%) | (7)  | (100.00%) |
|  | \$ 384        | \$ 421        | \$ 353        | \$ (37)  | (8.79%)   | \$ 31  | 8.78%     |

Tabla 14: Comparativo de las comisiones cobradas por colocación de seguros

El principal motivo del decremento de las comisiones y tarifas cobradas por intermediación de seguros al cierre de junio 2022 en comparación con el trimestre anterior, se debe principalmente al decremento de intermediación por colocación de pólizas de seguro tradicional.

## V. Otros ingresos (egresos) neto

A continuación, se presentan las variaciones en los rubros de otros ingresos de manera desglosada por las operaciones celebradas por los años en curso al 30 de junio de 2022, 31 de marzo de 2022 y 30 de junio de 2021:

|   | Junio<br>2022 | Marzo<br>2022 | Junio<br>2021 | Variación trimestre<br>inmediato anterior |             | Variación elmismo<br>trimestre del año<br>anterior |           |
|---|---------------|---------------|---------------|---|-------------|--|-----------|
| Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación  | \$ 97         | \$ 4          | \$ 93         | 93  | 2,325.00%   | 4  | 4.30%     |
| Costos y gastos incurridos en la recuperación de cartera de crédito   | (17)          | (18)          | (17)          | 1   | (5.56%)     | -  | 0.00%     |
| Pérdida por adjudicación de bienes  | -             | -             | (8)           | -   | 0.00%       | 8  | (100.00%) |
| Resultado de venta de bienes en dación  | 16            | 19            | 64            | (3)                                       | (15.79%)    | (48)   | (75.00%)  |
| Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro de otros activos de larga duración mantenidos para la venta <sup>(1)</sup> | -             | -             | -             | -   | 0.00%       | -  | 0.00%     |
| Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas <sup>(1)</sup>   | -             | -             | -             | -   | 0.00%       | -  | 0.00%     |
| Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados   | -             | (7)           | (1)           | 7   | (100.00%)   | 1  | (100.00%) |
| Otros ingresos(egresos) neto  | \$ 96         | \$ (2)        | \$ 131        | \$ 98                                     | (4,900.00%) | \$ (35)  | (26.72%)  |

Tabla 14: Comparativo de otros ingresos

<sup>(1)</sup> Los conceptos que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

El total de otros ingresos (egresos) neto, reconocidos en resultados en el segundo trimestre de 2022 mostró una variación de 4,900.00% comparado con el resultado del trimestre anterior, derivado principalmente al ingreso obtenido por ajustes por inflación al cierre del segundo trimestre del 2022.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el total de ingresos (neto) reconocidos tuvo un decremento de 26.72%, derivado principalmente al costo generado por la venta de autos que se mantenían en el inventario de activos fijos disponibles para venta al cierre de junio 2022.

## VI. Gastos de administración y promoción

A continuación, se presentan las variaciones en los rubros de gastos de administración y promoción de manera desglosada por las operaciones celebradas por los trimestres terminados el 30 de junio de 2022, 31 de marzo de 2022 y 30 de junio de 2021:

|  | Junio<br>2022 | Marzo<br>2022 | Junio<br>2021 | Variación contra el<br>trimestre inmediato<br>anterior |               | Variación contra el<br>mismo trimestre del<br>ejercicio anterior |               |
|--|---------------|---------------|---------------|--|---------------|--|---------------|
| Beneficios directos a corto<br>plazo   | \$ 19         | \$ 13         | \$ -          | \$ 6   | 46.15%        | \$ 19  | 0.00%         |
| Costo neto del periodo<br>derivado de los beneficios<br>a empleados a largo<br>plazo | -             | 9             | -             | (9)  | (100.00%)     | -  | 0.00%         |
| Rentas   | 7             | 7             | 7             | -  | 0.00%         | -  | 0.00%         |
| Seguros y Fianzas  | 1             | 1             | -             | -  | 0.00%         | 1  | 100.00%       |
| Gastos de promoción y<br>publicidad  | 13            | 3             | (2)           | 10   | 333.33%       | 15   | (750.00%)     |
| Impuestos y derechos<br>diversos   | 13            | 14            | -             | (1)  | (7.14%)       | 13   | 100.00%       |
| Gastos no deducibles   | 1             | -             | 1             | 1  | 100.00%       | -  | 0.00%         |
| Depreciaciones   | 8             | 8             | 4             | -  | 0.00%         | 4  | 100.00%       |
| Amortizaciones   | 7             | 7             | 8             | -  | 0.00%         | (1)  | (12.50%)      |
| Gastos de mantenimiento  | 2             | 3             | 1             | (1)  | (33.33%)      | 1  | 100.00%       |
| Otros gastos de<br>administración y<br>promoción                                     | 247           | 187           | 244           | 60   | 32.09%        | 3  | 1.23%         |
|  | <b>\$ 318</b> | <b>\$ 252</b> | <b>\$ 263</b> | <b>\$ 66</b>   | <b>26.19%</b> | <b>\$ 55</b>   | <b>20.91%</b> |

Tabla 15: Comparativo de gastos de administración y promoción.

Los gastos de administración y promoción al cierre del segundo trimestre de 2022 muestran un incremento con respecto al trimestre anterior. Al 30 de junio de 2022 y marzo 2022 fueron de \$318 y \$252 respectivamente. Dicho incremento se da principalmente como consecuencia de la entrada en vigor de la reforma laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

abril de 2021, la cual hace que la Compañía adopte directamente la contratación del personal bajo su propia administración.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el total de los gastos de administración y promoción mostraron un incremento de \$55 representado por el 20.91% principalmente por la reducción de los gastos incurridos por honorarios de servicios de sistemas.

VII. Los impuestos a la utilidad que se hayan generado o materializado durante el periodo

A continuación, se presentan las variaciones en los impuestos sobre la renta de manera desglosada por los trimestres terminados el 30 de junio de 2022, 31 de marzo de 2022 y 30 de junio de 2021.

|                      | Junio<br>2022 | Marzo<br>2022 | Junio<br>2021 | Variación contra el<br>trimestre inmediato<br>anterior |          | Variación contra el<br>mismo trimestre del<br>ejercicio anterior |          |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|--|----------|--|----------|
| Impuesto<br>causado  | \$ 184        | \$ 233        | \$ 252        | \$ (49)  | (21.03%) | \$ (68)  | (26.98%) |
| Impuesto<br>diferido | 29            | 31            | 280           | (2)  | (6.45%)  | (251)  | (89.64%) |
|                      | \$ 213        | \$ 264        | \$ 532        | \$ (51)  | (19.32%) | \$ (319)   | (59.96%) |

Tabla 16: Comparativo de los impuestos a la utilidad que se generaron durante el periodo

Los impuestos a la utilidad por el segundo trimestre del 2022 decrementaron 59.96% con respecto al mismo trimestre del año anterior derivado a que la tasa efectiva para ambos periodos fue de 23% y 26%, respectivamente, ambos afectados principalmente por la inflación y las partidas no deducibles.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

VIII. Las transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2022 y 2021 las transacciones con partes relacionadas reconocidas en resultados se integran por:

|  |  | 2022   | 2021   |
|--|--|--------|--------|
| <b>Ingresos</b>                                |  |        |        |
| NMEX/ Accionista                               | Comisiones cobradas                              | \$ 12  | \$ 12  |
|  | Ingresos por cartera de crédito                  | 4      | 5      |
|  | Intereses cobrados por anticipado                | 129    | 222    |
|  | Prestación de Servicios                          | -      | 32     |
|  | Arrendamiento operativo                          | -      | 14     |
|  | Ingresos por trámites vehiculares <sup>(1)</sup> | -      | -      |
|  |  | \$ 145 | \$ 285 |
| Renault México, S.A. de C.V.                   | Comisiones cobradas                              | \$ 20  | \$ 1   |
| Renault / Afiliada                             | Intereses cobrados por anticipado                | 11     | 13     |
|  | Prestación de servicios                          | -      | 15     |
|  |  | \$ 31  | \$ 29  |
| NR Finance Services, S.A. de C.V.              | Arrendamiento operativo                          | 16     | 27     |
| NRFS / Afiliada                                | Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>   | -      | -      |
|  |  | \$ 16  | \$ 27  |
| Anzen Agente de Seguros, S.A. de C.V.          | Servicios administrativos                        | \$ -   | \$ 4   |
| Anzen / Afiliada                               | Arrendamiento operativo                          | 1      | -      |
|  | Facturación Consolidada <sup>(1)</sup>           | -      | -      |
|  | Comisiones cobradas                              | -      | 1      |
|  |  | \$ 1   | \$ 5   |
| Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes | Arrendamiento operativo                          | \$ 1   | \$ 4   |
| COMPAS/Afiliada                                | Intereses cobrados <sup>(1)</sup>                | -      | -      |
| Calsonic Mexicana, S.A. de C.V.                | Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>           | 1      | 2      |
| CALSONIC/Afiliada                              |  |        |        |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

|   |  |             |             |
|---|--|-------------|-------------|
| NISSAN TRADING CORPORATION<br>AMERICAS      | Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>                           | 1           | 1           |
| Afiliada                                    | Ingresos por cartera de crédito<br>(1)                           | -           | -           |
|   | Ingresos por trámites vehiculares<br>(1)                         | -           | -           |
| Mitsubishi Motors de México S.A. de<br>C.V. | Intereses cobrados por<br>anticipado                             | 17          | 13          |
| Afiliada                                    | Comisiones cobradas  | 2           | 1           |
| Nissan Motor Acceptance Corp /<br>Afiliada  | Intereses por préstamos<br>otorgados                             | 1           | -           |
|   | Total de otras afiliadas   | \$ 23       | \$ 21       |
|   |  | \$ 216      | \$ 367      |
| <b>Egresos</b>                              |  | <b>2022</b> | <b>2021</b> |
| NMAC /Afiliada                              | Comisión por garantía<br>condicional e irrevocable (nota<br>22b) | \$ 200      | \$ 287      |
|   | Intereses pagados  | 81          | 59          |
|   |  | \$ 281      | \$ 346      |
| NMEX / Accionista                           | Intereses pagados <sup>(1)</sup>                                 | \$ -        | \$ -        |
|   | Renta de oficinas (nota 26)                                      | 3           | 5           |
|   | Incentivos   | 230         | 234         |
|   | Otros gastos   | 7           | -           |
|   |  | \$ 240      | \$ 239      |
| NRFS /Afiliada                              | Servicios administrativos  | \$ 46       | \$ 319      |
| Renault /Afiliada                           | Incentivos   | 52          | 38          |
|   | Otros <sup>(1)</sup>   | 2           | -           |
| Nissan Motor Co. Ltd / Controladora         | Intereses pagados  | 15          | 19          |
|   | Prestación de servicios <sup>(1)</sup>                           | -           | 1           |
|   | Otros <sup>(1)</sup>   | 31          | -           |
| Anzen / Afiliada                            | Intereses pagados  | 47          | 31          |
|   | Otros <sup>(1)</sup>   | 1           | -           |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

|  |                           |               |               |
|--|---------------------------|---------------|---------------|
| Nissan North América, Inc. (NNA) /<br>Afiliada | Servicios administrativos | 9             | 9             |
| MITSUBISHI MOTORS CORPORATION/<br>Afiliada     | Incentivos                | 11            | 2             |
|  | Otros                     | -             | 1             |
|  |                           | <u>\$ 214</u> | <u>\$ 420</u> |
|  |                           | \$ 735        | \$ 1,005      |

Tabla 17: Comparativo de las transacciones con partes relacionadas reconocidas en resultados

(1) Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

### EXPLICACIÓN GENERAL DE LA EVOLUCIÓN MOSTRADA EN LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS Y LOS FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN SUS CAMBIOS

La evolución que muestra nuestro estado de resultados en cada uno de sus rubros se explica a continuación:

#### a. Rendimientos generados por cartera de crédito e intereses de otras operaciones financieras

Los decrementos al cierre de diciembre de los últimos 3 años están relacionados con la desaceleración del mercado automotriz teniendo un impacto directo en la cartera de consumo. La cartera comercial ha mostrado una caída en los años 2021 y 2020, esto derivado principalmente por los efectos de la contingencia sanitaria COVID-19 y al desabasto de las autopartes llamadas "semiconductores" que ha afectado en la disminución de colocación de nuevos contratos de nuestro producto de plan piso con respecto al año 2019, el cual mostraba en el año 2019 una tendencia al alza.

#### b. Premios, intereses y primas derivados de los préstamos interbancarios y de otros organismos y reportos

En el caso de los gastos por intereses se han visto disminuidos derivado principalmente a la disminución de los préstamos en comparación con los años 2021 vs 2020 y 2019, adicionalmente las tasas de referencia (TIIE y LIBOR) han presentado una la baja durante el año 2020 en comparación con el año 2021 y 2019.

#### c. Comisiones a su cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda

Las comisiones por prestamos recibidos y por colocación de deuda han disminuido durante el año 2021 derivado a su amortización total de los préstamos colocados en años anteriores en comparación con los años 2020 y 2019.

#### d. Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios

Este rubro mostró un incremento durante el año 2021 a comparación con el 2020, sin embargo, al cierre del 2019 mostro un incremento en el rubro de comisiones cobradas a las aseguradoras por intermediación de seguros.

#### e. Resultado por valuación a valor razonable de derivados

En los años 2020 y 2021 este rubro se ha visto afectado principalmente por las pre liquidaciones de deuda en comparación con el 2019.

#### f. Principales partidas de otros ingresos (egresos) de la operación

Este rubro ha mostrado un comportamiento estable durante los años 2020 y 2019, con respecto al 2021 muestras un ligero decremento principalmente por el resultado obtenido en bienes adjudicados, su venta y los gastos incurridos en la recuperación de cartera de crédito.

### LA SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

#### I. Fuentes internas y externas de liquidez

Las principales fuentes de liquidez y recursos de capital de la Compañía son para financiar el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos automotores a través de los distribuidores de las marcas Nissan, Renault, Infiniti y Mitsubishi en la República Mexicana, y para otros aspectos operativos generales. Las fuentes de liquidez de la Compañía han sido créditos bancarios y créditos con partes relacionadas, así como la emisión de certificados bursátiles. Así como la utilidad acumulada de la Compañía.

#### II. La política de pago de dividendos o reinversión de la Compañía

En la Compañía al cierre del 30 de junio 2022 y 2021 no existe una política de pago de dividendos, sin embargo el 2 de diciembre 2021 la Compañía decretó pago dividendos tras la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

#### III. Las políticas que rigen la tesorería de la institución son las siguientes:

Políticas de tesorería:

##### Política de pagos a terceros y otros

Establecer los lineamientos sobre las operaciones de pago a terceros (i.e. proveedores y acreedores).

### Política de administración de tesorería

Establecer los lineamientos para realizar y mantener la correcta administración de las actividades de Tesorería y el flujo de efectivo.

### Política de compra venta de divisas

Establecer los lineamientos para realizar operaciones cambiarias (compra-venta de divisas).

### Política de inversiones

Asegurar que se lleven a cabo las decisiones de inversión conforme a esta política, fungiendo como una guía, sin contravenir con las leyes y regulaciones aplicables sobre esta materia.

### IV. Los créditos o adeudos fiscales que mantengan al último ejercicio fiscal, indicando si están al corriente en su pago.

La Compañía se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

---

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros, así como del diseño e implementación de un sistema de control interno. Este último se diseña e implementa con el objetivo de mitigar riesgos que pudieran comprometer la integridad, exactitud, valuación, obligación y presentación de la información financiera, así como de aquellos riesgos relacionados con la operación de la Compañía. El sistema de control interno coadyuva en brindar un alto grado de confiabilidad para los accionistas, comunidad financiera, inversionistas y público en general respecto a la información financiera que publica la Administración.

El sistema de control interno incluye un marco general que propicia un buen ambiente de control interno a través de organigramas que promuevan la segregación de funciones, un código de ética que regula las conductas de los colaboradores y funcionarios, así como la definición e instrumentación de políticas y procedimientos que rijan los controles a nivel proceso.

Derivado de que la empresa es una subsidiaria de Nissan Motor Ltd., misma que es una compañía que cotiza en la bolsa de valores de Tokyo (Tokyo Stock Exchange), la Administración realiza evaluaciones de la efectividad del control interno sobre la información financiera en apego a la Ley de instrumentos financieros y valores de Japón (denominada J-SOX) así como el apego y alineación de la operación con la normatividad interna.

La Administración considera que, hasta la fecha, el sistema de control interno de la Compañía es adecuado para mitigar los riesgos para los que fue diseñado y en su caso permite la detección y corrección oportuna de desviaciones en los procesos financieros y operativos de la misma.

---

**INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES EL SIGUIENTE:**
**Consejeros propietarios**

Rakesh Kochhar  
 Mark Kaczynski  
 Jay Cook  
 André Romero Da Silveira Medeiros  
 José Alberto Román Alomia  
 José Ramón Rodríguez Mundo

**Consejeros Suplentes**

Steve Hetrick  
 Victor Pausin  
 Jesús Mauricio Meza Alfaro  
 Elías Francisco Chávez Godínez  
 Armando Curiel Sánchez  
 Erwin Allan Morales Espinoza

Tabla 18: Cuadro de la integración del consejo de administración

Todos los consejeros son no independientes.

---

**PERFIL PROFESIONAL**
**Consejeros propietarios:**

El señor Rakesh Kochhar fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de la Compañía a partir de 01 de septiembre de 2018. El Secretario no miembro de la Compañía es el Lic. Arturo Alfonso Díaz Valencia; el señor José Luis Ochoa Bautista es el Comisario de NRFM.

Rakesh Kocchar es miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 17 de abril 2012, y actualmente ocupa el cargo de Corporate Senior Vice president Treasury and Sales Finance de Nissan Motor Co. Ltd. El Sr. Kochhar no labora en la Compañía.

Mark Kaczynski fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 18 de agosto de 2021, actualmente ocupa el cargo de Senior Vice President, Nissan Motors Corporation, Inc. El Sr. Mark Kaczynski no labora en la Compañía.

Jay Cook fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 30 de abril de 2021, actualmente ocupa el cargo de Vice President, Finance, Nissan North America, Inc. El Sr. Cook no labora en la Compañía.

André Romero Da Silveira Medeiros fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía el 7 de octubre de 2019, y actualmente ocupa el cargo de Director General de la Sociedad. El Sr. André Romero Da Silveira Medeiros es empleado de la Compañía.

José Alberto Román Alomia fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración del Emisor el 7 de octubre de 2019, y actualmente ocupa el cargo de Presidente y Director de Nissan Mexicana, S.A. de C.V., empresa accionista de la Compañía desde su constitución el 9 de julio de 2003. El Sr. José Alberto Román Alomia no es empleado de Compañía.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

José Ramón Rodríguez Mundo fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración del Emisor el 30 de abril de 2021, y actualmente ocupa el cargo de Director de ANZEN Agente de Seguros, S.A. de C.V. El Sr. José Ramón Rodríguez Mundo no es empleado de Compañía.

**Consejeros suplentes:**

Steve Hetrick fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 29 de abril de 2022 y actualmente ocupa el cargo de Director de Wuhan Dongfeng Insurance Broker Co., Ltd., el Sr. Hetrick no trabaja en la Compañía.

Victor Pausin fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 30 de abril de 2021 y actualmente ocupa el cargo de Director de Finanzas de Nissan North America, Inc., el Sr. Pausin no trabaja en la Compañía.

Jesús Mauricio Meza Alfaro fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 16 de mayo de 2019 y actualmente ocupa el cargo de Director de Finanzas de la Compañía. El Sr. Jesús Mauricio Meza Alfaro trabaja en la Compañía.

Elías Francisco Chávez Godínez fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 07 de octubre de 2019 y actualmente ocupa el cargo de Director del área de Crédito de la Compañía. El Sr. Elías Francisco Chávez Godínez no trabaja en la Compañía.

Armando Curiel Sánchez fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 30 de abril de 2018 y actualmente ocupa el cargo de Director de Legal en Nissan Mexicana, S.A. de C.V., empresa accionista de la Compañía desde su constitución el 9 de julio de 2003. El Sr. Armando Curiel Sánchez no trabaja en la Compañía.

Erwin Allan Morales Espinoza fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 07 de octubre de 2019, y actualmente ocupa el cargo de Collections and Portfolio Administration Director de la Compañía. El Sr. Morales labora en la Compañía.

EL MONTO TOTAL QUE REPRESENTAN EN CONJUNTO LAS COMPENSACIONES Y PRESTACIONES DE CUALQUIER TIPO, QUE PERCIBIERON DE LA INSTITUCIÓN DURANTE EL ÚLTIMO EJERCICIO, LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO Y LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS

El Consejo de Administración de la Sociedad no establece planes de compensación para los Ejecutivos y Consejeros, ni tampoco para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

La información se presenta en cumplimiento al artículo 182, e incluye:

LA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL TRATAMIENTO CONTABLE APLICADO PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 178 DE LAS PRESENTES DISPOSICIONES, Y EL UTILIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIFRAS RESPECTO DE LOS MISMOS CONCEPTOS QUE, EN SU

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

CASO REPORTEN LAS INSTITUCIONES FILIALES A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR QUE LAS CONTROLAN, ASÍ COMO EL EFECTO DE CADA UNA DE DICHAS DIFERENCIAS EN EL RESULTADO NETO DE LA INSTITUCIÓN FILIAL, HECHO PÚBLICO POR PARTE DE LA PROPIA INSTITUCIÓN FINANCIERA DEL EXTERIOR QUE LA CONTROLE.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 las principales diferencias entre el tratamiento contable bajo el marco normativo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y bajo la normatividad IFRS al momento de la consolidación se presentan como sigue:

| Diferencias   | Normatividad CNBV <sup>(1)</sup>  | Normatividad IFRS  |
|---|---|--|
| <b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b> | La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada con base en la metodología estándar de la CNBV.  | La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada a través de la norma contable IFRS 9.   |
| <b>Cartera de crédito</b>                             | Para efectos de presentación en el estado financiero los subsidios y la cobranza por aplicar se presentan netas del portafolio de crédito.  | Los subsidios y la cobranza por aplicar en IFRS son presentados netos del portafolio de crédito.   |
|   | El portafolio es presentado en el estado de situación financiera por etapas de riesgo de crédito 1, 2 y 3, así como tipo por tipo de crédito.   | El portafolio es presentado en el estado financiero según el modelo de negocio.  |
|   | El portafolio es calculado bajo costo amortizado, es decir, utilizando el método de interés efectivo, considerando sus costos, gastos e ingresos asociados al crédito.  | El portafolio es calculado utilizando el método de interés efectivo, considerando la tasa contractual.   |
| <b>Bienes adjudicados</b>                             | Las estimaciones que reconocen indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados son calculados en base a porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función al tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago. | Se constituye una estimación para el reconocimiento de indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados. |
| <b>Cargos diferidos</b>                               | Los gastos y comisiones relacionados con la colocación de pasivos bursátiles se presentan en el rubro de otros activos, como cargos diferidos dentro del estado de situación financiera.  | Los gastos y comisiones relacionados con la colocación de pasivos bursátiles se presentan en el rubro de pagos anticipados, como parte del activo no circulante.     |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

|                                |   |  |
|--------------------------------|---|--|
| <b>Comisiones por apertura</b> | Las comisiones por apertura se deben reconocer en estado de resultados bajo método lineal. <sup>(2)</sup>   | Las comisiones por apertura se deben reconocer en estado de resultados con el método de interés efectivo.  |
|                                | Las comisiones por apertura se presentan en el estado de situación financiera en el rubro de partidas diferidas, como parte de la cartera de crédito.   | Las comisiones por apertura se presentan en el balance general, en el rubro de la cartera, neto del saldo de dicho rubro.  |
| <b>Costos de originación</b>   | Las comisiones de originación se deben reconocer en estado de resultados bajo método de lineal. <sup>(2)</sup>  | Las comisiones de originación se deben reconocer en estado de resultados con el método de interés efectivo   |
|                                | Los costos por originación de crédito se presentan en el estado de situación financiera en el rubro de partidas diferidas dentro de la cartera de crédito.  | Las comisiones pagadas a distribuidores se presentan en el balance general, en el rubro de la cartera, neto del saldo de dicho rubro.<br><br>Los costos por originación de crédito se presentan en el balance general en el rubro de la cartera como parte del activo. |
|                                | El reconocimiento de estos costos de originación se presenta en el rubro de gastos por intereses.   | El reconocimiento de estos costos de originación se presenta neto de los intereses de la cartera.  |
|                                | El pago por acceso a la red de distribuidores se considera como un costo por originación. Debe reconocerse bajo el método de interés efectivo en cargos diferidos y se presenta en el estado de situación financiera como parte de la cartera. La amortización se reconoce como gastos por intereses. | El pago por acceso a la red de distribuidores se reconoce íntegramente como otro costo de financiamiento de ventas.  |
| <b>PTU Diferida</b>            | Los gastos por la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades (PTU), tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados.   | El reconocimiento de la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades diferida no es aplicable para la normatividad de IFRS.   |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

|                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| <p><b>ISR Diferido</b></p> | <p>Para efectos del cálculo de ISR diferido, se consideran las diferencias por normativa como lo son los costos por pagos por el acceso a la red de distribuidores, estimación preventiva para riesgos crediticos, etc., hacen que el resultado del ejercicio y las variaciones dentro del diferido, impacten en el cálculo del ISR diferido.</p> | <p>Para efectos del cálculo de ISR diferido, el costos por pagos por el acceso a la red de distribuidores se reconoce directamente en resultados y la estimación preventiva para riesgos crediticos está bajo IFRS 9, lo que genera una variación en el resultado del ejercicio y por lo tanto un impacto en el cálculo del ISR diferido.</p> |
|----------------------------|---|---|

Tabla 19: Comparativo de los tratamientos contables de acuerdo con la normatividad

<sup>(1)</sup> El 9 de noviembre de 2020, se publicó en el DOF la Modificación a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, donde se establece la incorporación de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF al marco contable a partir del 1 de enero de 2022.

Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes:

- (i) NIF B-17, Determinación del valor razonable
- (ii) NIF C-3, Cuentas por cobrar
- (iii) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- (iv) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- (v) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- (vi) NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
- (vii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- (viii) NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- (ix) NIF D-5, Arrendamientos

La Compañía optó por seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito" durante los primeros nueve meses que terminan el 30 de septiembre de 2022, conforme a la opción dispuesta en la resolución que modifica la resolución modificatoria el 13 de marzo de 2020, publicada en el DOF el 23 de septiembre de 2021, conforme a lo anterior la Compañía aplicará lo dispuesto a la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores" al momento de su implementación. Por lo tanto, la Compañía continúa evaluando los efectos contables que tendrá por la adopción de este precepto.

<sup>(2)</sup>De acuerdo con el oficio compartido a la CNBV y la prórroga obtenida, la Compañía estará implementando el reconocimiento de estas comisiones bajo costo amortizado a finales del 2022.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

### RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA

Al 30 de junio de 2022, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se analiza como sigue:

#### Cartera de crédito comercial

Al 30 de junio de 2022, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia Etapa 2 | Total de reservas preventivas Etapa 2 | Importe de cartera crediticia Etapa 3 | Total de reservas preventivas Etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ 8,220                              | \$ 44                                 | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 8,220   | \$44                          |
| A-2              | 5,069                                 | 60                                    | -                                     | -                                     | 1                                     | -                                     | 5,070  | 60                            |
| B-1              | 2,806                                 | 46                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 2,807  | 46                            |
| B-2              | 704                                   | 15                                    | 2                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 706  | 15                            |
| B-3              | 869                                   | 28                                    | 9                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 878  | 28                            |
| C-1              | 565                                   | 45                                    | 12                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 577  | 46                            |
| C-2              | 239                                   | 26                                    | 7                                     | 1                                     | -                                     | -                                     | 246  | 27                            |
| D                | 137                                   | 23                                    | 69                                    | 22                                    | -                                     | -                                     | 206  | 45                            |
| E                | 1                                     | -                                     | 35                                    | 15                                    | 224                                   | 197                                   | 260  | 212                           |
|                  | \$ 18,610                             | \$ 287                                | \$ 135                                | \$ 39                                 | \$ 225                                | \$ 197                                | \$ 18,970  | \$523                         |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | 24                            |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 547                        |

Al 30 de junio de 2021, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia Etapa 2 | Total de reservas preventivas Etapa 2 | Importe de cartera crediticia Etapa 3 | Total de reservas preventivas Etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ 9,877                              | \$ 65                                 | \$ 1                                  | \$ -                                  | \$ 3                                  | \$ -                                  | \$ 9,881   | \$ 65                         |
| A-2              | 8,026                                 | 95                                    | 27                                    | -                                     | 1                                     | -                                     | 8,054  | 95                            |
| B-1              | 1,351                                 | 22                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 1,351  | 22                            |
| B-2              | 260                                   | 5                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 260  | 5                             |
| B-3              | 709                                   | 25                                    | 131                                   | 5                                     | -                                     | -                                     | 840  | 30                            |
| C-1              | 177                                   | 11                                    | 7                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 184  | 11                            |
| C-2              | 72                                    | 8                                     | 7                                     | 1                                     | -                                     | -                                     | 79   | 9                             |
| D                | 70                                    | 13                                    | 12                                    | 2                                     | 13                                    | 6                                     | 95   | 21                            |
| E                | 75                                    | 66                                    | 49                                    | 50                                    | 196                                   | 161                                   | 320  | 277                           |
|                  | \$ 20,617                             | \$ 310                                | \$ 234                                | \$ 58                                 | \$ 213                                | \$ 167                                | \$ 21,064  | \$ 535                        |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | 13                            |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 548                        |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

**Cartera de crédito Entidades Financieras y gubernamentales**

Al 30 de junio de 2022, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de entidades financieras y gubernamentales se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia Etapa 2 | Total de reservas preventivas Etapa 2 | Importe de cartera crediticia Etapa 3 | Total de reservas preventivas Etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -   | \$ -                          |
| A-2              | 5                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 5  | -                             |
| B-1              | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
| B-2              | 3                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 3  | -                             |
| B-3              | 313                                   | 14                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 313  | 14                            |
| C-1              | 27                                    | 2                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 27   | 2                             |
| C-2              | 827                                   | 89                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 827  | 89                            |
| D                | 652                                   | 146                                   | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 652  | 146                           |
| E                | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
|                  | \$ 1,827                              | \$ 251                                | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 1,827   | \$ 251                        |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | -                             |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 251                        |

Al 30 de junio de 2021, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de entidades financieras se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia Etapa 2 | Total de reservas preventivas Etapa 2 | Importe de cartera crediticia Etapa 3 | Total de reservas preventivas Etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -   | \$ -                          |
| A-2              | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
| B-1              | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
| B-2              | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
| B-3              | 781                                   | 32                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 781  | 32                            |
| C-1              | 691                                   | 46                                    | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 1,340  | 46                            |
| C-2              | 7                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 7  | -                             |
| D                | 3                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 3  | -                             |
| E                | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -  | -                             |
|                  | \$ 1,482                              | \$ 78                                 | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -   | \$ 78                         |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | -                             |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 78                         |

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

### Cartera de crédito consumo

Al 30 de junio de 2022, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia etapa 2 | Total de reservas preventivas etapa 2 | Importe de cartera crediticia etapa 3 | Total de reservas preventivas etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ 43,801                             | \$ 225                                | \$ 46                                 | \$ 1                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 43,847  | \$ 226                        |
| A-2              | 1,000                                 | 23                                    | 14                                    | -                                     | -                                     | -                                     | 1,014  | 23                            |
| B-1              | 1,545                                 | 56                                    | 15                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 1,560  | 57                            |
| B-2              | 896                                   | 39                                    | 18                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 914  | 40                            |
| B-3              | 276                                   | 16                                    | 22                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 298  | 17                            |
| C-1              | 480                                   | 33                                    | 38                                    | 3                                     | -                                     | -                                     | 518  | 36                            |
| C-2              | 208                                   | 24                                    | 82                                    | 9                                     | -                                     | -                                     | 290  | 33                            |
| D                | 149                                   | 27                                    | 130                                   | 33                                    | -                                     | -                                     | 279  | 60                            |
| E                | -                                     | -                                     | 167                                   | 80                                    | 950                                   | 703                                   | 1,117  | 783                           |
|                  | \$ 48,355                             | \$ 443                                | \$ 532                                | \$ 129                                | \$ 950                                | \$ 703                                | \$ 49,837  | \$ 1,275                      |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | 59                            |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 1,334                      |

Al 30 de junio de 2021, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:

| Grados de Riesgo | Importe de cartera crediticia Etapa 1 | Total de reservas preventivas etapa 1 | Importe de cartera crediticia etapa 2 | Total de reservas preventivas etapa 2 | Importe de cartera crediticia etapa 3 | Total de reservas preventivas etapa 3 | Total importe de cartera crediticia en Financieros | Total de reservas preventivas |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| A-1              | \$ 45,872                             | \$ 249                                | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ -                                  | \$ 45,872  | \$ 249                        |
| A-2              | 1,181                                 | 28                                    | 6                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 1,187  | 28                            |
| B-1              | 2,166                                 | 79                                    | 6                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 2,172  | 79                            |
| B-2              | 1,266                                 | 55                                    | 7                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 1,273  | 55                            |
| B-3              | 489                                   | 28                                    | 2                                     | -                                     | -                                     | -                                     | 491  | 28                            |
| C-1              | 706                                   | 48                                    | 14                                    | 1                                     | -                                     | -                                     | 720  | 49                            |
| C-2              | 174                                   | 21                                    | 15                                    | 2                                     | -                                     | -                                     | 189  | 23                            |
| D                | 148                                   | 27                                    | 75                                    | 21                                    | -                                     | -                                     | 223  | 48                            |
| E                | 628                                   | 461                                   | 142                                   | 90                                    | 1,281                                 | 930                                   | 2,051  | 1,461                         |
|                  | \$ 52,630                             | \$ 996                                | \$ 267                                | \$ 114                                | \$ 1,281                              | \$ 930                                | \$ 54,178  | \$ 2,038                      |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       | Estimación adicional                               | 32                            |
|                  |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |                                       |  | \$ 2,070                      |

#### Notas:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el estado de situación financiera al 30 de junio de 2022 y 2021.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.
3. La Institución de crédito utiliza una metodología estándar.

4. Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
5. No se constituyeron reservas preventivas en exceso.

---

### INDICADORES FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Las razones financieras antes presentadas fueron determinadas de la siguiente manera:

#### Indicadores Financieros

1. **Índice de morosidad** = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.
2. **Índice de cobertura de cartera de crédito vencida** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.
3. **Eficiencia operativa** = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
4. **ROE** = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.
5. **ROA** = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.
6. **Índice de capitalización desglosado:**  
**Índice de Capitalización** = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.  
 (1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.  
 (2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
7. **Liquidez** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Disponibilidades (Caja + Bancos + Otras disponibilidades + Divisas a recibir) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

8. **MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Donde:

Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4).

|                       | <b>Junio 2022</b> | <b>Marzo 2022</b> | <b>Diciembre 2021</b> | <b>Septiembre 2021</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|
| Índice de morosidad   | 1.66%             | 1.97%             | 1.88%                 | 1.84%                  |
| Índice de cobertura   | 1.81              | 1.51              | 1.54                  | 1.80                   |
| Efectividad operativa | 2.84%             | 1.33%             | 1.27%                 | 3.43%                  |
| ROE                   | 11.83%            | 10.82%            | 20.86%                | 15.44%                 |
| ROA                   | 4.61%             | 3.72%             | 6.47%                 | 5.68%                  |
| Liquidez              | 0.01              | 0.01              | 0.01                  | 0.31                   |
| MIN                   | 6.51%             | 5.85%             | 8.27%                 | 0.86%                  |

Tabla 22: Comparativo de los indicadores financieros

La calidad de la cartera ha mostrado un incremento, muestra de ello, es que al cierre de junio de 2022 el índice de morosidad de la cartera (IMOR) es de 1.66 por ciento, esto debido al cambio en la política de reestructuración y renegociaciones de la Compañía con base en la implementación del Anexo 33 del CUB a principios del último trimestre del año 2020.

Al cierre de junio 2022 la compañía cuenta con una cobertura de reservas en relación con la cartera vencida de 1.81 veces el valor de la cartera vencida, comparada con marzo 2021 que fue de 1.51 veces, debido al cambio en la política de renegociaciones de la Compañía.

La eficiencia operativa ha mostrado un incremento en el periodo de análisis en comparación con los periodos anteriores, lo cual indica una sostenibilidad de activos adecuada en relación con el uso de los recursos. Para el mes de junio de 2022 la compañía ha optimizado los gastos de operación, así como un enfoque más efectivo de los recursos destinados para innovación y tecnología.

El retorno sobre capital (ROE por sus siglas en inglés) al cierre de junio 2022 muestra un incremento respecto al periodo anterior derivado al aumento que presenta el resultado y un decremento porcentual en comparación con el de 2021 derivado a el 2 de diciembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos sobre el resultado acumulado de ejercicios anteriores al cierre de diciembre de 2020 por la cantidad de \$12,391, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalentes a \$9.11 pesos por acción.

El retorno sobre activos (ROA por sus siglas en inglés) al cierre de junio 2022 fue de 4.61 por ciento comparado con el del periodo anterior que fue de 3.72 por ciento, mostrando una variación de 89 puntos base (bps, por sus siglas en inglés), esta variación se debe principalmente al resultado de junio 2022.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

El resultado en la razón de liquidez al cierre de junio de 2022 fue de 0.01 lo cual muestra una estabilidad en comparación del periodo anterior que fue de 0.01, dicho comportamiento nos permite visualizar que prevalece una amplia capacidad para satisfacer las obligaciones de corto plazo derivado principalmente a las pre liquidaciones y liquidaciones de deuda y sus respectivos derivados.

La razón financiera MIN muestra un incremento en comparación con el periodo anterior, lo cual se explica con el impacto que tuvo en este trimestre el decremento en efectivo y equivalentes y a la liberación de estimaciones preventivas de riesgo crediticio durante el segundo trimestre de 2022.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

---

André Romero Da Silveira Medeiros  
Director General

---

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director de Finanzas

---

Victor Adán Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

---

Linette Castellanos Marino  
Auditor Interno

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras perspectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Para mayor información dirigirse a:

<https://www.credinissan.mx/estados-financieros>

<https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>

<https://www.infinitifinance.mx/estados-financieros>

<https://www.nrfm.mx/estados-financieros>

<https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros>

<https://www.cnbv.gob.mx>

### III. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

---

#### Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Únicamente se podrán contratar derivados con fines de cobertura de riesgo y de acuerdo con la autorización del Comité de Riesgos, en ningún caso para especulación.

#### Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación.

La Compañía cumple con la designación de agentes de cálculo y valuación de derivados, el modelo de valuación está presentado en Comité de Riesgos y tiene la aprobación de auditoría.

La Compañía observará el resultado de la valuación contra la valuación realizada por los Bancos, este será presentado mensualmente en el Comité de Riesgos.

#### Procedimientos de control interno para administrar la exposición al Riesgo

Mensualmente se tiene el seguimiento del Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez, los cuales se describen en las Políticas y Procedimientos de NRFM, su alcance es el siguiente:

1. Calificación de Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente - Metodología CNBV
2. Calificación de la Cartera Crediticia Comercial - Metodología CNBV
3. Reservas preventivas bajo Normatividad Internacional IFRS 9
4. Cálculo del deterioro de activos en arrendamiento operativo
5. Reporteo de Riesgos
6. Riesgo de Liquidez
7. Fair Value
8. Riesgo Operacional
9. Credit Risk Data Management (CRDM)
10. Valuación de Derivados
11. Valor Residual, Valor Futuro Garantizado y Calculadora de Daciones
12. Cálculo de Reservas de Bienes Adjudicados
13. Desarrollo Interno de Métodos y Modelos
14. Comité de Riesgos
15. Auditoría de Riesgos Bajo el Enfoque J-SOX
16. Estabilidad Económica
17. Validación de la Actualización de Estados Financieros

#### Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Ernst & Young en su carácter de auditor independiente funge como tercero en revisar los procedimientos anteriores.

### Tesorero

1. Bajo políticas definidas por el órgano facultado por NRFM, se contratarán préstamos en tasa variable, así como en moneda extranjera. La contratación de derivados se realizará para cubrir el riesgo de tasa y/o tipo de cambio de la deuda contratada.
2. La cobertura se ejecuta de acuerdo con el vencimiento de los derivados y Créditos a cubrir buscando el 100% de cobertura.
3. Una vez identificada la mejor oferta se discute con el Subdirector de Tesorería y se contrata la mejor postura considerando tasa y equidad de negocio con las Instituciones Financieras.

### Proceso de contratación

-----CONTRAPARTE ACEPTA-----

Especialista Sr de Tesorería Front Office

4. Recibe carta confirmación por parte de la Institución Financiera, lo verifica contra el derivado contratado y solicita firmas de autorización de los representantes legales. Envía nuevamente el documento firmado a la Institución Financiera y conserva una copia en físico en su expediente correspondiente.
5. Envía documentación en formato "carta de designación" al área de riesgos con características de la operación para su aprobación y firma.
6. Da aviso al Especialista de Gestión de Liquidez para las liquidaciones iniciales en caso de ser CCS y se notifica al Especialista de Deuda para su control y seguimiento.

### Contraparte

7. Confirma condiciones de la operación. Procede a la operación.

### Especialista de Deuda

8. Registra en control de derivados y da seguimiento.

## Documento de Cobertura

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <i>Tipo de Cobertura:</i> | <b>FLUJOS DE EFECTIVO</b><br>Nos permitirá cubrir un portafolio de activos y pasivos del plazo total del instrumento contratado con características de riesgos similares. |
|---------------------------|---|

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <i>Fecha de Celebración:</i> | <b>(Fecha de celebración de la operación)</b> |
| <i>Fecha de Inicio:</i>      | <b>(Fecha de inicio del IRS o CCS)</b>        |
| <i>Fecha de Vencimiento:</i> | <b>(Fecha de vencimiento del IRS o CCS)</b>   |

|                         |  |
|-------------------------|--|
| <i>Riesgo cubierto:</i> | El cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto debido a cambios en las tasas de interés de referencia (TIIE). Para el caso en moneda extranjera cubrir la volatilidad de tipo de cambio y las tasas de referencia LIBOR y Term SOFR. |
|-------------------------|--|

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <i>Instrumento de Cobertura:</i> | SWAPS, IRS (tasa de interés) / CCS (tipo de cambio y tasa de interés)<br><br>Intercambio de tasa de interés de recibir tasa variable/pagar tasa fija / Instrumento para cubrir posición pasiva en moneda extranjera. |
|----------------------------------|--|

|   |   |
|---|---|
| <i>Estrategia de cobertura- Naturaleza del riesgo a cubrir.</i> | <p>Uso de un intercambio de tasas de interés para convertir un pasivo en tasa flotante a tasa fija con base en la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio). Estos intercambios y las partidas cubiertas se estructurarán de manera que se observen los vencimientos de capital de cartera, ya que estos se encuentran a tasa fija y como tal, se asumirá que no se genera ineffectividad en la relación de cobertura.</p> <p>Uso de un instrumento de cobertura de tipo de cambio para eliminar el riesgo cambiario para solventar los pasivos en moneda extranjera, así como los pagos de intereses en moneda extranjera derivado del movimiento de las tasas de referencia LIBOR y Term SOFR.</p> |
|---|---|

|   |  |
|---|--|
| <i>Medición de la efectividad de la cobertura:</i>    | (porcentaje de efectividad) (100% de la deuda variable cubierta ver anexo reporte de cobertura)  |
| <i>Medición de la ineffectividad de la cobertura:</i> | <p>Cuando el monto del pasivo sea mayor a los flujos de la deuda variable cubierta se medirá la ineffectividad en la proporción que el primero sea mayor al segundo. Cuando el pasivo sea menor se considera razonablemente 100% efectivo.</p> <p>Cualquier riesgo cambiario respecto de pasivos contratados en moneda extranjera debe ser cubierto al 100%.</p> |

#### Técnicas de valuación y efectividad de cobertura de instrumentos financieros derivados

El 100% de los derivados que tiene contratados la Compañía son valuados mensualmente por las instituciones vendedoras de los propios productos mismas que son comparadas con el modelo de valuación de la Compañía.

Mensualmente dichas instituciones hacen llegar a la Compañía el Mark to Market o valor razonable de cada instrumento derivado. El 100% de los instrumentos derivados "Swaps de tasa" contratados por la Compañía son bajo el esquema de "Plain Vanilla" y son exclusivamente utilizados para cobertura de riesgo de tasa de interés, debido a lo anterior las variaciones en el Mark to Market son registradas íntegramente en el capital contable. El 100% de los instrumentos derivados "Cross Currency Swaps" están ligados al pasivo origen en moneda extranjera y su valuación es registrada en el capital contable.

La Compañía utiliza estos instrumentos derivados con el fin de fijar el margen de sus operaciones y evitar contingencias por fluctuación en tasas de interés y/o tipo de cambio.

La necesidad de contratación de Swaps de tasa surge al momento de tener un pasivo contratado bajo tasa flotante el cual es cubierto en monto y la totalidad del plazo por dicho instrumento.

La necesidad de contratación de Swaps de tasa y tipo de cambio surge al momento de tener un pasivo contratado en moneda extranjera y tasa flotante, el cual es cubierto en monto y la totalidad del plazo por dicho instrumento.

### Efectividad de Cobertura

La contratación del derivado es ejecutada bajo las mismas condiciones con las que fue contratado el pasivo (monto notional y plazo), por consecuencia la efectividad de cobertura en el presente año fiscal 2022 es del 100%, esto se realiza de acuerdo con la NIF C-10.

### Nuevos derivados

Durante el segundo trimestre del 2022 no se contrataron nuevos derivados CCS.

### Información cuantitativa

Debido a que el valor razonable de los instrumentos derivados con posición activa del mes de junio de 2022 es de \$ 863 millones de pesos y considerando que los activos de NRFM de la misma fecha son \$ 78,649 millones de pesos, dichos instrumentos representan el 1.10% de los activos de NRFM. La posición pasiva en instrumentos derivados se ubicó en \$947 millones de pesos, la cual es 1.1(x) veces mayores a la posición activa.

Al 30 de junio de 2022, NRFM mantiene \$129 millones de pesos en efectivo con los cuales puede hacer frente a sus obligaciones y pagos concernientes a contratos con instrumentos financieros derivados.

El impacto de los instrumentos financieros derivados registrado en el Estado de Resultados fue de \$ 1,258 millones de pesos por concepto de intereses pagados al 30 de junio de 2022.

a. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 30 de junio de 2022 – Cifras en Millones de Pesos

| #            | Tipo de Derivado | Finalidad | Vencimiento | Activo          | Moneda     | Pasivo           | Moneda     | Valor Razonable (*) |
|--------------|------------------|-----------|-------------|-----------------|------------|------------------|------------|---------------------|
| 1            | CCS              | Cobertura | 13-oct-22   | \$ 150          | EUR        | \$ 3,325         | MXN        | \$ (151)            |
| 2            | CCS              | Cobertura | 13-abr-23   | 150             | EUR        | 3,328            | MXN        | (118)               |
| 3            | CCS              | Cobertura | 23-ago-22   | 67              | USD        | 1,318            | MXN        | 35                  |
| 4            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 1,425           | MXN        | 1,425            | MXN        | 11                  |
| 5            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 2,375           | MXN        | 2,375            | MXN        | 19                  |
| 6            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 2,500           | MXN        | 2,500            | MXN        | 19                  |
| 7            | CCS              | Cobertura | 03-feb-23   | 50              | USD        | 939              | MXN        | 88                  |
| 8            | CCS              | Cobertura | 20-feb-24   | 48              | USD        | 892              | MXN        | 125                 |
| 9            | CCS              | Cobertura | 28-feb-23   | 250             | USD        | 4,954            | MXN        | 194                 |
| 10           | CCS              | Cobertura | 13-mar-23   | 82              | USD        | 1,799            | MXN        | (111)               |
| 11           | CCS              | Cobertura | 14-jul-23   | 582             | USD        | 12,956           | MXN        | (573)               |
| 12           | CCS              | Cobertura | 30-dic-26   | 100             | USD        | 2,038            | MXN        | 103                 |
| 13           | CCS              | Cobertura | 30-dic-25   | 100             | USD        | 2,036            | MXN        | 84                  |
| 14           | CCS              | Cobertura | 15-ene-27   | 100             | USD        | 2,039            | MXN        | 104                 |
| 15           | CCS              | Cobertura | 15-ene-27   | 100             | USD        | 2,018            | MXN        | 67                  |
| 16           | CCS              | Cobertura | 30-dic-26   | 100             | USD        | 2,018            | MXN        | 66                  |
| <b>Total</b> |                  |           |             | <b>\$ 6,300</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ 45,960</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ (38)</b>      |
|              |                  |           |             | <b>\$ 1,579</b> | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>      | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>         |
|              |                  |           |             | <b>\$ 300</b>   | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>      | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>         |

b. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 31 de marzo de 2022 – Cifras en Millones de Pesos

| #            | Tipo de Derivado | Finalidad | Vencimiento | Activo          | Moneda     | Pasivo           | Moneda     | Valor Razonable (*) |
|--------------|------------------|-----------|-------------|-----------------|------------|------------------|------------|---------------------|
| 1            | CCS              | Cobertura | 13-abr-22   | \$ 150          | EUR        | \$ 3,330         | MXN        | \$ (8)              |
| 2            | CCS              | Cobertura | 13-oct-22   | 150             | EUR        | 3,325            | MXN        | 15                  |
| 3            | CCS              | Cobertura | 13-abr-23   | 150             | EUR        | 3,328            | MXN        | 47                  |
| 4            | CCS              | Cobertura | 23-ago-22   | 67              | USD        | 1,318            | MXN        | 22                  |
| 5            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 1,425           | MXN        | 1,425            | MXN        | 11                  |
| 6            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 2,375           | MXN        | 2,375            | MXN        | 18                  |
| 7            | IRS              | Cobertura | 11-nov-22   | 2,500           | MXN        | 2,500            | MXN        | 18                  |
| 8            | CCS              | Cobertura | 03-feb-23   | 50              | USD        | 939              | MXN        | 75                  |
| 9            | CCS              | Cobertura | 20-feb-24   | 48              | USD        | 892              | MXN        | 102                 |
| 10           | CCS              | Cobertura | 28-feb-23   | 250             | USD        | 4,954            | MXN        | 123                 |
| 11           | CCS              | Cobertura | 13-mar-23   | 82              | USD        | 1,799            | MXN        | (139)               |
| 12           | CCS              | Cobertura | 14-jul-23   | 582             | USD        | 12,956           | MXN        | (771)               |
| 13           | CCS              | Cobertura | 30-dic-26   | 100             | USD        | 2,038            | MXN        | (8)                 |
| 14           | CCS              | Cobertura | 30-dic-25   | 100             | USD        | 2,036            | MXN        | (4)                 |
| 15           | CCS              | Cobertura | 15-ene-27   | 100             | USD        | 2,039            | MXN        | (8)                 |
| 16           | CCS              | Cobertura | 15-ene-27   | 100             | USD        | 2,018            | MXN        | (48)                |
| 17           | CCS              | Cobertura | 30-dic-26   | 100             | USD        | 2,018            | MXN        | (48)                |
| 18           | CCS              | Cobertura | 11-abr-22   | 165             | USD        | 3,292            | MXN        | 6                   |
| <b>Total</b> |                  |           |             | <b>\$ 6,300</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ 52,582</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ (597)</b>     |
|              |                  |           |             | <b>\$ 1,744</b> | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>      | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>         |
|              |                  |           |             | <b>\$ 450</b>   | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>      | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>         |

c. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 30 de junio de 2021 – Cifras en Millones de Pesos

| #            | Tipo de Derivado | Finalidad | Vencimiento | Activo          |            | Pasivo           |            | Valor             |
|--------------|------------------|-----------|-------------|-----------------|------------|------------------|------------|-------------------|
|              |                  |           |             | Moneda          | Moneda     | Razonable (*)    |            |                   |
| 1            | CCS              | Cobertura | 19-ago-21   | \$ 100          | USD        | \$ 1,829         | MXN        | \$ 161            |
| 2            | CCS              | Cobertura | 30-Sep-21   | 100             | USD        | 1,952            | MXN        | 33                |
| 3            | CCS              | Cobertura | 30-Sep-22   | 150             | USD        | 2,734            | MXN        | 212               |
| 4            | CCS              | Cobertura | 13-Abr-22   | 150             | EUR        | 3,330            | MXN        | 178               |
| 5            | CCS              | Cobertura | 13-Oct-22   | 150             | EUR        | 3,325            | MXN        | 181               |
| 6            | CCS              | Cobertura | 13-Abr-23   | 150             | EUR        | 3,328            | MXN        | 184               |
| 7            | CCS              | Cobertura | 30-Jun-22   | 100             | USD        | 1,919            | MXN        | 39                |
| 8            | CCS              | Cobertura | 14-Jul-22   | 50              | USD        | 949              | MXN        | 31                |
| 9            | CCS              | Cobertura | 23-Ago-22   | 67              | USD        | 1,318            | MXN        | (3)               |
| 10           | IRS              | Cobertura | 11-Nov-22   | 1,425           | MXN        | 1,425            | MXN        | (14)              |
| 11           | IRS              | Cobertura | 11-Nov-22   | 2,375           | MXN        | 2,375            | MXN        | (23)              |
| 12           | IRS              | Cobertura | 11-Nov-22   | 2,500           | MXN        | 2,500            | MXN        | (26)              |
| 13           | CCS              | Cobertura | 3-Feb-23    | 50              | USD        | 939              | MXN        | 49                |
| 14           | CCS              | Cobertura | 20-Feb-24   | 48              | USD        | 892              | MXN        | 59                |
| 15           | CCS              | Cobertura | 28-Feb-23   | 250             | USD        | 4,954            | MXN        | (30)              |
| 16           | IRS              | Cobertura | 13-Mar-23   | 1,000           | MXN        | 1,000            | MXN        | (23)              |
| 17           | CCS              | Cobertura | 13-Mar-23   | 82              | USD        | 1,799            | MXN        | (201)             |
| 18           | CCS              | Cobertura | 5-Ago-21    | 150             | USD        | 3,365            | MXN        | (379)             |
| 19           | CCS              | Cobertura | 14-Jul-23   | 582             | USD        | 12,956           | MXN        | (1,120)           |
| 20           | CCS              | Cobertura | 4-Oct-21    | 200             | USD        | 4,397            | MXN        | (417)             |
| <b>Total</b> |                  |           |             | <b>\$ 7,300</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ 57,286</b> | <b>MXN</b> | <b>\$ (1,109)</b> |
|              |                  |           |             | <b>\$ 1,929</b> | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>      | <b>USD</b> | <b>\$ -</b>       |
|              |                  |           |             | <b>\$ 450</b>   | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>      | <b>EUR</b> | <b>\$ -</b>       |